



Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas

INFORME DE GESTIÓN 2020



**Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas**

AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
ING. CARLOS EDUARDO ROVIRA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DR. OSCAR ALBERTO HERRERA AHUAD

VICE GOBERNADOR PROVINCIA DE MISIONES
DR. CARLOS ARCE

MINISTRO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DE DROGAS DE LA PROVINCIA DE
MISIONES
MGTER. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
MGTER. ALICIA RENÉE DUARTE

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y MONITOREO TERRITORIAL
PR. ROBERTO SAMUEL PADILLA

SUBSECRETARIO DE ABORDAJE DE LAS ADICCIONES
DR. JUAN GUSTAVO MARÍN

SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
C.M. ANABEL CINDY DIESEL

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
C.P.N. PAULA ELENA DEVOTO

ÍNDICE

● Autoridades	5
● Creación de la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas	9
● Estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas	11
● Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia	12
● Informa anual	14
● Hogar de día Posadas	19
● Hogar de día Oberá	21
● Hogar de día Puerto Iguazú	28
● Subsecretaría de Abordaje de las Adicciones	35
● Dirección De Docencia Y Capacitación En El Abordaje	37
● Centro Asistencial Posadas “Manantial”	39
● Comparativo anual de Turnos registrados períodos 2019 / 2020	41
● Comparativo anual de Turnos registrados Concretados 2019 / 2020	42
● Turnos por guardia período 2020	44
● Según sexo	
● Según promedio de edad	44
● Según sexo pacientes internados	46
● Actividades realizadas durante el año	47
● Continuidad de tratamiento	49
● Registros de gestión de turnos ambulatorios correspondiente al Mes de Diciembre 2020	50
● Turnos concretados y no concretados – diciembre 2020	
● Geo referencia Pacientes Centro Asistencial Posadas “Manantial”	54
● Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial	59
● Actividades de Gestión Desarrolladas	61
● Firma de convenio de cooperación y fortalecimiento para la prevención de adicciones entre el Ministerio de Prevención	
● Convenio de articulación entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Municipalidad.....	62
● Concurso Audiovisual	65
● Exitosa convocatoria en la conformación de la Red de Prevención de Adicciones en Leandro N. Alem	69
● Observatorio Provincial de Drogas	83
● Capacitación y sensibilización en Comunidades de Fe	88
● Presentación de propuestas de Proyectos Preventivos en comunidades de fe, correspondientes a la Capacitación realizada en Villa Cabello	96
● Presentación de propuestas de Proyectos Preventivos en comunidades de fe, correspondientes a la Capacitación realizada en la Iglesia Evangélica Siloé de Garupá	97
● Modalidad virtual	
● Conclusiones de proyectos presentados	
● Modalidad presencial	99
● Capacitación y sensibilización en el ámbito educativo	101
● Prevención en el ámbito educativo	105
● Modalidad Virtual	107
● Sensibilización virtual a docentes del SPEPM para presentar producciones en el mes de la prevención	107
● Taller de sensibilización a alumnos del ISARM	111
● Capacitación a docentes de nivel Inicial y Primario del SPEPM	112
● Reunión con equipo SIPTED	113
● Taller de Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes	115
● Capacitación a docentes de los niveles secundario y superior del SPEPM	122
● Capacitaciones en el ámbito laboral	126
● Taller De Sensibilización Presencial Al Personal Del Servicio Penitenciario Misiones	127
● Ámbito comunitario	128
● Puntos Preventivos	129

● Objetivos	129
● Actividades	
● Área comunitaria	133
● El Punto Preventivo Sol De Misiones	135
● Punto Preventivo San Gerardo	147
● Punto Preventivo San Isidro	153
● Barrio El Porvenir 2. Posadas	155
● Barrio San Jorge	
● Barrio Villa Cabello – Chacra 159	
● Acciones en cifras	156
● Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales	159
● Informe de la Dirección de Prensa y Comunicación	161
● Creación de Redes Sociales y página institucional	162
● Difusión de charlas de Prevención y concientización	165
● Campaña de Emergencia sanitaria: Dengue y COVID-19	
● Cobertura y difusión de actividades	166
● Misiones Solidaria	168
● Campaña preventiva de Consumo y aislamiento en COVID-19	169
● Junio Mes De La Prevención	170
● Julio Mes Del Abordaje Integral	173
● Agosto Mes Del Niño	174
● Septiembre mes de la Juventud	175
● Día Mundial De Lengua De Señas	176
● Octubre Mes De La Familia	177
● Noviembre Mes De La No Violencia	179
● Día mundial sin alcohol	180
● Creación y fortalecimiento de redes comunicativas	182
● Convenios con instituciones	184
● Campaña folletos y afiches de prevención, sensibilización de consumos problemáticos	186
● Logo Institucional Del Ministerio De Prevención	190
● Logo Institucional Del Área De Comunicación Y Relaciones Institucionales	
● Diagrama de informe	191
● Comunicación visual puntos preventivos: Sol de Misiones y San Gerardo	
● Campaña masiva de comunicación 2021	196

Creación de la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

En diciembre de 2019 se crea por Decreto N° 96/19 la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas ad referendum de la Cámara de Representantes Provincial.

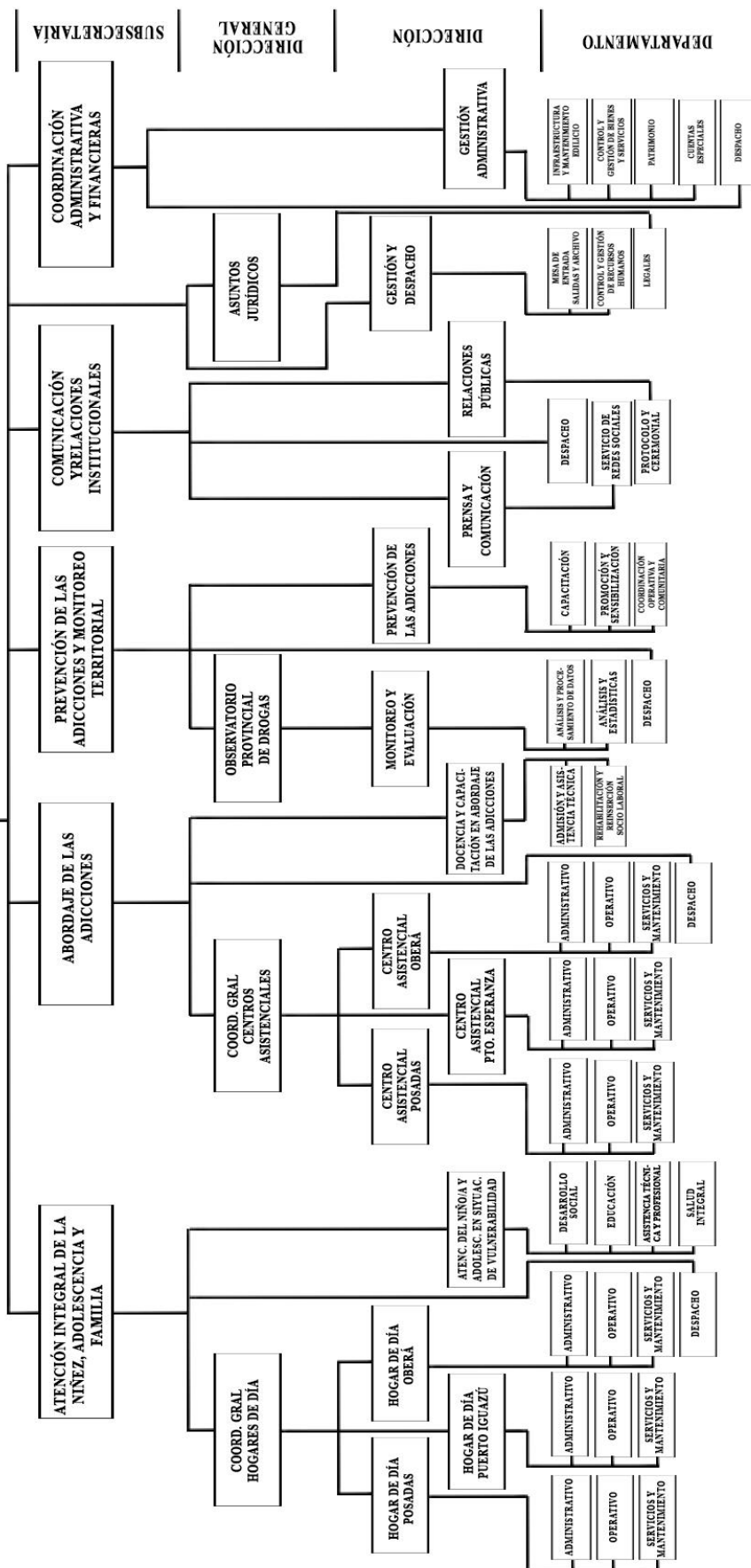
El 7 de enero de 2020 el Magíster Esteban Samuel López asume al frente de dicha cartera, designado por el Gobernador Dr. Oscar Herrera Ahuad teniendo competencia el Ministro-Secretario de Prevención de Adicciones y Control de Drogas los siguientes asuntos:

- *1. Aplicar las políticas y programas de Prevención de las Adicciones.*
- *2. Conducir y participar en la implementación y el desarrollo de las acciones de Prevención de las Adicciones.*
- *3. Asesorar en la aplicación de políticas de Prevención a los Consejos Municipales de Prevención y participar en la coordinación intermunicipal de los mismos.*
- *4. Proponer y ejecutar líneas de investigación en las áreas con competencia funcional.*
- *5. Participar en la coordinación de planes de prevención con otras instituciones nacionales, provinciales, municipales e internacionales.*
- *6. Asesorar en el área de prevención ante los distintos requerimientos.*
- *7. Proponer y ejecutar acciones de capacitación en los servicios asistenciales de emergencias que permitan la detección, manejo y derivación terapéutica en casos de dependencias de conductas adictivas.*
- *8. Administrar el Centro Manantial y brindar asistencia a las patologías adictivas.*
- *9. Coordinar, requerir y convenir Programas de Salud para los pacientes con organizaciones asistenciales oficiales y privadas, Aplicar las políticas y programas asistenciales de las Adicciones.*
- *10. Coordinar acciones con la Justicia, en todos los niveles en nuestra Provincia sobre los temas de su competencia.*
- *11. Proponer y ejecutar líneas de investigación en las áreas con competencia funcional. Impartir directiva con respecto a la ejecución de la actividad del Centro Manantial en la asistencia a las patologías adictivas sobre la base de programas ambulatorios y residenciales, en sus distintas modalidades.*
- *12. Instrumentar coordinadamente con el área de la justicia los mecanismos de peritaje.*

- *13. Dirigir el mantenimiento actualizado del registro de las actuaciones de las Fuerzas de seguridad y Policiales vinculadas a los delitos tipificados por la Ley No 23737 (Régimen Penal de Estupefacientes).*
- *14. Elaborar las estadísticas mensuales resultantes del registro de las actuaciones relacionadas a la Ley N° 23737.*
- *15. Confeccionar el Anuario de Narcotráfico.*
- *16. Recopilar la información necesaria para lograr indicadores normatizados sobre la demanda o consumo de drogas en la población en riesgo y realizar los análisis comparativos para establecer deslizamientos en la demanda.*

La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones sanciona el 13 de agosto de 2020, en la sesión XII la modificación de la Ley I N° 170, que en el:

ARTÍCULO 1.- Sustitúyase el Artículo 1 de la Ley I – N° 70 (Antes Ley 2557), Ley de Ministerios, el que incorpora el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, con las funciones arriba detalladas.



Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia

Informe Anual

Enero a diciembre 2020

Durante los meses de enero y febrero hasta mediados de marzo la Subsecretaría en el nuevo organigrama y dependencia jerárquica hacia el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, de esta manera, se reestructuraron los Hogares de Día, se determinaron los nuevos cargos y se conformó el equipo de trabajo. Se proyectaron diversas acciones: reuniones institucionales para trabajar en conjunto, articulación con los municipios para atender diversas problemáticas, recorrido y toma de conocimiento de los Hogares de Día de la Provincia, entre otras acciones. Se concretaron reuniones con la Municipalidad de Posadas y la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad, se concretó una visita al Hogar de Día Oberá para determinar necesidades y gestionar recursos. El equipo de la Subsecretaría inicio el trabajo de proyectar las actividades de inicio escolar, atenciones diarias a los participantes, talleres y demás acciones a ser concretadas durante el año.

En el mes de marzo se inició la actividad escolar, la Subsecretaria con su equipo asistió al acto del Sr. Gobernador de retorno a las clases en el municipio de San Pedro, donde también se tomó contacto con diversos referentes municipales y ministeriales para realizar diversos trabajos complementarios.

A mediados de marzo, más precisamente el 12 del mencionado mes se declara por Decreto del Presidente de la Nación N° 260/2020 la emergencia sanitaria como consecuencia de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, por el plazo de UN (un) año a partir de la entrada en vigencia de dicho instrumento, asimismo, el Gobernador de la Provincia declara también la emergencia sanitaria mediante Decreto N° 330/2020 y el receso escolar por Decreto 338/2020 como consecuencia las actividades con los participantes se suspendieron. Posteriormente el gobernador emite por Decreto N° 332/2020 donde declara el asueto administrativo a todo el personal de la Administración Pública Central, entes autárquicos y organismos descentralizados de la Provincia y también mediante Decreto N° 297/2020 el Presidente de la Nación declara el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en todo el país, no obstante en el artículo 6 inciso 8 de dicho instrumento legal, nos encontrábamos dentro de las actividades exceptuadas, por ello organizamos un cronograma de asistencia a la Institución del personal que realizó actividades de organización de reparto de bolsas de mercadería, limpieza y

mantenimiento de los espacios cumpliendo con las normas de bioseguridad, ayudando a las familias de los Hogares y resguardando a los compañeros que se encontraban calificados como personal de riesgo, quienes no asistían a la institución.

Subsecretaría:

La Dirección General de la Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia, llevó a cabo durante el periodo 2020 distintas intervenciones e articulaciones con organismos provinciales y municipales a fin de garantizar el acceso a políticas de estado.

A continuación, se describirán las articulares instituciones y actividades que se realizaron:

Articulaciones Institucionales

Iplyc: Posadas/ Oberá/ Iguazú: se realizaron entregar de varios juegos de plaza, kits en los tres Hogares de Día de la Provincia

Posadas:

- *100 kits de útiles escolares*
- *40 kits escolares del nivel secundario*
- *3 mesitas de nivel inicial*
- *18 sillitas de nivel inicial*
- *1 tobogán*
- *1 calesita*
- *1 hamaca*
- *1 sube y baja*

Oberá:

- *1 tobogán*
- *1 calesita*
- *1 hamaca*
- *1 sube y baja*
- *2 baúles*
- *2 mesitas*
- *12 sillitas para nivel inicial*
- *2 muebles estantes*

- 70 kits útiles nivel secundario
- 20 kits nivel primario

Iguazú

- 1 tobogán
- 2 calesitas
- 2 estantes
- 2 armarios con puertas
- 2 mesitas para nivel inicial
- 12 sillitas
- 2 baúles
- 85 kits de útiles escolares

Total:

Juegos de plaza

HAMACA	CALESITA	TOBOGÁN	SUBE Y BAJA
2	4	3	2

Amoblamiento

SILLITAS	MESITAS	ARMARIOS	BAÚL	ESTANTES
42	7	2	4	4

Kits Escolares

PRIMARIOS	SECUNDARIOS
205	110

- *Iplic: se gestionó 4 camas para Hogar de Día Posadas*
- *Registro de las Personas Posadas/ Oberá: tramites de D.N.I y partidas de nacimientos en la Ciudad de Oberá y Posadas (sin costo).*
- *Dirección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Municipalidad de Posadas: articulación de casos, líneas de trabajo en conjunto, donaciones.*
- *SENAF: articulación por Addenda*
- *Delegaciones Municipales Posadas: reunión con todos los delegados de la Ciudad de Posadas, estrategias y lineamientos de trabajo en conjunto.*
- *Zona Capital de Salud: reuniones por articulación de trabajo en conjunto, derivación de casos.*

Actividades Realizadas

Operativo de Salud de participantes del Hogar de Día en distintos Barrios de las ciudades de Posadas y Garupá.

Total de barrios: 4

Cantidad de Niños Atendidos: 52

- *Organización y entrega de presentes día del niño Hogares de Día Posadas, Oberá e Iguazú*

Total de regalos entregados: 400

- *Atención Médica en Hogar de Oberá.*
- *Organización de presentes de navidad Posadas:*

Total de regalos navideños: 200

Casos Intervenidos:

Total de casos: 8

- *Asistencia:*
- *4 camas*
- *8 bolsones de mercaderías*

Las acciones realizadas por la Subsecretaria fueron de organización y logística para llevar a cabo durante la cuarentena y específicamente actividades para cubrir las necesidades nutricias y alimentarias de las familias:

Se organizó en una primera etapa la entrega de las mercaderías en los tres Hogares de Día una vez por semana:

- *Se implementaron atenciones remotas ya sea mediante aplicaciones móviles o vía telefónica;*
- *Se atendieron en domicilio emergencias sanitarias;*
- *Se realizaron seguimientos educativos y sociales;*

- *Se atendieron distintas demandas institucionales y se concretaron operativos de salud;*
- *Se realizaron orden, limpieza y mantenimiento de los Hogares;*
- *Se aplicaron controles y protocolos de bioseguridad estrictos en cada uno de los Hogares de Día a fin de que el personal se encuentre efectivamente protegido.*

En una segunda etapa donde se confirma la flexibilización del aislamiento y aplicando un distanciamiento, se inicia con la entrega de viandas (almuerzo y merienda) a las familias de las Chacras vecinas a los Hogares de Día de cada localidad de lunes a viernes, manteniendo la distribución de mercaderías a las familias domiciliadas en barrios alejados, también se retomó la atención sanitaria y controles nutricionales mediante turnos a los participantes, se mantuvo la asistencia educativa con la distribución de tareas y la asistencia social. Se retoman las actividades institucionales de la Subsecretaría, manteniendo encuentros con Defensoría de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente; la Municipalidad de Posadas; también en Oberá se realizó un encuentro de trabajo con la Jueza de Paz de Campo Grande y referentes de las Comisarias de la Mujer, Comisaría Comunitaria y representantes de la Municipalidad de Campo Grande; se retomaron los traslados a los Hogares de Puerto Iguazú y Oberá a los fines de reiniciar la organización de las dependencias de la Subsecretaría y comunicar los distintos lineamientos y nuevos protocolos de trabajo.

Hogar de Día Posadas

- *Se asistió a las familias una vez por semana entregando bolsas de comida (más de 500 unidades entregadas) las cuales incluyen aceite (más de 500 litros) arroz (más de 1000 kilos) harina (500 kilos) leche en polvo (más de 1200 kilos) azúcar (800 kilos) polenta (500 kilos) salsa de tomate (600 unidades) legumbres (800 kilos);*
- *Se asistieron demandas escolares-educativas: armado de tareas y su distribución, articulación con las escuelas, producción de videos tutoriales de actividad física;*
- *Desde el Departamento de Salud Integral se respondieron las demandas sanitarias específicas; armado de botiquines, asistencia del equipo médico a más de 30 familias, contención específica sobre ciertos casos con diagnóstico e interconsulta con el Hospital Pediátrico, Salud Mental realizó campañas audiovisuales de cuidados como así también el equipo nutricional con videos de prevención y recetas saludables y reacondicionamiento del espacio del equipo sanitario en el Hogar;*
- *Desde lo social se asistieron todas las demandas generadas mediante la distribución de las bolsas de alimento acompañando cada salida y conteniendo a las familias, se realizaron visitas a los fines de corroborar diversas denuncias y la correspondiente elaboración de informes y elevación al área específica que atiende la demanda;*
- *En materia jurídica se asistió a demandas concretas y también se elaboraron contenidos audiovisuales de prevención e información sobre violencia de género.*
- *El personal que asistió, además de responder a las demandas específicas familiares, efectuaron tareas de orden, mantenimiento y limpieza de todas las dependencias del Hogar;*
- *Se determinó un cronograma de asistencia del personal respetando las distintas fases de la cuarentena, se elaboró un protocolo de ingreso permanencia y egreso del personal en el edificio aplicando y respetando las medidas de bioseguridad.*
- *Actualmente se habilitó de lunes a viernes el retiro de viandas (almuerzo y merienda) para las familias de las Chacras 17, 28 y 29 vecinas del Hogar de Día Posadas, cumpliendo estricto protocolo de bioseguridad, siendo un total de casi 600 viandas entregadas.*



Hogar de Día Oberá:

Admisiones

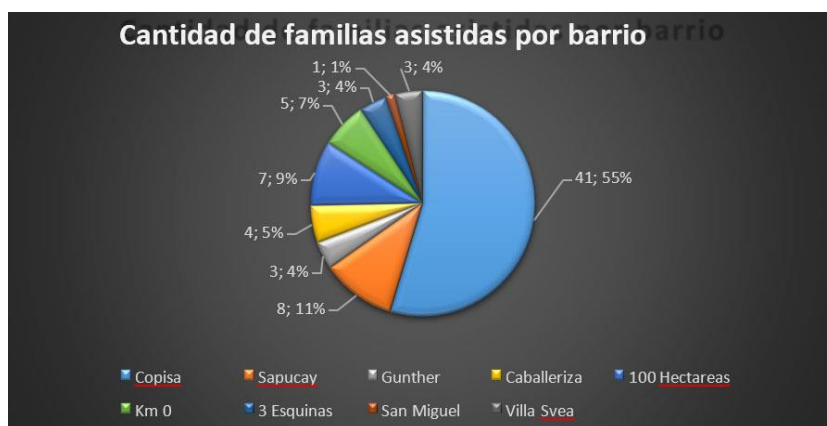
- *Familias: 104*
- *Participantes: 283*

Período Pandemia: marzo/ diciembre

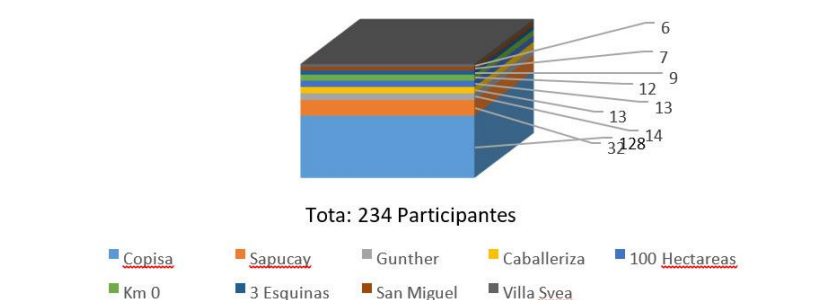
A partir de la implementación del Decreto 297/2020 de “Aislamiento Social, preventivo y obligatorio” en Argentina por la pandemia mundial de Coronavirus COVID 19 el 13 de marzo de 2020, las actividades propuestas desde la institución se reorganizaron en cumplimiento con las nuevas normativas enmarcadas en la emergencia sanitaria y epidemiológica.

Desde el inicio de este periodo en el Hogar de Día Oberá se han asistido a 75 familias, correspondiente a 234 participantes; brindando asesoramiento, atención, seguimiento, contención y asistencia por parte de todas las áreas de la institución (educación, salud y social).

Las familias asistidas provienen principalmente de lo siguientes barrios: B° Copisa, B° Gunther, B° Sapucay, B° 3 Esquinas, B° “Cien Hectáreas”, B° Caballeriza, Villa Svea, B° San Miguel y B° Km 0.



Cantidad de Participantes por barrio, asistidos por el Hogar de Día

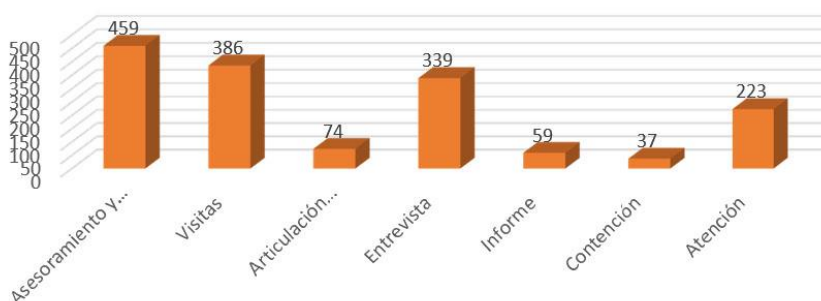


Tareas Realizadas por área: Social

CONCEPTO	CANTIDAD
Asesoramiento y Orientación Comunicación TEL.	459
Visitas	386
Articulación Institucional	74
Entrevista	339
Informe	59
Contención	37
Atención	223

- Se inicia la asistencia a las familias que se encuentran domiciliadas en barrios cercanos al Hogar siguiendo la misma modalidad que en Posadas,
- Se distribuyen y entregan bolsas de alimentos (más de 200),
- Se entregaron paquetes de leche y ropa de abrigo,
- Se proyectaron y concretaron operativos de salud: atención pediátrica, odontológica, vacunación, control de niño sano en conjunto con Zona Centro Uruguay de Salud,
- Se realizaron campañas de donación de ropas de abrigo y ropa de cama en conjunto con la Asociación de la Fiesta del Inmigrante.
- Se concretaron numerosas articulaciones mediante los referentes de área: Con Zona Centro Uruguay de Salud se logró la prestación de turnos con diferentes especialistas (fonoaudiólogo, odontología, gestionando también atención neurológica)
- Se habilitó el retiro de viandas (almuerzo y merienda) por parte de las familias vecinas del Hogar.

ÁREA SOCIAL



Cabe resaltar que el Hogar inició sus actividades en diciembre del 2019, por ello, se encuentran en período de adaptación, asistiendo en forma integral no obstante incipiente. Se respetaron los protocolos de bioseguridad para asistencia del personal, cuidando en forma estricta que se cumplan los mismos.

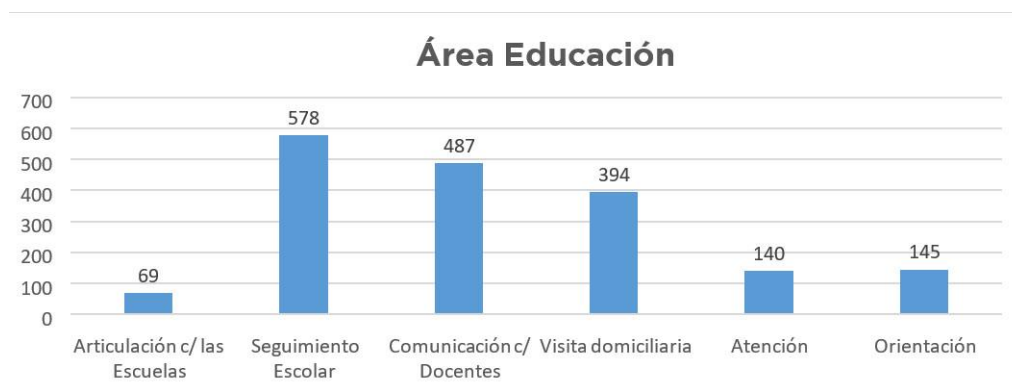


Articulaciones:

- *Municipalidad de Oberá y las distintas áreas de las mismas: Departamento de Niñez, Familia y Mujer, Departamento de Salud y Prevención de Adicciones, Departamento de discapacidad, Departamento de Acción Social, Departamento de Asuntos*
- *Barriales, obras Públicas.*
- *Segunda Zona Alto Uruguay*
- *Registro de las Personas: tramite 73 documentos Nacional de Identidad.*
- *ANSES: I.F.E, AUH, AUE, pensiones de madre de 7 hijos, pensión de discapacidad, tarjeta alimentaria.*
- *Junta evaluadora de Discapacidad CUD: Hospital Samic.*
- *Línea 137*
- *Comisaría de la Mujer*
- *Proyecto Ecuménico “El encuentro nos transforma” - Segunda Zona Alto Uruguay*
- *Registro de las Personas, Juzgado Correccional N°2*
- *Acceso a la Justicia*
- *Pastoral de Adicciones*
- *Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional*

Área Educación

ÁREA EDUCACIÓN	ESTADÍSTICA CUANTITATIVA
Articulación c/ las Escuelas	69
Seguimiento Escolar	578
Comunicación c/ Docentes	487
Visita domiciliaria	394
Atención	140
Orientación	145



Articulaciones:

- *NENI N°2024*
- *Escuela n°688*
- *Instituto Hermann Gmeiner- Aldeas infantiles*
- *ESCUELA N°395 JUAN MANUEL IRRABASAL*
- *Extensión Escuela n°667, NENI N°2005*
- *Extensión Escuela n°112*
- *Extensión escuela n°667. NENI N°2005*
- *Escuela n°448*
- *Escuela n°184*
- *Escuela n° 819*
- *CEP N°44*
- *Escuela de adultos N°1664, aula satélite N° 3*
- *Escuela especial N° 2*
- *ESCUELA N° 305*
- *Escuela Adventista*
- *EPET*

- *Escuela n°688*
- *ESCUELA N°395 JUAN MANUEL IRRAZABAL*
- *Escuela n°84*
- *Instituto Polivalente*
- *ISAM*
- *Escuela n°46*
- *Colegio Nacional*
- *Escuela n°112*
- *Escuela n°667 Mayor Carlos E. Krause*
- *Escuela n°448*
- *Escuela n°184*

Área Salud

ÁREA SALUD	ESTADÍSTICA CUANTITATIVA
Asesoramiento	295
Acompañamiento Intervención	167
Seguimientos	260
Visitas	267
Atención en Hogar	161
Articulación C/ Hospital Samic Y Otros	208



Articulaciones

- *Fonoaudiología, Instituto Chávez - Oberá.*
- *Odontología-CIC y CAPS. B° San Miguel.*
- *Pediatra Caps. B° San Miguel y Yermal Viejo.*

- Segunda Zona-Centro Uruguay.
- Farmacia Hospital Samic.
- Ginecología-Hospital Samic.
- Hospital Pediátrico Dr. Fernando Barreyro-Posadas. 5 familias.
- COFE Centro Odontológico - Fonoaudiológico Eicghler.
- SIS (Sistema Integrado De Salud): asistencia psicológica.
- Guardias sector de emergencias.

Viandas

De diciembre 2019 al 14 de marzo:

VIANDAS	CANTIDAD
Desayuno	4579
Almuerzo	8927
Merienda	5764
Colación	6183

De junio 2020 a noviembre 2020

VIANDAS	CANTIDAD
Desayuno	3518
Almuerzo	17382
Merienda	16367
Colación	761

Total anual:

VIANDAS	CANTIDAD
Desayuno	8097
Almuerzo	26309
Merienda	22131
Colación	6944

Mercaderías entregadas en este periodo

CONCEPTO	CANTIDAD
Asistencia Alimentaria (módulos mercadería)	495

Operativos De Salud (en conjunto con Segunda Zona-Centro Uruguay)

FECHA	CANTIDAD NIÑOS	CANTIDAD ADULTOS	CANTIDAD FAMILIAS
17-12-2019	100	10	25
28-01-2020	107	5	27
19-05-2020	60	20	21

Hogar de Día Puerto Iguazú

Desde el día 16 de marzo del año 2020 fecha que inicio la cuarentena Nacional por la pandemia provocada por el virus del Covid-19, la institución Hogar de Día tomo conocimiento sobre ello y llevo adelante estrategias para la cotidianidad de los niños, niñas y adolescentes que asisten frecuentemente al hogar incorporando a sus familias, con la asistencia de alimentos diarios para el almuerzo.

Si bien, durante la primera etapa se realizaba asistencia de raciones de comidas diarias a 16 familias con un total de 40 viandas, luego se incorporó 40 viandas más y 6 familias más, haciendo de esto un total de 80 viandas de comidas diarias y 22 familias asistidas.

Para llevar a cabo dicha asistencia de alimentos se mantiene una organización por día desde el lunes hasta el viernes durante el horario de las 10:50 am aproximadamente, recorrido que se realiza en 10 barrios de la ciudad el cual, comienza con la familia Perussatto, compuesta por su madre y 4 hijos a quienes se les entrega 4 viandas el mismo tiene 4 niños admitidos en la institución, su vivienda se encuentra ubicada en la calle Laurel N°366, dentro del Barrio Almirante Brown. Siguiendo con la familia Britez, integrada por 6 personas de los cuales 2 niños son admitidos, en esta se hace entrega de 2 viandas, su dirección se encuentra en el barrio Libertad, calle Alcibíades Alarcón y Salto Belgrano.

Luego de esta, se llega al Barrio Primavera donde se encuentra ubicada la familia Martínez, que posee 8 integrantes de los cuales 4 niños son admitidos de la institución haciendo una entrega de 4 viandas, específicamente se ubica su vivienda en calle 3 Mosqueteros, avanzando por la misma cuadra a la derecha en la calle Salto Berrondo se encuentra la vivienda de la Familia Velastequi compuesta por la madre, el padre y sus dos hijos a quien se les entrega 2 viandas.

Seguidamente sobre la Av. República Argentina, frente a la Escuela N° 818 en el barrio Santa Rita, en las mediaciones de la calle San José y San Víctor se encuentra un refugio dentro del barrio Santa Rita en el cual convive la familia Lugo, compuesta por 4 integrantes a quienes se les entrega 4 viandas.

Desde dicha Avenida se accede a la vivienda de la familia Balmaceda en el Barrio Bicentenario esta está compuesta por la madre y sus 6 hijos, a quien se les hace entrega de un total de 6 viandas, la misma está ubicada a 2 cuadras aproximadamente del jardín maternal “Madre Teresa de Calcuta” sobre la calle Estanislao López y Ocampo Victoria. Subiendo en dirección a la calle Esteban

Echeverría, por la cuadra del Caps. 1° de Mayo se encuentra ubicada la familia Garcete, quien está compuesta por 7 integrantes, de los cuales 4 niños son admitidos y a quienes se les entrega 4 viandas. A continuación, volviendo por

la calle Estanislao López, por una calle de tierra hacia la derecha se ingresa al Barrio las Palmeras, donde se entregan 6 viandas a la familia Villalba Garay de 7 integrantes en la que hay 6 niños participantes admitidos a 2 cuadras de esta, en dirección de izquierda está ubicada la vivienda de la familia Vallejos, el cual se hace entrega de 1 vianda la misma está compuesta por la madre, el padre y sus dos hijos cabe destacar que solo uno se encuentra admitido. Sobre la misma calle nombrada a mano izquierda se encuentra la calle Cristal de Roca, más precisamente el Barrio 25 de mayo que es el acceso a la vivienda de la familia Mikoski, que está constituida por el padre y sus 6 hijos, donde se proporcionan 6 viandas, frente a esta convive la familia Velázquez, donde se hace entrega de 1 vianda, ya que dicha familia está compuesta por la madre y el hijo.

Luego, desde la calle Alma Fuerte se asiste a la familia Samudio Mercado con 1 vianda, esta está conformada por 3 integrantes el padre, la madre y la hija, siguiendo por la misma a mano derecha subiendo por la calle 7° maravillas, se ubica la vivienda de la familia Ríos Martínez, quien está constituida por 9 integrantes de ellos 4 niños son admitidos, aquí se hace entrega de 5 viandas.

Saliendo de ésta e ingresando por la calle Los Alelíos, a mano derecha por un trillo de tierra se encuentra ubicado dentro del Barrio Cataratas la vivienda de la familia Raviolo Amarilla, la misma está compuesta por 8 personas donde se hace entrega de 6 viandas, saliendo de esta por la calle La Madre Selva se accede al Barrio Santa Rosa, en dirección a Violetas de los Alpes se encuentra sobre la calle Las Gladiolas la vivienda de la familia Dobarro, compuesta por 4 integrantes, a quienes se les otorga 3 viandas, a continuación, por la calle Los Jazmines se entrega 3 viandas a la familia Zamudio, constituida por la madre y sus 3 hijos, dentro del mismo barrio por la Av. Antártida Argentina, del lado izquierdo por la calle las petunias media cuadra para bajo sobre la calle margaritas se accede desde un pasillo a la vivienda de la familia Gutiérrez, compuesta por 6 integrantes, a quienes se les entrega 3 viandas. Finalizando dicho recorrido en Barrio Bicentenario, por la Av. Alma Fuerte entre las calles Rio Negro y Tierra del fuego, se entrega 5 viandas a la familia Rojas Cáceres, que está constituida por 8 personas

Cabe destacar que, de las 22 familias que se asiste con las viandas de almuerzo hay 4 de ellas que no las reciben en sus hogares ya que se acuerda un punto estratégico donde sea de fácil acceso para los pares y las familias, es así la situación de la familia Gensemin Barreto, quienes buscan 4 viandas en la institución, por la cercanía de su vivienda que está ubicada en Riveras del Paraná; también la familia Millán, debido a que hace dos meses aproximadamente se han mudado de vivienda que constaba dentro del recorrido semanal en el barrio Libertad, y actualmente habitan en el barrio de las 2.000 hectáreas es por ello que se hacen presente durante el horario de 11:45 am sobre la Av. República Argentina, por el barrio las leñas, recibiendo 6 viandas, de igual manera lo hace la familia Arias en el mismo espacio para entregarles 2 viandas, así mismo se hace presente la familia Ramirez Samudio

en la vivienda de los participantes Rojas quedando esta como referencia ya que, también se ha trasladado de barrio.

Como observación se plantea en forma de sugerencia en caso de no realizarse las viandas diarias que se vienen haciendo hasta el día de la fecha complementarlo o sustituirlo por 2 bolsines de mercaderías por familia cada 1 semana, sería un total de 44 bolsines, estos se podrían entregar los días lunes y jueves.

De igual manera, se debería seguir llevando estos hacia las viviendas de las familias que viven alejadas del hogar ya que a su vez no cuentan con algún tipo de movilidad para acercarse hasta el mismo y mencionando que carecen de un solvento económico para trasladarse en transporte urbano debido a la falta de trabajo que atraviesa dicha ciudad. Por otro lado, podría ser pertinente que las familias que residen en barrios cercanos a la institución pudiesen retirarlos aquí, como ser la situación de la familia Brítez, Gensemin Barreto y Perussatto. Todo ello se plantea dentro de las 22 familias que son asistidas diariamente con las viandas.

Sin embargo, hay demás familias que lo necesitan pero que no se encuentran dentro del recorrido semanal por ser más alejados de los barrios a los que se llegan por el momento, de ser posible se podría agregar entre 10 a 15 familias más para la asistencia con bolsines.

- *Se aplicó de la misma forma que en Posadas y en Oberá los protocolos de bioseguridad para el personal asistente.*



Ciudad de Puerto Iguazú





PLATO GUAZÚ, el programa de donación de alimentos de hoteles y restaurantes, creado en el Hogar de Día Iguazú hace más de tres años, tomó un protagonismo especial durante todos estos días de mucha necesidad en la ciudad de Iguazú. Lejos de dejar de donarnos, por la situación de cierre obligatorio, los hoteles y restaurantes continuaron dándonos gradual y paulatinamente todo lo que tenían en stock y en sus cámaras refrigeradoras, proveyándonos todo tipo de verduras, lácteos, comida pre-cocida, y los supermercados que también tienen el servicio de buffet, continuaron dándonos, como siempre, los excedentes que no se vendían. Con esto, hemos podido asistir extensivamente hasta el día de la fecha a más de 1.200 personas en total aproximadamente, durante 6 días a la semana (lunes a sábado), hasta el día de la fecha. Supermercados adheridos a Plato Guazú, proveyándonos a diario el excedente de su buffet que no se vendía y cocina, este beneficio se traslada a uno de los comedores que ya asistíamos durante el año con Plato Guazú, ubicado en barrio -Primavera -en donde se atiende a diario a más de 120 niños, niñas y adolescentes, incluyendo varios de nuestros participantes. De la misma manera, se lleva la atención al comedor del barrio Cataratas, a donde se atiende diariamente a más de 110 niños, niñas y adolescentes, incluyendo también a varios de nuestros participantes.

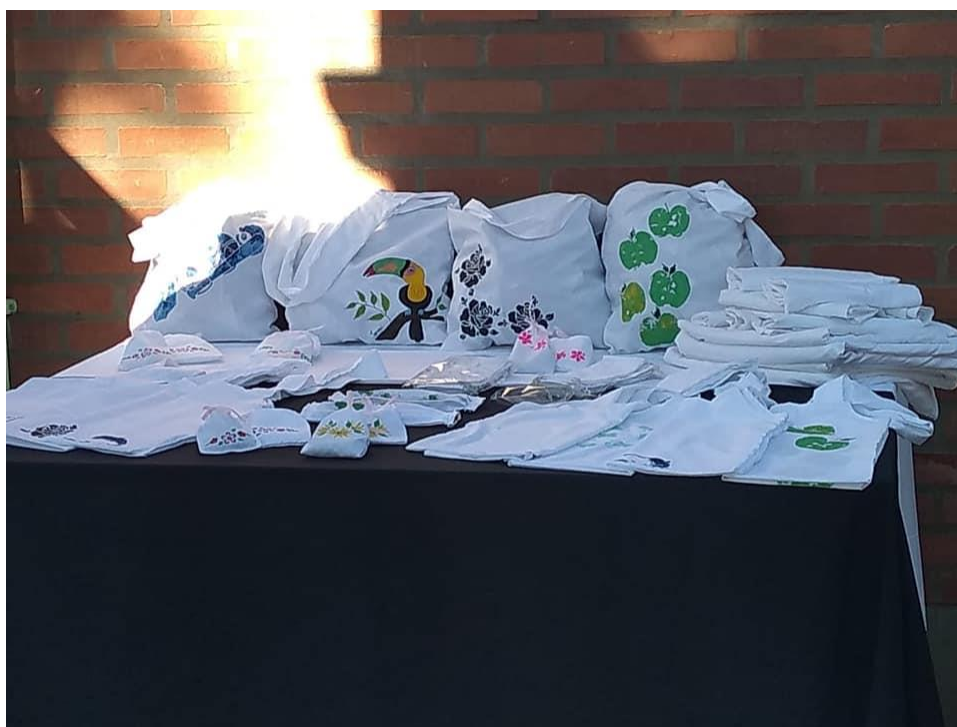


SOAP FOR HOPE: el programa de reciclaje y reutilización de jabones de hotelería se elaboraron jabones, llegando a más de 1.900 unidades que fueron distribuidas a familias de participantes, comedores, merenderos, fuerzas de seguridad, centros de salud, centros de prevención de adicciones, iglesias, comisiones barriales y organizaciones que realizan ollas populares.



LINENS FOR LIFE, programa de reutilización de telas de hotelería: más de 200 barbijos para nuestros niños y sus familias.

La declaración de la emergencia sanitaria como consecuencia de la Pandemia, hizo que la logística de trabajo se viera modificada, por lo cual, se organizó en etapas el trabajo en los hogares.



Subsecretaría de Abordaje de las Adicciones

La Subsecretaria de Abordaje de las Adicciones se planteó la sensibilización y la capacitación de aquellas personas interesadas en la temática del consumo problemático de sustancias psicoactivas profesionales y no profesionales. En este marco se realizaron charlas con distintos profesionales que se encuentran trabajando en la problemática. Se comenzó con el Lic. Landini quien está a cargo de Valorarte de Buenos Aires, institución que trabaja con pacientes en forma ambulatoria.



Se completaron las actividades de capacitación con “La biología de las adicciones” Charla realizada para los integrantes de la Asociación Defender la Vida.

La Dra. Nancy Bangerte nos presentó los dispositivos y las modalidades de atención del Hospital San Francisco de Asís” de la ciudad de Corrientes.

El Lic. Carlos Diaz, psicólogo de Buenos Aires cuyo trabajo se destaca en la villa 1114 y en Puerta de Hierro con los curas villeros, nos presentó el tema de Entrevista Motivacional con sus cualidades como herramienta de intervención y seguimiento de los pacientes.

Se realizaron visitas a distintos municipios con toda la cúpula del Ministerio para establecer contacto local con las personas que intervienen en la problemática de consumo problemático de sustancias. Siendo los municipios de San Javier, L.N.Alem, Cmte. Andresito, San Vicente, Eldorado, Puerto Iguazú, Santa Ana, Candelaria, Oberá, Puerto Esperanza, Puerto Rico.

Con estos municipios y Garupá, se realizó un ciclo de tres conversatorios en Abordaje de las Adicciones con los equipos municipales que se encuentran en proceso de formación y adecuación para atender esta problemática en sus localidades.

También se realizaron participaciones en medios radiales y televisivos de la provincia contando las acciones que realiza la Subsecretaría de Abordaje y el Centro Asistencial Posadas “Manantial”

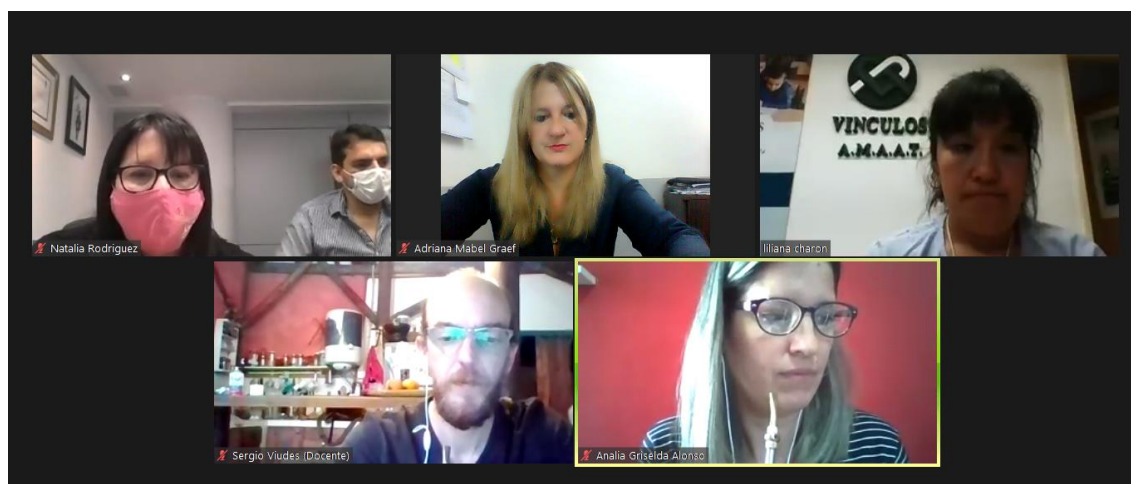
Dirección de Docencia y capacitación en el Abordaje

La Dirección se encuentra trabajando en la formación del recurso humano en adicciones concretando capacitación formal con instituciones educativas como el IMES (Instituto Misionero de Estudios Superiores), la UCAMI (Universidad Católica de Misiones), la UPM (Universidad Popular de Misiones). Con el fin de fomentar la formación como eje central del trabajo mancomunado en pro de los individuos y sus familias con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.

La Tecnicatura de Acompañante Terapéutico brindará la capacidad de disponer de personas para la contención, seguimiento y apoyo interno y externo de pacientes con consumo problemático de sustancias. Además, la Dirección participó de la reunión de partes para trabajar sobre la ley del Acompañante Terapéutico organizado por la diputada Natalia Rodríguez.

Con la formación de Operador Socio-terapéutico contaremos con personas formadas en el trabajo personal indicado durante la actividad de centro de día y otras modalidades terapéuticas.

Con relación a los convenios con UCAMI, brindaremos formación en servicio de estudiantes avanzados de la carrera de Psicología y Medicina.

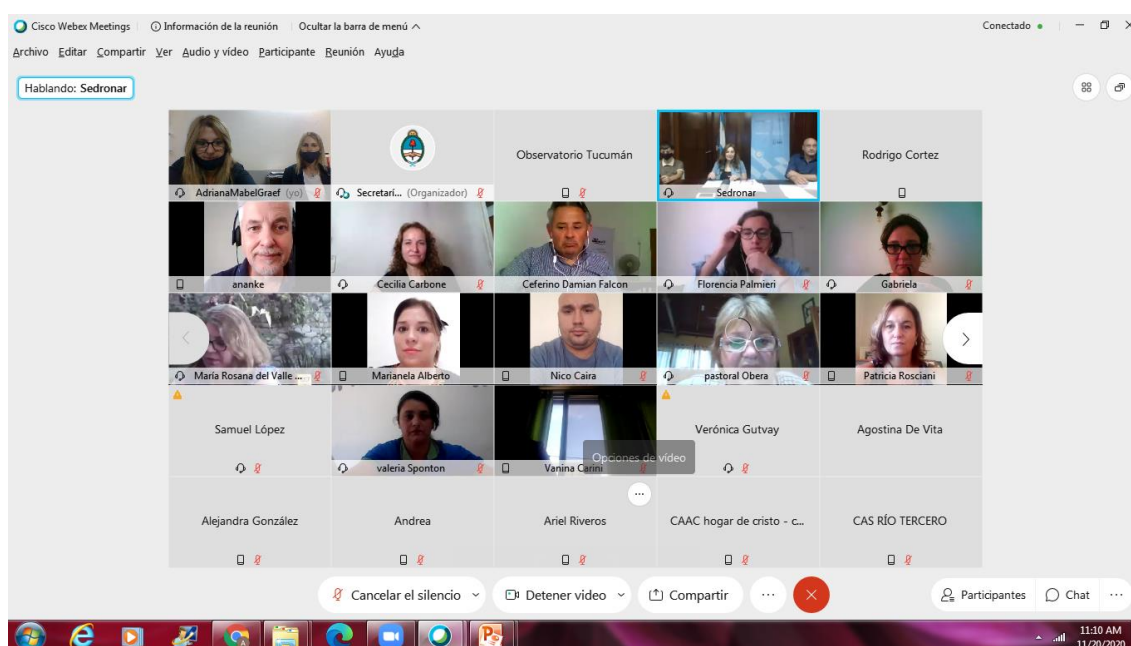


La UNaM también se acercó para la realización de prácticas profesionales de los estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social en forma virtual.

Con respecto al convenio con UPM, podremos ofrecer formación certificada en oficios de 6 meses a los pacientes y familiares que lo deseen, con posibilidad de salidas laborales rápidas y pronta reinserción.

La Dirección se encarga de la organización y gestión de los medios para los talleres virtuales que se generan con otros organismos como el Ministerio de Justicia, con el Centro de Capacitación Judicial, con quienes hemos tenido 4 conversatorios por vía online con Jueces de Paz, Jueces de Fuero Familia y Multifuero, y la Secretaria General de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y de Violencia Familiar.

La Dirección se encargó de seleccionar en forma conjunta con los equipos de salud del Centro Asistencial y completar los formularios y las entrevistas correspondientes para la incorporación al programa “Potenciar Acompañamiento”. Además, participó de la reunión con Sedronar para afianzar los criterios de selección y el seguimiento pertinente. Se realizaron 27 entrevistas.



Con respecto al trabajo intrainstitucional, se organizaron y realizaron las reuniones de supervisión de pacientes todos los días miércoles, para evaluar la situación terapéutica de cada interno y de algunos pacientes externos. Por otro lado, se trabajó en forma interna sobre el funcionamiento del Centro Asistencial Posadas con reuniones entre administrativos.

Centro Asistencial Posadas “Manantial”

Registros de modalidad ambulatoria periodo anual 2020

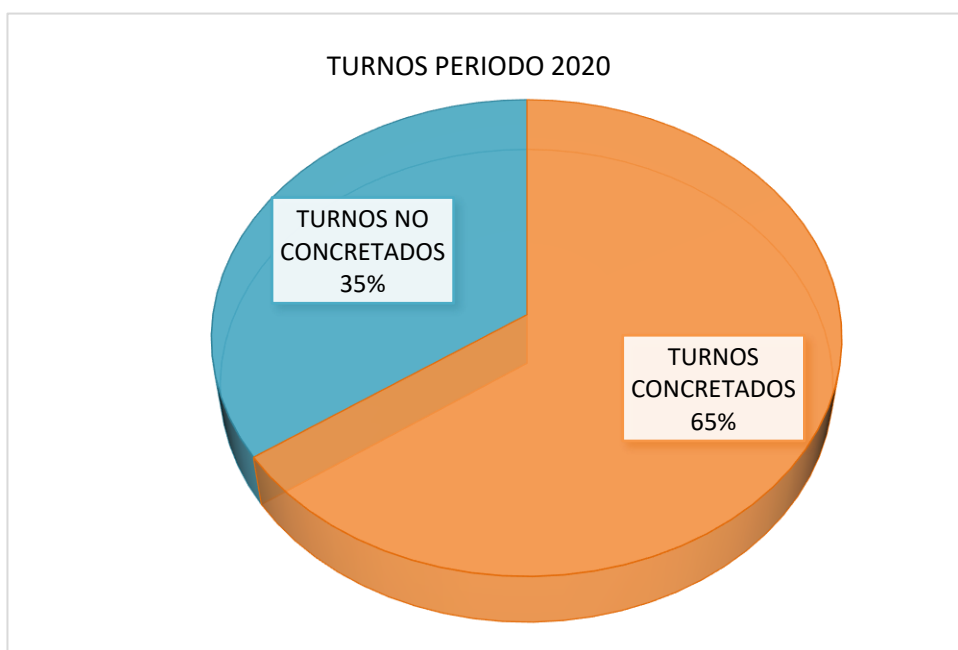
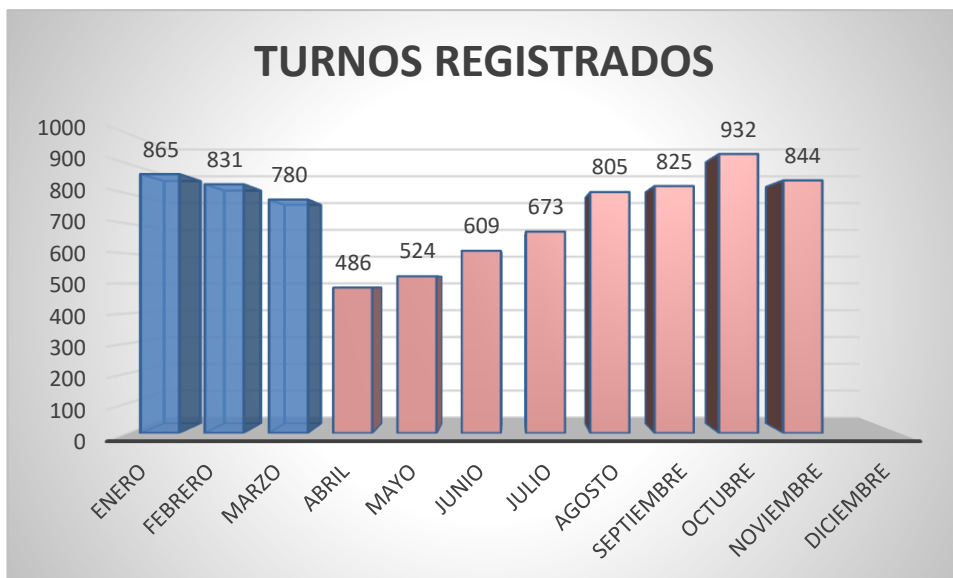
En el sistema de SG-Manantial se ingresaron las entrevistas del periodo anual 2020, el cual fue desarrollado para evaluar información estadística de las entrevistas y asistir en la organización diaria a los profesionales.

En la exploración, se encontraron un total de 8174 consultas gestionadas en la institución pero cabe resaltar la importancia del punto de inflexión a razón del Decreto nacional 297/2020 -“Aislamiento social preventivo y obligatorio”- desde el 20 de Marzo del 2020 y dispuesta la “Emergencia Epidémica Sanitaria”, el Centro Asistencial Posadas “Manantial” brindó asistencia a pacientes activos, de 1ª vez y de guardia a través de la Modalidad Telefónica durante esta disposición.

Desde el mes de abril se retomaron las atenciones presenciales bajo estricto protocolo de seguridad continuando con las atenciones telefónicas con pacientes del interior o que no podían movilizarse hasta el centro asistencial.

	TURNOS REGISTRADOS	TURNOS CONCRETADOS	TURNOS NO CONCRETADOS	TURNOS REPROGRAMADOS / PROFESIONAL AUSENTE / TURNO CANCELADO
ENERO	865	462	373	30
FEBRERO	831	469	338	24
MARZO	780	306	432	42
ABRIL	486	275	211	0
MAYO	524	269	231	24
JUNIO	609	308	300	1
JULIO	673	351	280	42
AGOSTO	805	508	229	68
SEPTIEMBRE	825	442	327	56
OCTUBRE	932	518	374	40
NOVIEMBRE	844	428	308	108
DICIEMBRE				
Total	8174	4336	3403	435

En la gráfica “TURNOS REGISTRADOS” podemos observar un considerable decremento al finalizar el primer trimestre coincidente con el inicio del “Aislamiento social y preventivo” y un paulatino incremento de turnos registrados en sistema.

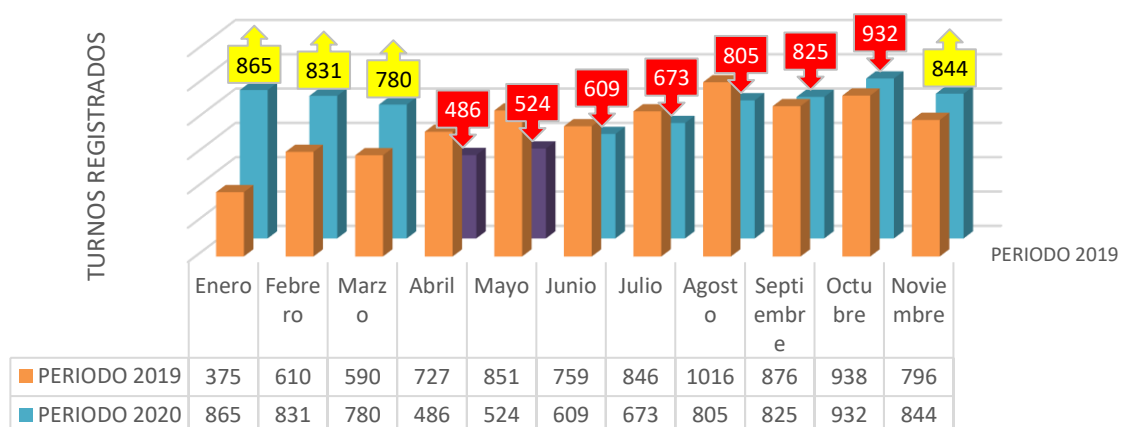


Turnos Registrados

En la gráfica “COMPARATIVO ANUAL DE TURNOS REGISTRADOS PERIODOS 2019/2020” podemos observar un considerable incremento en el primer trimestre del año en curso en relación al periodo 2019 y a comienzos del segundo trimestre un decremento considerable. El decremento de entrevistas registradas está sujeto a los cambios de modalidad implementados por la institución para poder continuar con la atención a los pacientes de primera asistencia y a pacientes activos del Centro Asistencial Posadas Manantial a raíz del “Aislamiento social preventivo y obligatorio”.

La “Modalidad Telefónica” fue de uso exclusivo durante los periodos mensuales de “Abril y Mayo” y a partir de junio se comenzó a incorporar paulatinamente la “Modalidad presencial”.

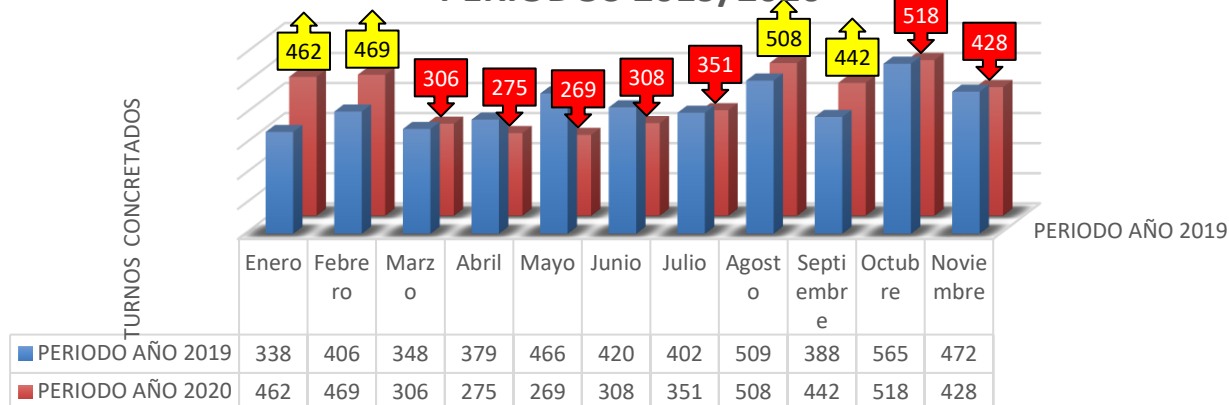
COMPARATIVO ANUAL DE TURNOS REGISTRADOS PERIODOS
2019/2020



Turnos concretados

En la gráfica “COMPARATIVO ANUAL DE TURNOS CONCRETADOS PERIODOS 2019/2020” podemos observar que a partir del segundo mes y comienzo del “Aislamiento social preventivo y obligatorio” nos encontramos con un decremento de turnos concretados, en relación al periodo 2019 este decremento se extiende a 5 meses, pero importante remarcar que al incorporar paulatinamente la “Modalidad presencial” comenzamos a tener un aumento en turnos concretados.

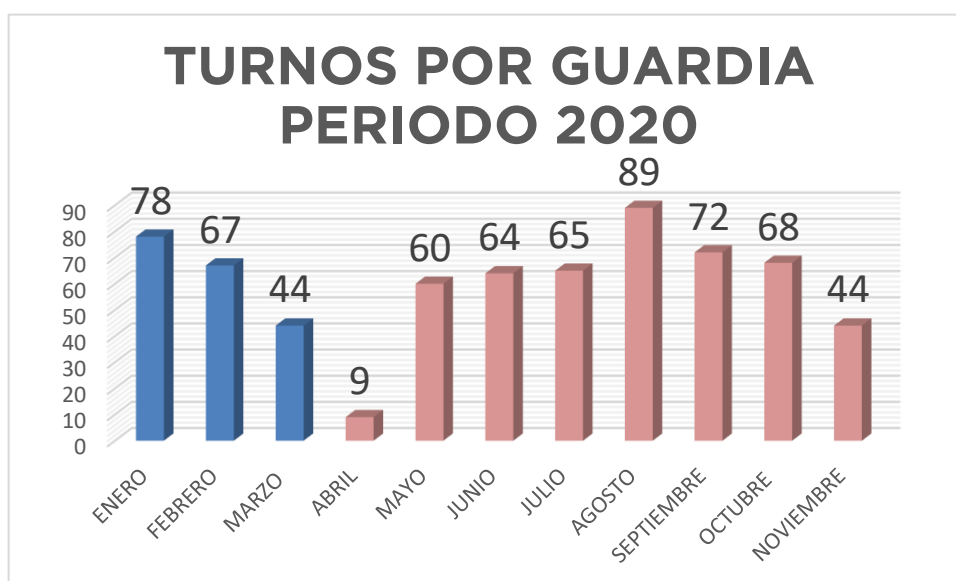
COMPARATIVO ANUAL DE TURNOS CONCRETADOS PERIODOS 2019/2020



En el sistema se registran turnos POR GUARDIA, estos son sin programación de turnos y forman parte de “turnos concretados”, estos turnos por guardia en el periodo anual 2020 hacen una totalidad de 668 probables pacientes con consumo problemático.

TURNOS POR GUARDIA		
	PERIODO 2019	PERIODO 2020
ENERO	39	78
FEBRERO	41	67
MARZO	34	44
ABRIL	43	9
MAYO	54	60
JUNIO	64	64
JULIO	77	65
AGOSTO	67	89
SEPTIEMBRE	75	72
OCTUBRE	66	68
NOVIEMBRE	52	44

TOTAL	612	660	8%	Incremento
-------	-----	-----	----	------------

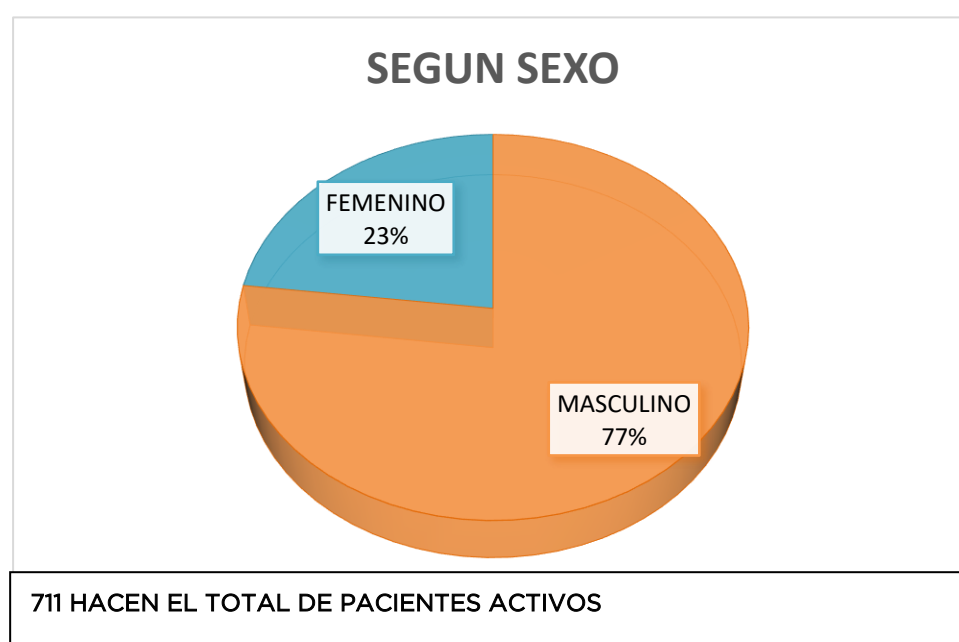


En el registro de guardias podemos determinar que mensualmente promedio concurren 60 pacientes por primera vez.

Observamos que, de la totalidad de TURNOS REGISTRADOS CONCLUIDOS, 711 hacen el total de Pacientes activos

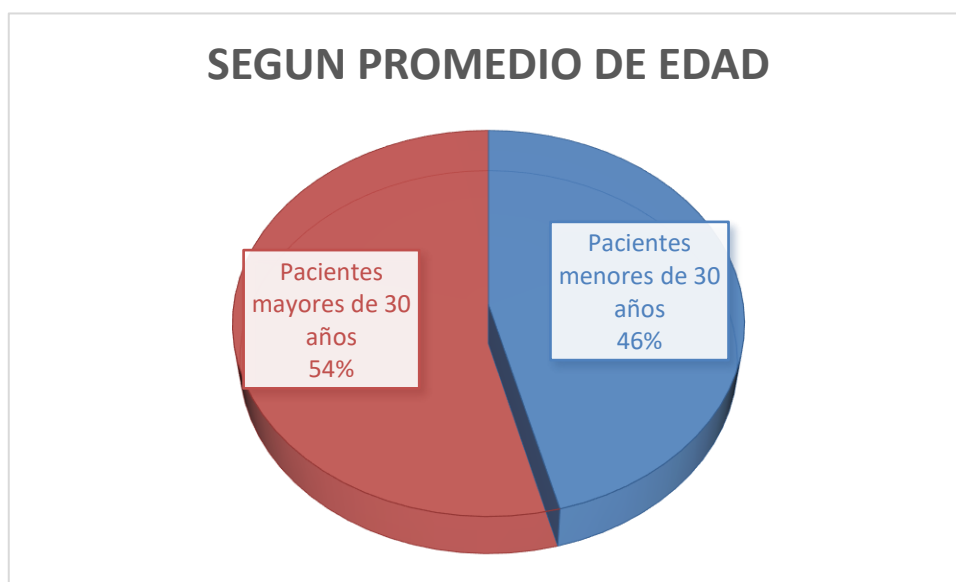
Corresponden 164 pacientes Femeninos y 547 pacientes Masculinos.

2020	
MASCULINO	547
FEMENINO	164
TOTAL PACIENTES ACTIVOS	711



En relación con las edades vemos que la mayor cantidad corresponde a individuos de 21 a 40 años.

RANGOS ETARIOS	TOTAL PACIENTES	MASCULINOS	FEMENINOS
12-20 Años	143	115	28
21-30 Años	183	146	37
31-40 Años	163	134	29
41-50 Años	95	69	26
51-60 Años	83	54	29
> 60	43	29	14
EDAD PROMEDIO ()		33,5	37,5



Por otro lado se pudo identificar que de los 711 pacientes activos, 147 corresponden a Monoconsumos y 564 a Policonsumo.

CONSUMOS PROBLEMÁTICOS	
Policonsumo	564
Monoconsumo	147

MONOCONSUMO	
ALCOHOL	58
TABACO	46
MARIHUANA	16
COCAINA	15
PSICOTROPICOS	7
PSICOTROPICOS + ALCOHOL	3
LUOPATIA	1
PACO	1

Reporte Estadístico de internados periodo enero-noviembre del año 2020
“Centro Asistencial Posadas “Manantial”

Según datos registrados en el Centro Asistencial Posadas Manantial, en el periodo de enero-noviembre del 2020 fueron ingresados 77 pacientes en sala de deshabitación.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV
PACIENTES QUE FUERON INTERNADOS	5	9	12	0	0	4	12	16	16	16	13

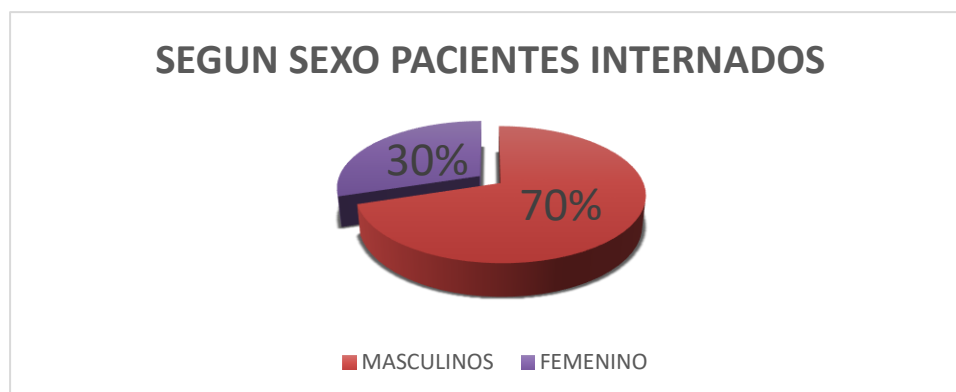
PROMEDIO DE PACIENTES INGRESADOS A MODALIDAD INTERNACION MENSUALMENTE	9
---	---

El promedio de días internados pacientes es de 13 DIAS

Pacientes internados según sexo

De la totalidad de pacientes internados podemos apreciar 54 masculinos y 23 femeninos

Promediando edades masculinos 29 años y femeninos 34 años.



El consumo problemático se centra en Policonsumo.

CONSUMO PROBLEMÁTICO	
POLICONSUMO	59
COCAINA	7
ALCOHOL	5
TABACO	3
PSICOTROPICOS	2
MARIHUANA	1

Actividades realizadas durante el año:

Yoga

Se realizaron 8 talleres. Dos veces por semana, los días lunes y jueves. Cada clase se realiza en función del estado, evolución y etapa en la que se encuentre el paciente, teniendo en cuenta aspectos de su evolución clínica. Se adecua la clase a cada paciente. Se utilizan técnicas de respiración, posturas y relajación.

Manualidades

Se realizaron 4 talleres en los que trabajaron en la realización de:

- Alfombras de totora
- Cestos de basura

- *Yerberero y azucarero reciclando latas decoradas con goma eva y papel.*

Actividad Física

Se realiza 4 veces por semana por la mañana, donde se trabaja tren superior los lunes, martes, jueves y viernes. Por la tarde los martes y jueves actividades que trabajen tren inferior y corset abdominal.

Los días sábados se realizan actividades deportivas recreativas:

- *Ping pong*
- *Vóley*
- *Futbol*

Portugués

Se realiza una vez por semana. Se trabajan los siguientes aspectos:

- *Importancia de la comunicación*
- *Adquisición de vocabulario... Alfabeto y números*
- *Días de la semana y meses del año*
- *Literatura. "Pan de azúcar"*

Lengua De Seña

- *Importancia en la comunicación no verbal y en la inclusión.*
- *Saludo formal e informal en LSA*
- *Ejercicios dactilológicos*
- *Nombres/apellidos/apodos.*
- *Estado civil/ genero*
- *La familia*
- *Palabras habituales en la comunidad sorda*

Taller De Cocina

Se realizaron 4 talleres. En los cuales se trabajaron las siguientes recetas

- *Chipas de almidón*
- *Galletas*
- *Pastelitos*
- *Budín de pan*

Grupos De Convivencia

Se realizan tres veces por semana: se trabaja sobre tres ejes principales conciencia de realidad, normas de convivencia, modalidad de vinculación, reconocimientos de emociones dominantes y actitudes, se aborda de lo general a lo particular.

Huerta

Se realiza una vez por semana. En el mes de septiembre se hicieron las siguientes actividades:

- *Chip entre canteros para facilitar transito*
- *Plantación de remolacha, mandioca, repollo y maíz.*
- *Aromáticas*
- *Abono de hojas para los almácigos los cuales permiten mantener la humedad de estos*
- *Armado de dos canteros*

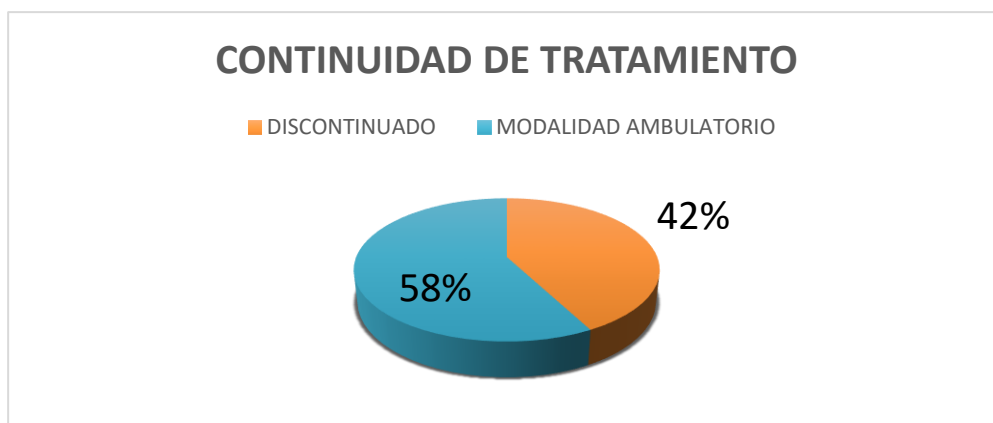
Tarde de cine y taller de ajedrez

Actividades recreativas a cargo de profesores del CEF 25

PELICULAS: comedias

- *Los tres chiflados*
- *Mister Bean*
- *La pantera rosa 1 y 2*

Luego de la externación del paciente se evaluó quienes continúan con el tratamiento ambulatorio y estos fueron los resultados.



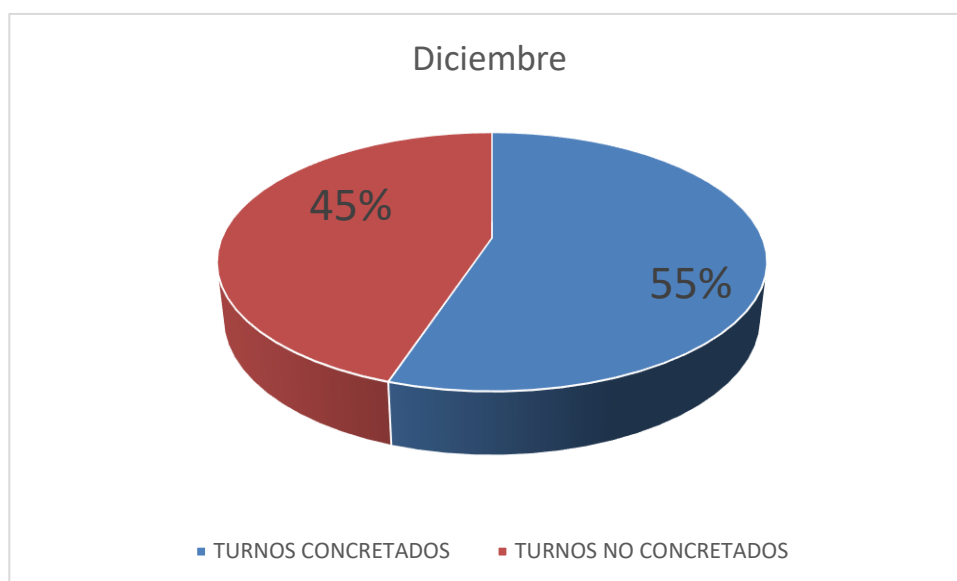
Registros de gestión de turnos ambulatorios correspondiente al Mes de Diciembre 2020

En el sistema de SG-Manantial se registraron datos desde el periodo del 1 de Diciembre al 30 de Diciembre del 2020, el cual fue desarrollado para ingresar los turnos diarios y asistir en las entrevistas de los profesionales.

En la exploración mensual, se encontraron un total de 724 consultas gestionadas en la institución.

TURNOS CONCRETADOS	350
TURNOS NO CONCRETADOS	285
TURNOS REPROGRAMADOS	62
PROFESIONAL AUSENTE	27

TURNOS REGISTRADOS	724
--------------------	-----



	TURNOS CONCRETADOS	TURNOS NO CONCRETADOS
Diciembre 2019	366	394
Diciembre 2020	350	285

En sistema se registran consultas POR GUARDIA estos son sin programación de turnos y forman parte de consultas concretadas.

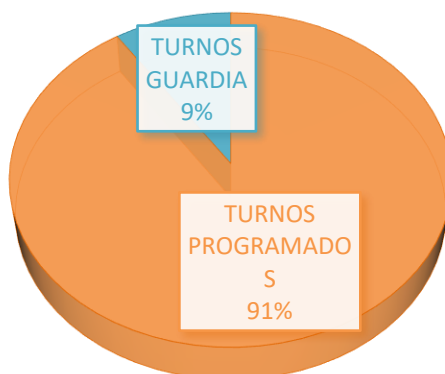
Total turnos por GUARDIA 33 De la totalidad de turnos guardia, 33 corresponden 18 al turno de la mañana y 15 al turno de la tarde

Mes/Año	ENTREVISTAS POR GUARDIA
Diciembre 2019	56
Diciembre 2020	33

Turnos concretados:

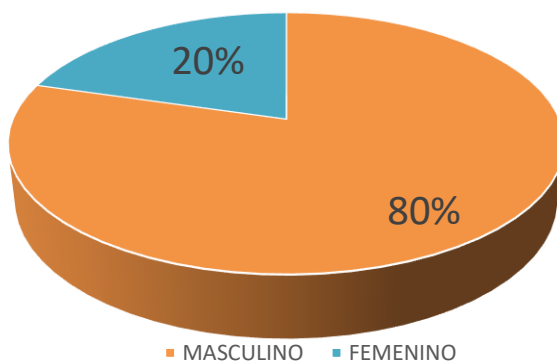
TURNOS CONCRETADOS DICIEMBRE 2020	
TURNOS PROGRAMADOS	317
TURNOS GUARDIA	33

TURNOS CONCRETADOS DICIEMBRE 2020



Observamos que de la totalidad de turnos registrados en el periodo mensual de DICIEMBRE, hacen el total de 176 pacientes activos, correspondiendo 36 pacientes Femeninos y 140 pacientes Masculinos.

Segun sexo

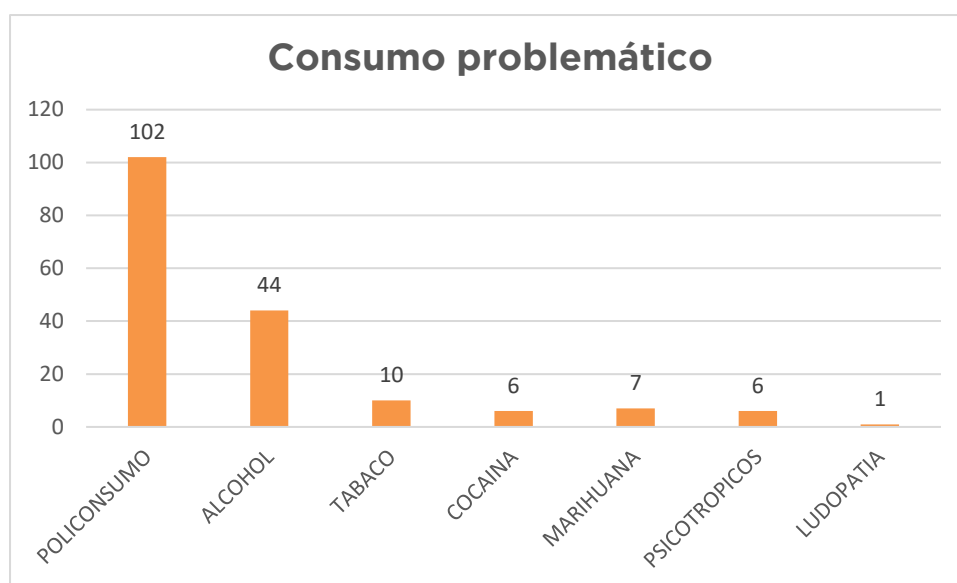


RANGOS ETARIOS	TOTAL PACIENTES	MASCULINOS	FEME NINOS
13-20 Años	26	20	6
21-30 Años	45	38	7
31-40 Años	45	38	7
41-50 Años	28	23	5
51-60 Años	26	17	9
> 60	6	4	2
EDAD PROMEDIO		35 Años	38 años

Por otro lado, se pudo identificar que, de los 176 pacientes activos en el mes de DICIEMBRE, 92 corresponden a Monoconsumos y 102 a Policonsumo.

CONSUMO	
POLICONSUMO	102
MONOCONSUMO	74

CONSUMO PROBLEMÁTICO	
POLICONSUMO	102
ALCOHOL	44
TABACO	10
COCAINA	6
MARIHUANA	7
PSICOTROPICOS	6
LUDOPATIA	1



Geo referencia pacientes Centro Asistencial Posadas “Manantial”

Los pacientes activos que concurren al Centro Asistencial Posadas “Manantial” hacen un total de 711.

De los 711 pacientes activos, un total de 612 Pacientes tienen posibilidad de ser geo referenciados dentro del territorio Argentino y 8 pacientes fuera del territorio Argentino

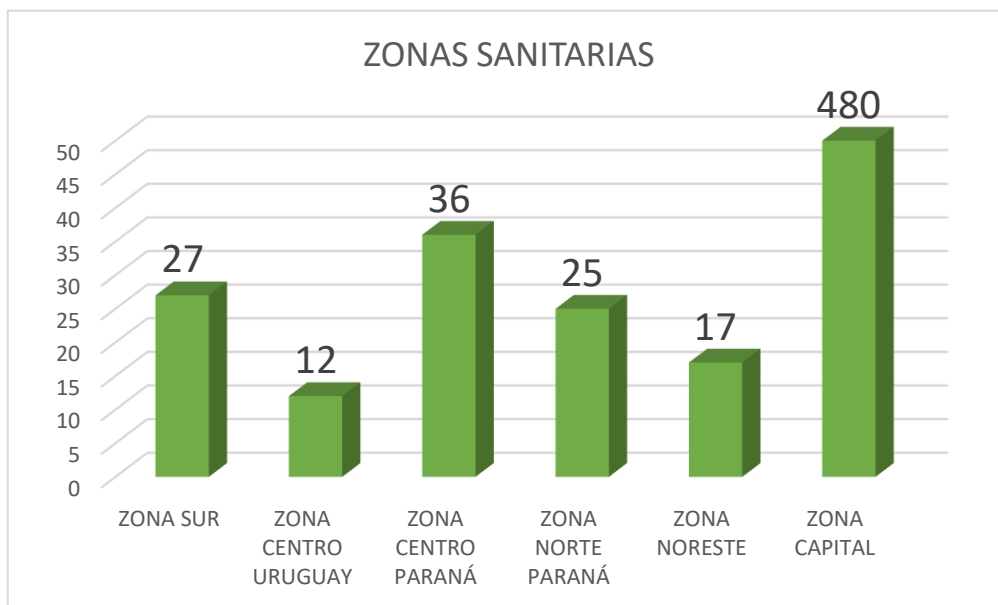
ARGENTINA	612
PARAGUAY	8

Territorio Argentino

MISIONES	597
SANTA CRUZ	1
CORRIENTES	4
ENTRE RIOS	1
BUENOS AIRES	2
TUCUMAN	1

615 pacientes se encuentran en la Provincia de Misiones de los cuales podemos estratificar en ZONAS DE IMPLEMENTACION SANITARIA

ZONAS SANITARIAS	
ZONA CAPITAL	480
ZONA SUR	27
ZONA CENTRO URUGUAY	12
ZONA CENTRO PARANÁ	36
ZONA NORTE PARANÁ	25
ZONA NORESTE	17



ZONA CAPITAL	
POSADAS	423
GARUPA	57

ZONA CENTRO URUGAY	
OBERÁ	7
CAMPO VIERA	1
ARISTÓBULO DEL VALLE	1
GUARANÍ	1
DOS DE MAYO	1
25 DE MAYO	1

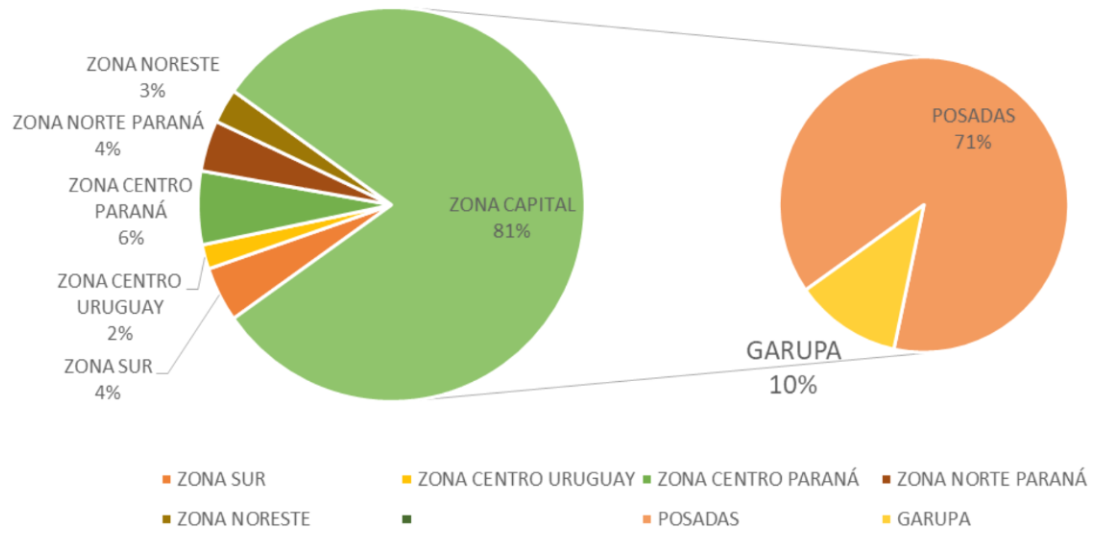
ZONA CENTRO PARANÁ	
CANDELARIA	12
SAN IGNACIO	6
SANTA ANA	3
GDOR. ROCA	1
JARDIN AMERICA	7
PUERTO RICO	5
GARUHAPÉ	2

ZONA NORTE PARANÁ	
MONTECARLO	2
ELDORADO	4
PUERTO PYRAÌ	5
WANDA	2
IGUAZÚ	11
PUERTO LIBERTAD	1

ZONA SUR	
APÓSTOLES	8
SAN JOSÉ	3
SAN JAVIER	4
LEANDRO N. ALEM	6
BOMPLAND	2
CERRO AZUL	2
CONCEPCIÓN DE LA SIERRA	2

ZONA NORESTE	
ANDRESITO	4
BERNARDO DE IRIGOYEN	1
SAN ANTONIO	2
SAN VICENTE	9
EL SOBERBIO	1

ZONAS SANITARIAS



Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial

Actividades de Gestión Desarrolladas

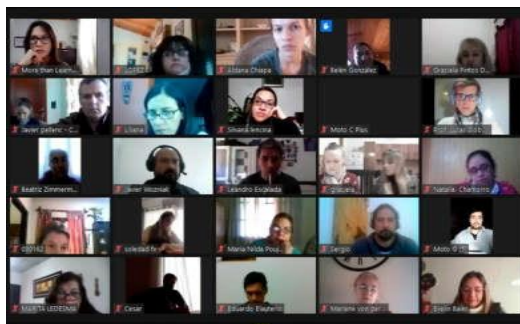
Firma de convenio de cooperación y fortalecimiento para la prevención de adicciones entre el Ministerio de Prevención y la UNAM

Iniciando el Mes de la Prevención el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) en la sede del ministerio, ubicado en avenida Comandante Rosales 1648, se firmó un convenio para la realización de actividades conjuntas y coordinadas.



Capacitación a más de 500 docentes y preceptores del SPEPM

Más de 500 docentes, directores y preceptores del Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEPM) de Misiones participaron de la capacitación vía Zoom a cargo del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.



Convenio de articulación entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Municipalidad

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Municipalidad firmaron un convenio de articulación

Un convenio marco entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Municipalidad de Posadas se firmó esta mañana para garantizar la articulación para el abordaje de prevención, promoción y la atención integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, que han tenido experiencias de consumo o han incurrido en el consumo problemático de sustancias.



Coordinación de actividades con Cáritas Diocesana por el Mes de la Prevención.

En un encuentro entre Cáritas Diocesana y el Ministerio de Prevención de Adicciones se definieron actividades en el marco de las acciones conjuntas que se están desarrollando y en este sentido se precisó que el 19 de junio desde las 10 horas se realizará una caminata por la Prevención de las Adicciones en el barrio Néstor Kirchner de Posadas.



Articulación junto a los municipios la atención y contención a la problemática de las adicciones

El consumo de “pedra” (pasta base de cocaína) en el municipio de Puerto Piray, así como en varias localidades del Norte de la Provincia preocupa ante la “avanzada” y “fácil acceso” por parte de las personas con “consumos problemáticos”. Por ello, desde el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas se fortalece una red entre los referentes de los municipios, instituciones y organizaciones no



gubernamentales, para trabajar en la prevención y atención de quienes ya estén inmersos en la problemática.

Capacitación a docentes en prevención de adicciones a través de la Plataforma Guacurari.

Un curso de capacitación autoasistido en prevención de adicciones para docentes de los niveles iniciales, primarios y secundarios está disponible en la Plataforma Guacurari; el mismo fue presentado esta mañana por el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.



La UCAMI y el Ministerio de Prevención de Adicciones firmaron un convenio para el trabajo en conjunto.

La Universidad Católica de las Misiones (UCAMI) y el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas firmaron un convenio para el desarrollo de actividades, de investigación y de extensión.



La Universidad de la Cuenca del Plata y el Ministerio de Prevención de Adicciones firmaron un convenio para el trabajo en conjunto.

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Universidad de la Cuenca del Plata firmaron un convenio para la realización de actividades en conjunto.



Integrantes de diversas instituciones realizaron jornada preventiva en el barrio Néstor Kirchner

Una jornada preventiva se realizó en el barrio Néstor Kirchner, entre el Ministerio de Prevención de Adicciones, integrantes de Cáritas Diocesana, Zona Capital de Salud, la Municipalidad, el vicepresidente del Club Crucero del Norte, Dardo Romero, y la diputada Lic. Mariela Aguirre.



El Hospital Escuela se sumó a la Campaña de Prevención de Adicciones.

El Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” encendió sus luces violetas y de esta manera se realizó la adhesión a la Campaña de Prevención de las Adicciones, organizada por el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas de Misiones, con el lema “Elegí hablar” #NoTeConsumas.



Firma de convenio con el Instituto Montoya para brindar herramientas en los procesos de aprendizaje.

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el Instituto Antonio Ruiz de Montoya firmaron un convenio con el fin de brindar orientación y herramientas para acompañar los procesos de aprendizaje desde los cuales toda la comunidad educativa pueda involucrarse en una perspectiva integral y multicausal en el abordaje de las adicciones.



Representantes de todos los sectores del Estado expresaron el compromiso de fortalecer la prevención y abordaje de las adicciones

El Gobernador de la Provincia, Dr. Oscar Herrera Ahuad, encabezó esta mañana en el “Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas” una mesa de trabajo que estuvo integrada por representantes de los distintos poderes del Estado y representantes eclesiásticos.



Se premió a ganadores del Concurso Audiovisual para prevenir el consumo de tabaco

La entrega de premios del Primer Concurso de Audiovisuales para Estudiantes Universitarios de la Carrera de la Lic. de Enfermería UNaM, realizado por el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas de Misiones y con la adhesión de la Escuela de

Enfermería de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.



Reunión con Obispo de Oberá y al Subsecretario de Prevención para trabajar articuladamente en tareas comunitarias.

Integrantes de la Subsecretaría de Prevención y Monitoreo Territorial del Ministerio de Prevención de Adicciones se reunieron con el Obispo de la Diócesis de Oberá, Monseñor Damián Bitar, y coordinaron acciones conjuntas interinstitucionales para trabajar en la prevención y abordaje de las adicciones.



El Ministerio y Seguridad Ciudadana de la Policía abordarán de manera integral la problemática de las adicciones y el narcomenudeo

El objetivo fue el abordaje integral del consumo y narcomenudeo que tiene lugar en los barrios y sectores de las ciudades y localidades de la provincia, focalizándose la tarea en asentamientos en los cuales la Dirección Policía Comunitaria con el aporte de los Foros Vecinales de Seguridad y las Unidades Regionales que realizaron un trabajo de campo previo. En este contexto, se establecieron algunas pautas de trabajo en forma conjunta, conforme directivas impartidas por el Ejecutivo Provincial.



San Javier avanza con los facilitadores comunitarios y las iglesias en la prevención y abordaje de las adicciones

San Javier avanza con los facilitadores comunitarios y las iglesias en la prevención y abordaje de las adicciones.



La comunidad de Andresito se unió para trabajar en la prevención y el abordaje de las adicciones

Integrantes de distintos sectores de la comunidad de Comandante Andresito conformaron una Red Comunitaria para el abordaje y la prevención de las adicciones. La problemática, coincidieron, golpea de manera transversal a distintos sectores de la localidad y señalaron en que unidos y fortalecidos será la única manera de recuperar tanto a niños, adolescentes como adultos y familias enteras que enfrentan situaciones de consumo y necesitan ayuda.



El Obispo Baisi de Iguazú recibió al Ministro y coincidieron en fortalecer el trabajo de prevención con los niños y adolescentes

La atención y prevención de las adicciones fueron los ejes de la reunión que mantuvieron ayer el ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Mgter. Samuel López, el obispo de la Diócesis de Iguazú, Nicolás Baisi, la diputada Mariela Aguirre y el Subsecretario de Prevención, Roberto Padilla.



Recorrida por el futuro paseo ecológico en Martín Chico, puntapié para prevenir las adicciones y fortalecer a las familias

El Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Mgtr. Samuel López, recorrió junto a su equipo el futuro paseo ecológico del barrio Martín Chico, de Santa Ana, junto al Intendente Pablo Castro; después de haber escuchado el proyecto que cuenta con el apoyo de muchos vecinos, representantes de distintas instituciones y avanza en el marco de la tarea que se fortalece entre el Estado y las iglesias.



Actividades conjuntas en Sol de Misiones de prevención de adicciones e inclusión educativa

Los miércoles en el barrio Sol de Misiones se brindarán actividades, bajo protocolo de bioseguridad, para niños y adolescentes en un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, la Municipalidad de Posadas, la Fundación Demetrio Koropeski, el SIPTED, la Policía Comunitaria, la comisión vecinal e integrantes de comunidades de fe.



El Ministro López recorrió San Vicente y se interiorizó sobre los problemas de consumos problemáticos de la zona

El Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Mgtr. Samuel López, recorrió el municipio de San Vicente junto a su equipo de Subsecretarios para avanzar y fortalecer la tarea de prevención de adicciones y abordaje, así como para profundizar y relevar información donde se creará el próximo Hogar de Día para niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y un Centro de Rehabilitación de Adicciones.



El Ministerio de Prevención y el IPS coordinaron acciones para la atención de pacientes

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el Instituto de Previsión Social (IPS) coordinaron acciones para la atención de pacientes en el Centro Asistencial Manantial, donde actualmente sólo en los consultorios de cesación tabáquica se atienden a 80 pacientes.



Exitosa convocatoria en la conformación de la Red de Prevención de Adicciones en Leandro N. Alem

En el Salón del Bicentenario de Leandro N. Alem esta mañana se conformó la Red de Prevención de Adicciones con el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas donde quedó reflejado el fuerte compromiso de la comunidad para fortalecer la tarea contra los consumos problemáticos, reconociendo cada espacio de las distintas instituciones gubernamentales, de las iglesias y civiles, como fundamental para poder atacar uniendo las fuerzas necesarias.



Se capacitaron más de 160 personas y conformaron una red de contención para reforzar la prevención y atención de adicciones

Más de 160 personas recibieron sus certificados por haber participado de la capacitación en prevención de consumos problemáticos para ámbitos de fe, dirigida a los integrantes de las distintas confesiones religiosas que estuvieron interesadas en profundizar sobre la problemática de las adicciones. La misma fue organizada por la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.



Más actividades deportivas para fortalecer la prevención de adicciones en los municipios

La implementación de programas y proyectos de promoción y prevención de la salud y el cuidado integral de diferentes grupos etarios de comunidades vulnerables, a través del deporte y la recreación como herramientas que fortalezcan valores y actitudes que prevengan el uso indebido de sustancias tóxicas es la finalidad del convenio que se firmó entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el Ministerio de Deportes, a través de la Subsecretaría de Deporte y Recreación para el Desarrollo Humano.



Fuerte compromiso en Puerto Rico para articular y reforzar la prevención y atención de las adicciones.

La comunidad de Municipalidad de Puerto Rico expresó su compromiso para unirse y establecer nexos y la articulación necesaria para la prevención y atención de las adicciones en un encuentro realizado en el Teatro San Martín, donde el intendente Carlos Koth, el presidente del Concejo Deliberante, Marcelo Raimondi, la concejal Ivonne Christen, Secretario de Gobierno Pablo Zarpelon, la Directora de la Mujer y Juventud y Familia Dra. María Victoria

Vercelli, recibieron al Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Mgtr. Samuel López y a los subsecretarios de la mencionada cartera.



En Puerto Esperanza construirán un centro para la rehabilitación de personas con problemas de adicciones para la zona Norte

La tarea de contención y acompañamiento a personas con problemas de consumos problemáticos se realiza en Puerto Esperanza, con el equipo de trabajo de los integrantes de la Municipalidad y de manera articulada con otras instituciones, como el Hospital, las comisarias y personas de distintas instituciones. En un encuentro con referentes de los distintos sectores, el intendente Alfredo Gruber y el Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Mgtr. Samuel López, destacaron la tarea que se realiza y en ese marco se anunció que en la localidad se edificará un centro de rehabilitación de adicciones para la zona Norte, y mientras dure la obra, se habilitará un espacio para el abordaje de los pacientes.



Se firmó un convenio entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y la Facultad de Humanidades

Un convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Facultad de Humanidades y



Ciencias Sociales se firmó este viernes, con el fin de realizar actividades, prácticas pre-profesionales e investigaciones de manera coordinada.

El Ministerio de Prevención visitó la Fundación Reto a la Vida y buscan articular la atención de pacientes

La Fundación Reto a la Vida Misiones es un Centro de Ayuda en Adicciones y actualmente residen en el lugar 150 personas, 80 varones, las demás son mujeres y niñas. El Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Mgtr. Samuel López, visitó las casas ubicadas en el barrio las Tacuaritas de Itaembé Miní, donde el responsable Miguel Ángel Benítez, detalló el funcionamiento, en el marco de las acciones en conjunto que se coordinan con el objetivo de abordar la problemática de manera articulada, en el marco de la tarea conjunta entre el Estado y las iglesias, para la atención y contención de pacientes con consumos problemáticos.



Coordinan acciones para la implementación de programas con la delegación de Desarrollo Social de Nación



El delegado articulador del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, Rolando Roa, visitó esta mañana el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, donde junto al Ministro Mgtr. Samuel López se coordinaron acciones para articular con los municipios para la implementación de programas.

El intendente Stelatto visitó el Punto Preventivo Sol de Misiones.

El Punto Preventivo del Ministerio de Prevención de Adicciones recibió la visita del intendente de la ciudad Leonardo Stelatto, durante el encuentro con los referentes de los barrios que participan en las actividades que se desarrollan los miércoles como factores de protección de consumos problemáticos.



El Ministerio acompañó la bendición del Oasis de Misericordia que funcionará en Oberá

El Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Magister Samuel López, y el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, participaron este viernes de la bendición de las instalaciones del espacio Oasis de la Misericordia, en Oberá, que empezará a funcionar el próximo 1 de octubre como espacio preventivo y de atención integral a personas con problemas de consumos.



El Ministerio y la EBY firmaron convenio para acciones en conjunto en los barrios de relocalizados

La Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas firmaron un convenio de colaboración para desarrollar espacios de educación y prevención de adicciones destinados a la comunidad educativa, así como a la sociedad en general.



Se realizó la firma de un convenio interinstitucional

Convenios inter institucionales para la articulación de diversas acciones en conjunto firmaron esta mañana los Ministerios de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, el Ministerio de Educación, el Consejo General de Educación, el Ministerio de Deporte y el programa Conozco Misiones para el desarrollo de programas educativos, deportivos y recreativos para estudiantes de Escuelas Técnicas e Institutos de Enseñanzas Agropecuarias.



Se realizó una capacitación sobre promoción de ámbitos laborales saludables a personal del Servicio Penitenciario Provincial

La apertura de la capacitación estuvo a cargo de los Subsecretarios de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, y de la Subsecretaria de Comunicación y Relaciones Institucionales, Cindy Diesel, por el Servicio Penitenciario, la Subdirectora General, Alcaide Valeria del Carmen Mereles. La charla, en tanto, brindaron la psicopedagoga Laura Sánchez Valtier y el coach ontológico profesional, Oscar Maidana.



La Fundación Reto a la Vida inauguró nuevo salón y fortalece la tarea de rehabilitación de personas que padecen adicciones.

La Fundación Reto a la Vida inauguró este viernes un salón de usos múltiples en el “Hogar de Niñas Betesda” y Casa de Mujeres, con la presencia de los directores del lugar, integrantes del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, diputados provinciales, funcionarios de la Municipalidad.



El diputado Wellbach y el intendente Stelatto visitaron el Centro Asistencial Manantial

El Centro Asistencial Manantial, hasta el momento el único dependiente del Estado para la recuperación de personas con problemas de adicciones, dependiente del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, recibió la visita del Diputado Nacional, Ricardo Wellbach, y del intendente Leonardo Stelatto, además de otros funcionarios municipales. La huerta terapéutica que se encuentra en el predio se llevó muchos de los elogios, teniendo en cuenta los resultados y el fin de la misma, donde los pacientes en rehabilitación comparten el espacio, aprenden y desarrollan los valores, la paciencia y constancia para obtener resultados.



En el barrio La Tablada de Garupá se habilitó el primer Punto Preventivo de prevención de las adicciones

El Primer Punto Preventivo de Garupá se habilitó en el barrio La Tablada donde se realizarán charlas y actividades preventivas integrales de consumos problemáticos y adicciones, modalidad que se pretende implementar en distintos espacios, en el marco de las comunidades de fe.



El Ministerio articula con Nación y Municipio de Eldorado para la atención de consumos problemáticos

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas realizó un encuentro en el Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT) de Eldorado Sedronar con representantes de distintas instituciones y organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, para coordinar y unificar criterios en la atención y abordaje de consumos problemáticos.



La Subsecretaría de Prevención de Adicciones brindó una jornada de sensibilización para comunidades de fe en Oberá.

Una jornada de sensibilización de consumos problemáticos se realizó en la Iglesia Integral de Oberá a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Monitoreo Territorial del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.



En Eldorado y Puerto Rico se iniciaron los talleres de sensibilización y prevención de adicciones en ámbitos deportivos



En el marco del convenio interinstitucional entre los Ministerios de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el Ministerio de Deportes de la Provincia se desarrollaron los primeros talleres de sensibilización de prevención de consumos problemáticos y adicciones para referentes deportivos y dirigentes de clubes.

Firma de Convenio entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Universidad Popular de Misiones

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Universidad Popular de Misiones firmaron un convenio para la capacitación en oficios a pacientes ambulatorios, sus familiares y a participantes de los Puntos Preventivos. La firma del convenio se realizó con el Ministro Mgtr. Esteban Samuel López, la Rectora



de la UPM, Laura Traid, y los Subsecretarios de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla y de Abordaje, Dr. Gustavo Marín. En el Centro Asistencial Manantial ya se inició un curso de panadería navideña para pacientes ambulatorios. En esta oportunidad se capacitarán en la elaboración de panes dulces y galletitas.

Coordinación de actividades en el barrio San Isidro con la EBY

En el marco del convenio de Cooperación con la EBY, coordinamos actividades en el barrio San Isidro. Participaron de la reunión las Lic. Romina Zulpo, antropóloga, la Lic. Rosana García, psicopedagoga, ambas profesionales de la entidad con el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, y las licenciadas Patricia Acuña y Dorys Mittelstad.



Articulación con la Dirección de E.P.J.A del Consejo Gral. De Educación



Nos reunimos con Luis César Capaia, Director de E.P.J.A del Consejo Gral. De Educación para articular actividades para el Centro Asistencial Manantial y los puntos preventivos de los barrios Sol de Misiones y San Gerardo.

Participación en encuentro Radial

Programa "Sin Filtro" de Radio Circus el Subsecretario de Prevención y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, comentó sobre los Puntos Preventivos en los barrios para la contención y escucha activa. Además de la atención en el Centro Asistencial Manantial.



Articulación la Municipalidad de Santa Ana



En Santa Ana continuamos coordinando acciones con la Municipalidad, representantes de la Policía, de organizaciones y comunidades de fe para la prevención y atención de consumos problemáticos.

Difusión de la Prevención de las Adicciones en medios radiales

En Radio Municipal de Posadas el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, comentó sobre las actividades en los Puntos Preventivos de los barrios Sol de Misiones y San Gerardo.



Articulación con el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud para capacitación en los puntos preventivos

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el

Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de Misiones acordaron trabajar de manera articulada en un plan para fortalecimiento de emprendedores que participan de los Puntos Preventivos. En primera instancia se trabajará En el barrio Sol de Misiones para luego continuar con los demás



puntos de la provincia. Participaron del encuentro el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, la Directora General del Observatorio Provincial de Drogas, Liliana Pedrazzini, por parte del Ministerio de Desarrollo Social Hipólito Sebastián Ortiz, Subsecretario de Coordinación y Promoción de la Economía Social y Oreste Krioka, Director y asesor de la Red de Emprendedores Misioneros.

Conversatorio en Radio Identidad

En Radio identidad dúplex con canal seis el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, habló sobre la importancia de la prevención y fortalecimiento en la familia. Además, detalló la habilitación de Puntos Preventivos en los barrios.



Articulación con Universidad Popular



Recibimos a la profesora Laura Traid, rectora de la Universidad Popular, para avanzar en un convenio, con el fin de realizar talleres y capacitaciones en oficios para los pacientes internados y externados, así como para beneficiarios del Programa Potenciar Acompañamiento. Participaron del encuentro el

Ministro Mgtr. Samuel López, los Subsecretarios de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, el de Abordaje, Dr. Gustavo Marín y la Directora del Centro Asistencial Manantial, Dra. Marisa Gauna.

Reunión de en el Punto Preventivo de San Gerardo con la Dirección de Restauración Ambiental



En el Punto Preventivo de San Gerardo nos reunimos con la Directora de Restauración Ambiental Mgtr. Anahí Fleck y con vecinos del barrio, con el objetivo de diseñar una plaza saludable. En el marco del convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca con la Municipalidad de Posadas, Lalo Stelato y el programa municipal de Prevención de adicciones

Garupá inaugura un nuevo Punto Preventivo

Un nuevo Punto Preventivo en el barrio Horacio Quiroga de Garupá fue habilitado con el apoyo de Miguel Rauber, para la prevención de consumos problemáticos y adicciones.



Participación en la inauguración en la UPI de Loreto un nuevo Centro de Entrenamiento



Con un imponente simulacro de rescate de personas ante situaciones de crisis en el contexto carcelario, se inauguró en la UPI de Loreto el nuevo Centro de Entrenamiento Raúl Balbino Brañas (Alcaide General retirado) del Servicio Penitenciario Provincial.

La ceremonia estuvo encabezada por el ministro de Gobierno, Marcelo Pérez. El Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, acompañó la inauguración, junto al director General del SPP, Manuel Dutto; el subsecretario de Seguridad y Justicia, Ariel Marinoni; el presidente de la Comisión Provincial de la Prevención de la Tortura de Misiones, Eduardo Scherer; y otras autoridades de las fuerzas armadas y seguridad de la provincia.

Reunión con Rotary Posadas Oeste,

El Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla y la Lic Selva Caballero, recibieron al Lic. Javier Yesa, miembro del Rotary Posadas Oeste, actual presidente de Medio Ambiente, con la finalidad de ejecutar proyectos preventivos comunitarios y trabajar la conservación y protección para una mejor calidad de vida.



Encuentro con el Foro de Seguridad de Miguel Lanús

Un encuentro del Foro de Seguridad de Miguel Lanús se realizó en el predio ubicado frente a la Escuela Superior de Policía, donde se abordaron temas referentes a la inseguridad e inconvenientes



por conflictos con varias personas. Participaron el Director de la Policía Comunitaria, Crio. Martín Olofsson, el Subsecretario de prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, el Defensor del Pueblo, Alberto Penayo, Dr. Andrés Baranof de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, el Delegado municipal Miguel Lanús Dr. Federico Spasiuk, Of. Ppal Olmedo y personal comisaría X URX, y presidentes de comisiones barriales de distintos sectores de Miguel Lanús.

Reunión para inicios en la Articulación con el Consejo Provincial de Seguridad Vial

Nos reunimos con Luis Di Falco, Presidente del Consejo Provincial de Seguridad Vial, en el marco de las políticas públicas preventivas atento a la proximidad del verano, teniendo en cuenta que el excesivo consumo de alcohol se registra como principal causa de los accidentes de tránsito



Operativo de Salud en el Punto Preventivo Sol de Misiones



En un trabajo de articulación con distintos organismos, en el Punto Preventivo Sol de Misiones se realizó un operativo con la Directora Gral. De Salud de Municipalidad de Posadas la Dra Flora Jara, la Dra. Carol Fellermaier, Directora de APS de la Municipalidad y la Lic. María Laura Tschopp de la Unidad de Promoción Comunitaria.

Hubo control de peso y talla para conocer el estado nutricional y también calendario de vacunación. Estuvo presente el PAP móvil del Ministerio de Salud Pública, a cargo de la Tec. Lucía Antunez.

Importante reunión entre el Ministerio de Salud Pública y de Prevención de Adicciones

Reunión entre el Ministro Mgtr. Samuel López, el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Roberto Padilla, el Ministro de Salud Pública, Dr. Oscar Alarcón y el diputado provincial Dr. Martín Cesino para fortalecer la red de atención en la provincia, optimizando los espacios de prevención y asistencia.



Observatorio Provincial de Drogas

El Observatorio Provincial de Drogas tienen como principales objetivos la articulación con organismos Nacionales, provinciales, locales y de la sociedad civil, con los cuales se articulará para la obtención e intercambio de datos.

En este sentido desde el Observatorio se realizó durante el año 2020, el monitoreo de espacios residenciales y ambulatorios a través del análisis de la información recogida por el equipo técnico para el año 2019 y de 4 instituciones tanto privadas como del estado provincial. Análisis y asimilación, junto al equipo, de los conceptos y terminologías necesarias para el manejo de la información relacionada a las adicciones, prevención y control de drogas.

Por otro lado, se realizaron investigaciones de los datos existentes en relación a la temática, con la intención de definir una situación de base sobre la cual se comenzará a trabajar, se trabajó en el procesamiento, análisis y socialización de la Información, para la generación de Informes estadísticos en base a indicadores definidos tanto para el interior del equipo como herramienta para la toma de decisiones y externos para la publicación de informes para la población en general.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el monitoreo y análisis transversal realizado por la Dirección:

Informe del Primer Cuatrimestre 2020

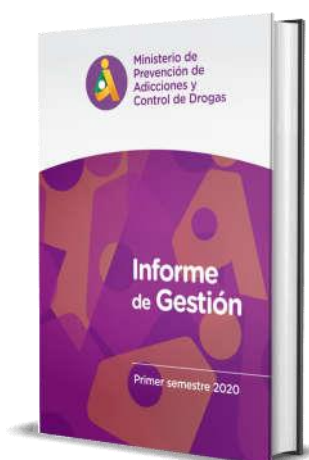
Se realizó una investigación sobre la Situación del Consumo Problemático tanto a nivel, internacional, Nacional y provincial. A nivel nacional se tomó información de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para el año 2019 en un Informe Mundial sobre las Drogas, el mismo fue elaborado por la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias, División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Los datos nacionales fueron obtenidos de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR).

Y finalmente se presentó la información de la situación en la provincia de Misiones en base a información analizada de los pacientes atendidos en los distintos centros de la provincia y de las encuestas realizadas desde el Observatorio.



Elaboración del primer Informe de Gestión

El informe fue utilizado para la presentación de las acciones realizadas en los primeros meses de vida del Ministerio, el mismo presenta las actividades desarrolladas de las áreas de la Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia, Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, Subsecretaría de Abordaje de las Adicciones y la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales



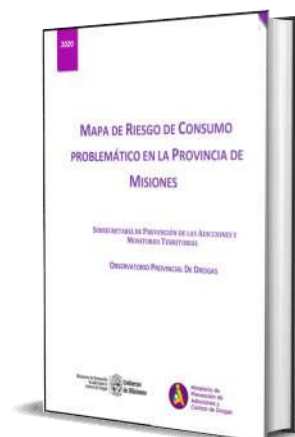
Informe de Situación de la Dirección de Drogas Peligrosas

Se trabajó de manera articulada con la Dirección de Drogas Peligrosas, ex Toxicomanía en la elaboración de un informe de situación de esta dirección, entre los temas abordados se encuentran: el Contexto de la Dirección de Toxicomanía, Cambio de denominación, descripción de los Tipos de Sustancias que se Incautan en la Dirección de Toxicomanía, Antecedentes, Cuadro comparativo contra el narcotráfico desde el año 2016 al 2020, Ruta de la Marihuana y la Cocaína, entre otros



Mapa de Riesgo de Consumo problemático en la Provincia de Misiones

El material es un trabajo de investigación realizado desde el Observatorio Provincial de Drogas y tiene por objetivo contribuir a la definición de estrategias de prevención y de abordaje del consumo problemático mediante la presentación de un Mapa de Riesgo, con información relevante para planear acciones basados en dicha información. Para la elaboración de dicho mapa se tuvieron en cuenta indicadores de dos factores que intervienen en el contexto del consumo problemático que tiene que ver con Factores de Riesgo y Factores de Protección.



Es importante destacar que la prevención de las conductas asociadas al consumo problemático implica múltiples factores de

protección, entre los cuales se destacan la reconstrucción del lazo social, la restitución de derechos y la definición de un proyecto de vida. Se busca reconocer redes, valorizando las características del contexto sociocultural, de prevención, la circulación de significados y representaciones sociales

Participación en el Estudio sobre aislamiento social preventivo obligatorio por COVID 19 - SEDRONAR

Desde el Observatorio Provincial de Drogas de este Ministerio se llevan adelante dos estudios sobre el consumo problemático en aislamiento obligatorio, el primero en contexto nacional, es el que se está desarrollando actualmente con la secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), con referentes de todas las provincias, en un Estudio sobre Aislamiento Social y Consumo de Sustancias, para el año 2020. Este proyecto tiene por objetivo medir el impacto de la pandemia tanto en la población con problemas de consumo como en la población general.



Desarrollo de encuesta de Consumo problemático en Instituciones Educativas

En el marco de las capacitaciones realizadas desde la Dirección de Prevención de Adicciones, se complementan con la realización de encuestas a los docentes que participan en la misma, seguidamente de la presentación de resultados, como una acción de visualización y sensibilización en relación a la temática. Dado que, el principal pilar que se encuentra para la prevención del Consumo Problemático es la educación en Valores, mediante las acciones pedagógicas destinadas a la promoción de la educación para la salud.



Encuesta en Comunidades de Fe

Las comunidades de fe son un dispositivo fundamental en la sociedad. Se han realizado trabajos muy interesantes sobre problemática relacionados con las adicciones desde distintos grupos religiosos a través de la fe.

Para este Ministerio, abordar la construcción de capacitación de los diferentes líderes de las distintas organizaciones religiosas es constituir un elemento que ayude en el abordaje preventivo y de recuperación a personas que padecen adicciones dado que brinda apoyo, contención y una red de protección para el rescate de la identidad y la autoestima, así como enriquecimiento social por los nuevos vínculos que adquiere el sujeto. A su vez, la espiritualidad es señalada como uno de los principales factores protectores frente a las recaídas, una vez finalizado el tratamiento.



Desarrollo de la encuesta para el informe sobre consumo problemático de sustancias previo ingreso al instituto correccional y de menores UPIV

El informe tiene como objeto o finalidad específica conocer con datos ciertos, precisos, objetivos y reales la situación que atravesaron los jóvenes menores de edad en relación al consumo problemático de sustancias antes del ingreso al Instituto Correccional y de Menores UP IV ubicado en la ciudad de Posadas. El objetivo de la elaboración de las encuestas fue conocer cuál es el nivel real de consumo de los jóvenes, qué drogas utilizan, cuánto gastan en adquirirlas, a qué edad comenzaron, de qué manera ello se vincula con los ilícitos que cometen, qué experiencia han tenido con programas formales de tratamiento, etcétera.



Capacitación y sensibilización en Comunidades de Fe

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas es un organismo del Estado Provincial, responsable de coordinar las políticas provinciales de prevención, abordaje de las adicciones y lucha contra las drogas. Bajo este concepto se encarga de diseñar, ejecutar y supervisar programas de carácter provincial, referentes a la asistencia, investigación, prevención y la capacitación de agentes de los distintos ámbitos de la comunidad.

Desde la Subsecretaría de Prevención Adicciones y Monitoreo Territorial, se detectó la necesidad de realizar capacitaciones en sensibilización, prevención, intervención y abordaje de las personas que atraviesan situaciones de consumo problemático a todos los integrantes de las distintas confesiones, considerando a las iglesias una herramienta de fuerza logística de gran impacto comunitario desde la que pueden implementarse diversos mecanismos de ayuda, captación y contención de personas con problemas de adicción.

Las comunidades de fe son un dispositivo fundamental en la sociedad. Se han realizado trabajos muy interesantes que se han hecho sobre problemática relacionados con las adicciones desde distintos grupos religiosos a través de la fe.

Para este Ministerio, abordar la construcción de capacitación de los diferentes líderes de las distintas organizaciones religiosas es constituir un elemento que ayude en el abordaje preventivo y de recuperación a personas que padecen adicciones dado que brinda apoyo, contención y una red de protección para el rescate de la identidad y la autoestima, así como enriquecimiento social por los nuevos vínculos que adquiere el sujeto.

A su vez, la espiritualidad es señalada como uno de los principales factores protectores frente a las recaídas, una vez finalizado el tratamiento. Desde la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitores Territorial se llevó adelante capacitaciones para líderes religiosos y miembros de las comunidades de fe en general, en dos modalidades.

Las mismas ocupan un lugar estratégico en la respuesta a las personas que buscan o necesita ayuda debido a los problemas ocasionados por el consumo de sustancias, el conocimiento de la realidad desde un lugar tan cercano y familiar facilita su comprensión y permite establecer un puente entre las personas que necesitan ayuda y las estrategias de prevención y de atención, disponibles. Para poder servir de puentes es



imprescindible que conozca las alternativas de prevención y asistencia, ya que las personas pueden tener en algún momento problemas de consumo. En cualquiera de los casos, es esperable que el entorno de la persona con problemas de consumo busque la manera de ayudarlo. Sin embargo, muchas veces, no se sabe cómo actuar o adónde dirigirse. Incluso suele suceder que las respuestas que se ensayan (por ejemplo, forzar a la persona para que realice un tratamiento) no generan mejoras duraderas. La intervención y la ayuda son difíciles de llevar a cabo con éxito tanto para la comunidad como para los profesionales de la subsecretaría de prevención de adicciones, porque la problemática del uso de sustancias responde a muchas variables que hay que tener en

cuenta si se quiere ayudar de manera efectiva a quienes consumen de modo problemático. Es importante no discriminar ni etiquetar a quienes sufren problemas de consumo e intentar ayudarlos a encontrar la forma más adecuada de reducir el impacto negativo del consumo y mejorar sus condiciones de vida.



Se trabajó con la intencionalidad clara de que el o los sujetos no tengan un consumo problemático, pero estamos abiertos a que no puedan o no quieran dejar de tenerlo. Con esto se busca motivar y detectar puntos de partida para que los sujetos encuentren razones y creen en la posibilidad de realizar un cambio que aporte o permita construir un proyecto de vida saludable.

Otro concepto fundamental que se abordó fue el de familia desde las teorías psicoanalíticas, aportes de la psicología social y la corriente sistémica, la importancia de la misma como factor de protección, los cambios que se fueron dando en el tiempo en la estructura y dinámica familiar, como así también la importancia de las funciones, nutritivas y normativas, las normas, los límites y las habilidades sociales como parte del proceso de construcción de la autonomía del niño y los adolescentes, y el marco normativo que regula dichas funciones. También se trabajó la ley de salud mental 26.657 art 4-

Tanto las capacitaciones virtuales como presenciales finalizan con la propuesta de la confección por Comunidad de Fe, de un Proyecto Preventivo teniendo en cuenta sus propias realidades y prioridades, con sus actividades y tiempos a seguir. Contando con un seguimiento y acompañamiento por parte de esta Subsecretaría.



Teniendo en cuenta el momento en que se encuentra la provincia, y respetando los protocolos y capacidades permitidas se ofreció una capacitación presencial, por otro lado, se ofreció desde la Subsecretaría, la misma capacitación mediante una modalidad virtual.

Así también es importante destacar las visitas realizadas desde la Subsecretaría a los Obispos de las localidades de Posadas, Oberá e Iguazú y muchas otras reuniones mantenidas en el interior de la Provincia, en localidades como, Comandante Andresito, Posadas, Santa Ana, Leandro N. Alem, Puerto Rico, San Vicente, Puerto Iguazú, Apóstoles, Oberá y San Javier



Modalidad Presencial Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Cristiana

Se desarrollaron tres encuentros presenciales, para los que se aseguraron los protocolos de bioseguridad, las mismas se llevaron adelante en la Iglesia Cristiana A.D.C cita en el barrio de Villa Cabello de la ciudad de Posadas. Participaron congregaciones de las localidades de Candelaria, Posadas y Garupá.

Los talleres tuvieron por objetivo, indagar los modos de resolver las problemáticas vinculadas a la salud, promover una perspectiva integral y multicausal de la salud y visibilizar los agentes de salud a los que se recurre habitualmente.

Primer encuentro Presencial

Día: viernes 24 de julio

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Patricia Acuña y Lic. Selva Caballero
Temas: Módulo 1: Cuidados y Promoción de la Salud y Módulo 2: Aproximación a la Temática de Consumos Problemáticos.

Cantidad de Participantes: 130.

Segundo encuentro Presencial

Día: viernes 31 de julio

Disertantes: Lic. Patricia Acuña, Lic. Selva Caballero, Esp. Roxana Cáceres y Psico.

Laura Sánchez Valtier

Temas: Módulo 3: Familia como espacio preventivo y Módulo 4: Las adicciones.

Cantidad de Participantes: 124

Tercer encuentro Presencial

Día: viernes 7 de agosto

Disertantes: Lic. Patricia Acuña, Lic. Selva Caballero, Lic. Marcelo Ramírez y Psico. Laura Sánchez Valtier Temas: Módulo 5: Abordajes Asistenciales y Módulo 6: Proyecto integral preventivo

Modalidad Presencial Iglesia Evangélica Siloe

Se llevó a cabo 1er capacitación presencial en la ciudad de Garupá, que se realizó el viernes 18 de Agosto 2020 en la Iglesia Siloé, Barrio Piedras Blancas Participaron del mismo Pastores, Diáconos, Líderes, Estudiantes de Enfermería, Operadores terapéuticos y otras Disciplinas.

Cantidad de Participantes: 124



Primer encuentro Presencial

Día: viernes 18 de Agosto

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Patricia Acuña y Lic. Selva Caballero
Temas: Módulo 1: Cuidados y Promoción de la Salud.

Cantidad de Participantes: 55. 32 mujeres y 23 varones.

Segundo encuentro Presencial

Día: viernes 28 de Agosto

Disertantes: Esp. Roxana Cáceres y Psico. Laura Sánchez Valtier Temas: Módulo 2: Familia como espacio preventivo y familia Psicotónica Cantidad de Participantes: 67. 35 mujeres y 23 varones.



Modalidad Virtual

Teniendo en cuenta la alta demanda de capacitación por parte de las distintas comunidades de fe, y teniendo en cuenta las restricciones actuales de realizar reuniones presenciales, se ofrecen capacitaciones virtuales por medio de la plataforma Webex.

Participaron comunidades de las localidades de 25 de Mayo, Andresito, Apóstoles, Dos de Mayo, El dorado, Garupá, Leandro N. Alem, Montecarlo, Posadas, Puerto Iguazú, Puerto Rico, San Ignacio, San Pedro y Santa Ana

En esta oportunidad las capacitaciones virtuales estaban compuestas por los mismos módulos que las capacitaciones presenciales, sin embargo, la virtualidad permitió que se puedan desarrollar en 5 encuentros, a continuación, se describen cada uno de ellos.

Primer encuentro Virtual

Día: viernes 22 de julio

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Patricia Acuña y Lic. Selva Caballero Temas: Módulo 1: Cuidados y Promoción de la Salud.

Cantidad de Participantes: 60.

Segundo encuentro Virtual

Día: viernes 29 de julio

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Patricia Acuña y Lic. Selva Caballero
Temas: Módulo 1: Cuidados y Promoción de la Salud y Módulo 2: Aproximación a la Temática de Consumos Problemáticos

Cantidad de Participantes: 60.

Tercer encuentro Virtual

Día: viernes 04 de Agosto

Disertantes: Lic. Patricia Acuña, Lic. Selva Caballero, Esp. Roxana Cáceres y Lic. Marcelo Ramírez

Temas: Módulo 3: Familia como espacio preventivo

Cantidad de Participantes: 49

Cuarto encuentro Virtual

Día: viernes 04 de Agosto

Disertantes: Lic. Patricia Acuña, Lic. Selva Caballero, Esp. Roxana Cáceres y Lic. Marcelo Ramírez

Temas: Módulo 4: Las adicciones

Cantidad de Participantes: 40

Quinto encuentro Virtual

Día: viernes 19 de Agosto

Disertantes: Lic. Patricia Acuña y Psico. Laura Sánchez Valtier

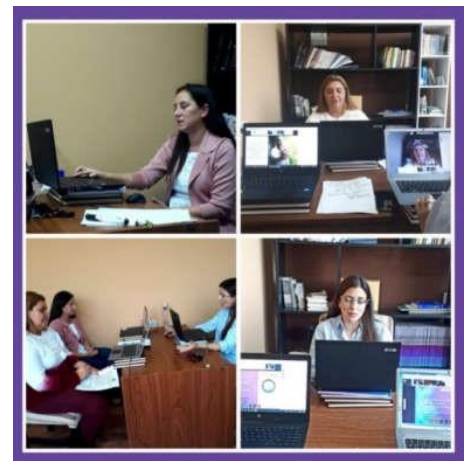
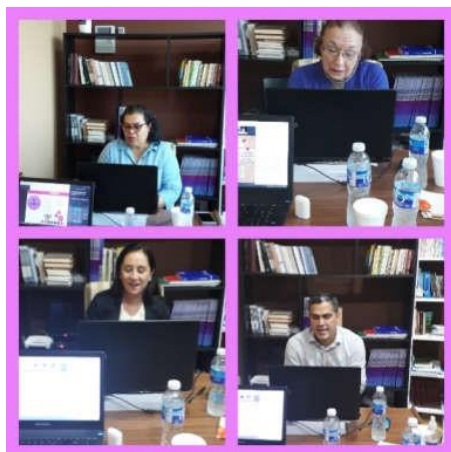
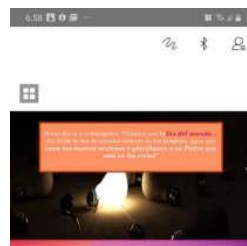
Temas: Módulo 5: Abordajes Asistenciales y Módulo 6: Proyecto integral preventivo

Cantidad de Participantes: 60

Es de destacar que las capacitaciones fueron tomadas por personas desde los 12 años de edad, en este caso se trataba de adolescentes que concurrirán con toda la familia, hasta adultos de 73 año.

Así también se registraron más de 60 iglesias entre los cuales se capacitaron Pastores, Capellanes, Diáconos, Apóstoles, Líderes religiosos, celadores, personal de maestranza, Familias enteras, adultos mayores y adolescentes.

Actualmente el equipo de prevención se encuentra trabajando en la nueva capacitación presencial que dará comienzo el martes 18 de agosto, en esta oportunidad en la localidad de Candelaria, en la cual se mantienen los mismos temas que la anterior capacitación mencionada.



EL Consumo de sustancias no solo es un problema de salud individual, al ser una problemática de múltiples causas, las cuestiones sociales que están en juego toman mayor relevancia, por lo cual desde la SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ADICCIONES y MONITOREO TERRITORIAL, tiene como premisa el diseño de una red que participe en conjunto con los diversos

credos locales para detectar y asistir a personas con consumo problemático, la idea es la importante función social que cumplen las diversas comunidades religiosas e iglesias, traspasando las particularidades de orientación de cada credo.

A partir del informe detallado de cada uno de los módulos que conforman los encuentros presenciales y virtuales del Programa de Capacitación en Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones destinado a las comunidades de Fe, ante los objetivos generales y específicos propuestos, podemos concluir que estos fueron cumplidos en su totalidad, dado que el proceso de sensibilización, información y capacitación se llevó a cabo en los tiempos previstos y los participantes con sus aportes e intervenciones dieron cuenta de esto, logrando comprender que la participación activa es la estrategia fundamental para diseñar y ejecutar proyectos preventivos integrales, además de ser parte de la red de contactos para apoyo mutuo en futuras acciones preventivas comunitarias, siendo los referentes formados para tal fin.

MODALIDAD PRESENCIAL

Presentación de Propuestas de Proyectos Preventivos en Comunidades de Fe, correspondiente a la Capacitación realizada en la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Cristiana de Villa Cabello, con la participación de congregaciones de Candelaria, Posadas y Garupá.

Fecha: Viernes 4 de Septiembre

Lugar: Sum del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de drogas

Disertantes: Equipo Técnico Dirección de Prevención

Temas: Proyecto Preventivo Integral- Redes Comunitarias- Criterios de implementación.

Participantes: 25

Presentación de Propuestas de Proyectos Preventivos en Comunidades de Fe, correspondientes a la Capacitación realizada en Villa Cabello.

Fecha: Viernes 11 de Septiembre

Lugar: Iglesia Evangélica

Disertantes: Equipo Técnico Dirección de Prevención

Temas: Estructura de Proyecto- Objetivos-Implementación

Participantes: 25

Presentación de Propuestas de Proyectos Preventivos en Comunidades de Fe, correspondientes a la Capacitación realizada en la Iglesia Evangélica Siloé en la localidad de Garupá.

Fecha: Viernes 18 de Septiembre

Lugar: Iglesia Siloé

Disertantes: Equipo Técnico de la Dirección de Prevención

Temas: Proyecto Preventivo- Criterios de Implementación-Redes Comunitarias

Participantes: 20

MODALIDAD VIRTUAL

Presentación de Propuestas de Proyectos Preventivos en Comunidades de Fe, correspondientes a la Capacitación llevada a cabo con referentes de distintas localidades del interior de la Provincia: 25 de Mayo, Andresito, Apóstoles, Dos de Mayo, Eldorado, Garupa, Leandro N Alem, Montecarlo, Posadas, Pto Iguazú, Pto Rico, San Ignacio, San Pedro y Santa Ana.

Fecha: Miércoles 16 de Septiembre

Lugar: Iglesia Evangélica

Disertantes: Equipo Técnico de la Dirección de Prevención

Temas: Proyecto Preventivo Integral- Criterios de Implementación

Participante: 25

CONCLUSIONES PROYECTOS PRESENTADOS

Poder generar en la distintas Comunidades de Fe Proyectos Integrales Preventivos, es considerar un conjunto de mediaciones teórico-metodológicas, a los fines de poder acompañarlos en sus acciones Preventivas, desde una perspectiva de construcción social, considerando a la persona como Sujeto de Derecho, promoviendo la capacidad de proyectar, soñar y construir proyectos de Vida junto a sus Comunidades. ¿Por qué la propuesta de trabajo por Proyectos? Porque consideramos que posibilitan un análisis de la realidad, partiendo de un Diagnóstico Participativo y estratégico reconociendo las problemáticas del contexto, decidiendo respecto a las acciones a seguir para transformar las circunstancias y alcanzar los Objetivos deseados, donde las

intervenciones son planificadas, monitoreadas y evaluadas por los actores participantes.

Los Proyectos presentados refirieron acciones de Prevención Específica como ser: Buena Ocupación del Tiempo Libre, promoviendo Hábitos Saludables, Proyectos sobre la mejor Comunicación entre Sectores, Proyectos Recreativos destinados a niños y adolescentes, Proyectos articulando Redes Individuales y Comunitarias, Proyectos en donde la Familia juega un rol protagónico como Factor Protector al igual que la Comunidad Educativa y otros que apuntaban más a un abordaje Específico centrado en la problemáticas de Consumo y sus dispositivos asistenciales.

MODALIDAD PRESENCIAL

Taller de Sensibilización realizada en la Iglesia Integral de la localidad de

Oberá

Fecha: Martes 3 de Noviembre

Lugar: Iglesia Integral de Oberá

Participantes: 30

Disertantes: Lic. Patricia Acuña, Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Selva Caballero, Prof. Roxana Cáceres, Psicop. Laura Sánchez Valtier.

Temas: Estadísticas sobre el Cuadro de Consumo en Argentina y Misiones, Conceptos Básicos Introdutorios, Representaciones Sociales, Consumos Problemáticos, Grados de Compromiso con la Sustancia, Multicausalidad de las Adicciones, Prevención, Niveles, Tipos, Prevención Integral, Misión Integral.





Capacitación y sensibilización en el ámbito educativo

Sensibilización Virtual a Docentes del SPEPM, para presentar producciones en el mes de la Prevención.

Elaboración de producciones audiovisuales elaboradas por más de 20 escuelas de las localidades de Capioví, Posadas, Dos de Mayo, Puerto Iguazú, San Pedro, Oberá, Puerto Piray, 9 de Julio. De las cuales se recibieron más de 50 producciones audiovisuales.

Con más de 400 participantes de instituciones educativas privadas se desarrolló la segunda reunión organizada por este Ministerio de Prevención de las Adicciones y Control de Drogas y el SPEPM, en el marco del mes de la Prevención de Consumo Problemáticos y Adicciones, bajo el lema: “Elegí hablar” #NoTeConsumas. Se propone el mes de junio, como el mes de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones en el ámbito de la provincia de Misiones, dado que se conmemora todos los 26 de junio como el “Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas”

Elaboración y producción para el Programa de Capacitación Virtual destinados a docentes en la Plataforma Guacurará.

Lanzamiento del curso de capacitación a docentes: “Conceptos Básicos en Prevención de Adicciones”. La formación tiene como objetivo central orientar las prácticas educativas para trabajar en la educación y prevención sobre los distintos tipos de adicciones que pueden sufrir niños, adolescentes y adultos en todas las modalidades y en los tres niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial.

Se implementa en la modalidad de curso autoasistido, desarrollado a través de la Plataforma Guacurará, con una duración de 60 hs cátedras, con 4 hs. semanales de carga horaria, autoadministrada.

Otras acciones desarrolladas:

- *Comunidad: Talleres de sensibilización en contextos de encierro, Unidad Penal N 4.*
- *Se trabajó sobre el lema “Elegí hablar” se profundizó sobre las representaciones sociales acerca del consumo problemático en relación al contexto de encierro, participaron más de 40 jóvenes.*

- *Participación en Webinar UCAMI “La Prevención como acto complejo. El papel de la Universidad”. Disertantes Esp. Lucía Cattivelli, Ing. Liliana Pedrazzini y Esp. Roxana Cáceres por el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Droga. Docente Anfitriona y Expositora por UCAMI Dra. Valentina Maltaneres.*
- *Desarrollo del 1er Concurso de Audiovisuales para Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la UNaM, realizado en el marco del Día Mundial Sin Tabaco 2020.*
- *Fortalecimiento barrial y revalorización de espacios comunitarios en articulación con CARITAS Posadas*
- *Fortalecimiento de la sociedad Civil del barrio Barrio Néstor Kirchner, donde más de 80 niños, niñas y adolescente y mujeres recibirán capacitaciones, talleres y desarrollan emprendimientos productivos*
- *Reunión con Bruno Beck, intendente de Andresito, y Enrique Parra, Subsecretario del Programa de Asistencia Solidaria (PAS), para coordinar acciones conjuntas en el marco de la prevención y asistencia de consumos problemáticos.*
- *Reuniones en el barrio San Isidro de Posadas, referente s barriales, Comisario de la Policía Comunitaria Martín Oloffsson y pastor Rafael Rodríguez para articular acciones y criterios de prevención y asistencia de adicciones junto a la comunidad y el equipo del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.*
- *Articulación con la Municipalidades de Oberá y San Javier, facilitadores comunitarios y las iglesias en la prevención y abordaje de las adicciones.*
- *Reunión de trabajo a través de la Plataforma Zoom entre el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, y la Directora Ejecutiva de Zona Capital de Salud Dra. Thelma Rottoli. Se coordinaron actividades y acciones en conjunto entre Zona Capital de Salud para abordajes, capacitaciones y actividades referidas a la Prevención de Adicciones.*

Participación en Medio de comunicación

- Participación Radial en Radio Municipal
- Participación Radial en Tupa Mbae
- Radio Elementa - Apóstoles
- Radio FM Identidad

Generación de Materiales y Herramientas de Difusión

- Material Audiovisual

- Presentaciones
- Guías de Apoyo
- Publicaciones

Convenios, acuerdos y articulación

- Subsecretaría de Cultos
- Consejo de Pastores
- Escuela de Robótica
- UCAMI
- UNaM
- Universidad de la Cuenca del Plata
- IPLYC
- SPEPM
- Municipalidad de Posadas
- Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya
- Programa de Asistencia Solidaria (PAS)

La capacitación en Prevención de Consumos Problemáticos Y Adicciones, estará dirigida a todos los Docentes de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior que pertenecen al Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones.

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas es un organismo de Estado Provincial, responsable de coordinar las políticas provinciales de prevención, abordaje de las adicciones y lucha contra las drogas. Bajo este concepto se encarga de diseñar, ejecutar y supervisar programas de carácter provincial, referentes a la asistencia, investigación, prevención y la capacitación de agentes de los distintos ámbitos de la comunidad.

Desde la Dirección de Prevención de las Adicciones, se detecta la necesidad de realizar capacitaciones en prevención de consumos problemáticos y adicciones a docentes de distintos niveles del sistema educativo. Dando continuidad a los Lineamientos Curriculares que se enmarcan en la Ley Nacional 26.586, donde se crea el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.

Tales Lineamientos abordan la prevención de las adicciones como objeto de enseñanza y de aprendizaje, determinando lo que debería dictarse dentro de las currículas escolares para que los niños/as, adolescentes y jóvenes adquieran conocimientos y se sensibilicen sobre el tema, y de acuerdo a sus capacidades. Es por ello que se enmarca en qué momento de su escolaridad y quiénes podrían asumir esta enseñanza, de qué formas y con qué propuestas.

Para este Ministerio, abordar la formación a docentes, a través de los lineamientos curriculares, implica concebir la problemática de manera integral, entendiendo que las situaciones vinculadas a adicciones y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, se presentan en la escuela al igual que otro tipo de problemáticas y deben ser abordadas por la institución, logrando además la participación activa de los involucrados, bajo una visión de cooperación y corresponsabilidad. Donde los lineamientos curriculares se constituyen como normativa complementaria a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP's), y orientan la enseñanza en relación a las consecuencias físicas y sociales del consumo.

Las situaciones vinculadas a consumos problemáticos y adicciones de sustancias psicoactivas, irrumpen en la escuela al igual que otro tipo de problemáticas que, sin gestarse en ella, deben ser abordadas por la institución. Estas situaciones exceden lo estrictamente pedagógico y ponen en tensión los dispositivos con que la escuela desarrolla su tarea cotidiana dando cuenta de la necesidad de generar nuevas respuestas frente a nuevas situaciones.

El Ministerio de Prevención de las Adicciones y Control de Drogas es una Secretaría de Estado del Gobierno de la Provincia de Misiones, responsable del abordaje integral del consumo problemático de sustancias.

En consonancia con las acciones delineadas desde la Secretaría de Políticas integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), concebimos:

A las personas que están en situaciones de consumo problemático como sujetos de derecho, con capacidad de crecer, soñar y proyectar. Por eso sostenemos que es necesario no criminalizar al consumidor sino promover espacios de integración que ofrezcan otras opciones de vida y la posibilidad de ser incluido socialmente.

Al consumo problemático de sustancias como un problema de salud social que involucra a todos los actores de la comunidad: el Estado, la familia, las instituciones de la salud y la educación, las empresas y los trabajadores,

las iglesias, las organizaciones sociales y políticas, la comunidad en su conjunto.

A la inclusión y la reconstrucción del tejido social como estrategias privilegiadas en materia de política pública de prevención.

Prevención en el ámbito educativo

Como parte de su mirada y abordaje integral, desde el Ministerio de Prevención de las Adicciones y Control de Drogas, y continuando con los lineamientos que ofrece a nivel nacional la SEDRONAR se propone fortalecer la presencia preventiva del Estado en el ámbito educativo, por ser éste un articulador fundamental del entramado socio-territorial que hace a la formación y protección de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

A través de programas específicamente dirigidos a los distintos niveles del sistema educativo formal y a espacios de educación no formal en todo el territorio nacional, se propone el trabajo en conjunto con equipos técnicos, educadores, y estudiantes, en articulación con la comunidad, buscando fortalecer a las comunidades educativas como verdaderos AMBIENTES PREVENTIVOS. Esto implica fortalecer a educadores e instituciones en su tarea, favorecer el protagonismo de los estudiantes, habilitar espacios de diálogo y formación sobre el tema, potenciar estilos institucionales inclusivos, generar proyectos preventivos, afianzar el trabajo en red entre escuelas, organizaciones y distintos niveles del Estado, y asumir el potencial de estas redes y colectivos institucionales en materia de prevención.

Los lineamientos curriculares se constituyen como normativa complementaria a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP's), específicamente desde las áreas de Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana.

En el nivel inicial la tarea de prevención de las adicciones es exclusivamente de carácter inespecífico. Se ofrecen jornadas de capacitación y asesoramiento para instituciones del Nivel Inicial. La prevención en este nivel apunta a las lógicas del cuidado, y de esta forma a crear y sostener un ambiente educativo preventivo que garantice y fortalezca el crecimiento y desarrollo integral saludable de los niños, siempre haciendo hincapié en los FACTORES PROTECTORES.

En el nivel primario se brindan distintas propuestas de capacitación a educadores, proporcionando herramientas para el desarrollo de proyectos institucionales y áulicos en torno al cuidado, haciendo foco en:

- *el consumo, consumismo, consumo problemático.*
- *prácticas asociadas al consumo*
- *consecuencias de nuestras acciones en relación al consumo*
- *el concepto de adicción y su relación con la pérdida de autonomía del sujeto*
- *hábitos saludables*

- *herramientas de resiliencia*
- *herramientas que fortalecen el potencial de desarrollo de aptitudes y actitudes (factores protectores)*

El nivel secundario implica la constitución, capacitación y acompañamiento de grupos preventores formados por adolescentes que, acompañados por sus educadores, desarrollan iniciativas de cuidado entre pares y de sensibilización hacia la escuela y la comunidad en torno al consumo problemático. Las capacitaciones buscan sensibilizar y empoderar a los y las adolescentes y jóvenes que forman parte de diversos espacios de participación y representación estudiantil (centros de estudiantes, comisiones de delegados, etc.); para que, en calidad de referentes de sus pares, elaboren estrategias de prevención del consumo problemático de sustancias desde sus escuelas. Se trata de una propuesta que desarrolla a nivel local una agenda de múltiples talleres y actividades de formación, producción artístico-cultural y recreación, con adolescentes y jóvenes de una localidad o barrio.

- *Proponemos estimular una manera de hacer docencia que promueva en los estudiantes tres aspectos básicos: la gestión del conocimiento, la práctica reflexiva y la adaptación a los cambios.*

Con la gestión del conocimiento se busca que el estudiante adquiera las estrategias y las técnicas que le permitan aprender por sí mismo; esto implica la toma de conciencia de la asimilación, la reflexión y la interiorización del conocimiento para que, finalmente, pueda valorar y profundizar a partir de una opción personal. Este proceso permite responsabilizarse de los hechos, desarrollar una actitud crítica y poner en práctica la capacidad de tomar decisiones durante el proceso de aprender a aprender.

La práctica reflexiva permite razonar sobre problemas singulares, inciertos y complejos. Schön concluye que los principales rasgos de la práctica reflexiva están en el aprender haciendo, en la teorización antes que en la enseñanza y en el diálogo entre el tutor y el estudiante sobre la mutua reflexión en la acción. Se posibilita la construcción del conocimiento mediante procesos de diálogo y discusión que ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades transversales de comunicación y expresión oral, al mismo tiempo que también desarrollan el pensamiento crítico y la argumentación lógica para la exploración de sus valores y de sus propios puntos de vista. Estas capacidades les deben permitir afrontar una práctica profesional más reflexiva y más crítica.

La adaptación a los cambios viene dada por las habilidades adquiridas al afrontar las situaciones/problemas desde la perspectiva de la complejidad de los mismos. Ya no se trata de aprender muchas cosas, sino que se busca desarrollar la capacidad de aplicar y de aprehender lo que cada uno necesita para resolver problemas y situaciones de la vida real. Este conocimiento les debe permitir a los estudiantes afrontar situaciones nuevas.

Desde esta perspectiva, el papel del tutor no es el de docente experto en la temática de la situación/problema, sino que su principal función es la de ayudar a pensar críticamente sobre los temas que se están discutiendo, y ser a la vez un catalizador de la investigación y del descubrimiento.

Es evidente que el tutor debe poseer un conocimiento de los objetivos de aprendizaje y un dominio de las técnicas y estrategias necesarias para desarrollar el proceso.

Es posible que no todos los docentes posean las capacidades y las habilidades necesarias para obtener los resultados deseados a la hora de poner en práctica esta propuesta. Por eso tanto la formación como la motivación del tutor se convierten en herramientas fundamentales. El entusiasmo docente influye positivamente en los estudiantes a la hora de lograr los objetivos planificados.

El alumno deberá correrse de la actitud de receptor pasivo de la enseñanza aceptando cambios tendientes a:

- *Asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje y dejar que el tutor le oriente en la adquisición de conocimiento.*
- *Desarrollar habilidades de trabajo en grupo.*
- *Desarrollar habilidades comunicativas.*
- *Desarrollar capacidades de análisis, síntesis e investigación.*

Modalidad Virtual

Teniendo en cuenta la demanda de capacitación por parte de las distintas instituciones educativas, y teniendo en cuenta las restricciones actuales de realizar reuniones presenciales, se ofrecen capacitaciones virtuales por medio de la plataforma institucional Webex y plataforma Zoom del Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones.

Participaron instituciones educativas de las localidades de Posadas, Puerto Rico, San José, Puerto Iguazú, Capioví, Oberá, Jardín América, Eldorado, Apóstoles, Bernardo de Irigoyen, Puerto Esperanza.

Sensibilización virtual a docentes del SPEPM, para presentar producciones en el mes de la prevención.

Primer encuentro Virtual

Fecha: martes 02 de junio

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini y Esp. Roxana Cáceres

Temas: Sensibilización: Conceptos básicos introductorios

Destinatarios: Directivos y Equipos DAE de distintas instituciones de la provincia

Cantidad de Participantes: 500 de distintas localidades de la provincia de Misiones.

La capacitación en Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, toma como punto de partida, los “Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones, desarrollados por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y aprobados por el Consejo Federal de Educación en el año 2015 (Res. CFE 256/15) como normativa complementaria a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Dichos Lineamientos establecen la obligatoriedad de abordar contenidos curriculares indispensables para la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones.

Desde el Ministerio de Prevención de Adicciones, en esta oportunidad seleccionamos, un lineamiento curricular por nivel, ya que los mismos se ajustan al tipo de prevención específica de consumo de sustancias, y su abordaje es prioritario para desarrollar actividades preventivas en la semana de la Prevención, y conmemorar el 26 de junio el “Día Internacional del Uso Indebido de Drogas y Tráfico Ilícito de Estupefacientes”, dado que el 7 de diciembre de 1987 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas decidió establecer ese día para dar una muestra de su determinación en fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad internacional libre del abuso de drogas.



La Asamblea tomó esa medida de conformidad con la recomendación de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas del 26 de junio de 1987.

Atentos a la significación de esta fecha, desde el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas se organizaron diferentes actividades, y en esta oportunidad se desarrolló la capacitación, destinada a Directivos y equipos DAE de las instituciones Educativas, pertenecientes al SPEPM, bajo el lema: “Elegí hablar” #NoTeConsumas



Segundo encuentro Virtual

Fecha: jueves 18 de junio

Disertantes: Lic. Lucia Cativelli

Temas: Capacitación: Lineamientos curriculares y recursos didácticos preventivos por nivel.

Destinatarios: Docentes de todos los niveles, encargados de realizar las producciones

Cantidad de Participantes: 300 de distintas localidades de la provincia de Misiones.

En esta oportunidad, la capacitación estuvo destinada a los docentes de los distintos niveles educativos, quienes serán los encargados de realizar las distintas producciones con los estudiantes, a fin de conmemorar el mes de la prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones bajo el lema: Elegí hablar” #NoTeConsumas.

Desde la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, se brindó además de la capacitación, una GUÍA DE RECURSOS DIDÁCTICOS, a fin de orientar a los docentes en las actividades preventivas, en cada nivel educativo.

Participación en WEBINAR UCAMI: “La prevención como acto complejo. el papel de la universidad”



Fecha: viernes 26 de junio

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Esp. Roxana Cáceres y Lic. Lucia Cativelli

Temas: “La prevención como acto complejo. El papel de la universidad”

Docente Anfitriona y Expositora por UCAMI: Dra. Valentina Maltaneres.

Destinatarios: Docentes y alumnos de la Carrera de Psicología de la UCAMI.

Participantes: 56

En el marco del Mes de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, el 26 de junio día Internacional del Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas, la Subsecretaria de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, participo en la videoconferencia, Webinar, organizada por la UCAMI "La Prevención como acto complejo. El papel de la Universidad", destinado a los docentes y alumnos de la carrera de Psicología de la Universidad Católica de las Misiones

Las disertantes fueron: por el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Esp. Lucía Cattivelli, Ing. Liliana Pedrazzini y Esp. Roxana Cáceres. Docente Anfitriona y Expositora por UCAMI Dra. Valentina Maltaneres.



WEBINAR

LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES COMO ACTO COMPLEJO. EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Actividad aprobada según Res. C.P. Nro. 1040/2020 y Res. Nro. 1030/2020

26 de Junio 17H
Lugar: Sala Virtual (Plataforma Zoom)

EXPOSITORES EXTERNOS:

- Exp. Lucía Cattivelli**
Coordinadora del Programa de la A.D.C. de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones
- Ing. Liliana Pedrazzini**
Coordinadora del Programa de la A.D.C. de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones
- Prof. Roxana Cáceres**
Intendente del Equipo de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones

26 de Junio
Día Internacional de la Prevención de Adicciones

DOCENTE ANFITRIONA Y EXPOSITORA:
Dra. Valentina Maltaneres
Docente de la carrera de Psicología de la UCAMI y Coordinadora del Programa de la A.D.C. de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones

DIRIGIDO A:
- Integrantes de la comunidad educativa de la UCAMI
- Público en general interesado en la temática

CONSULTAS:
- comunicacion@ucami.edu.ar
- Inscripción en www.ucami.edu.ar
- para recibir el link de acceso.



Taller De Sensibilización A Alumnos Del ISARM

Fecha: 09 de junio

Disertante: Esp. Roxana Cáceres

Temas: Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones comportamentales
Cantidad de participantes: 10

Destinatarios: Docentes y alumnos del Profesorado de Biología del ISARM

El martes 09 de junio se realizó un taller de Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones Comportamentales, destinado a alumnos del Profesorado en Biología del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, en el marco de la cátedra Sujeto del Aprendizaje II, a cargo de la Docente Psicop. Patricia García.

En esta oportunidad se desarrollaron temas básicos introductorios, y a partir de allí se abordaron temas relacionados a las adicciones comportamentales, más específicamente los vinculados a la ciberadicción y los riesgos asociados.



Taller De Sensibilización A Alumnos Del ISARM

Fecha: lunes 31 de agosto

Disertante: Ing. Liliana Pedrazzini y Esp. Roxana Cáceres

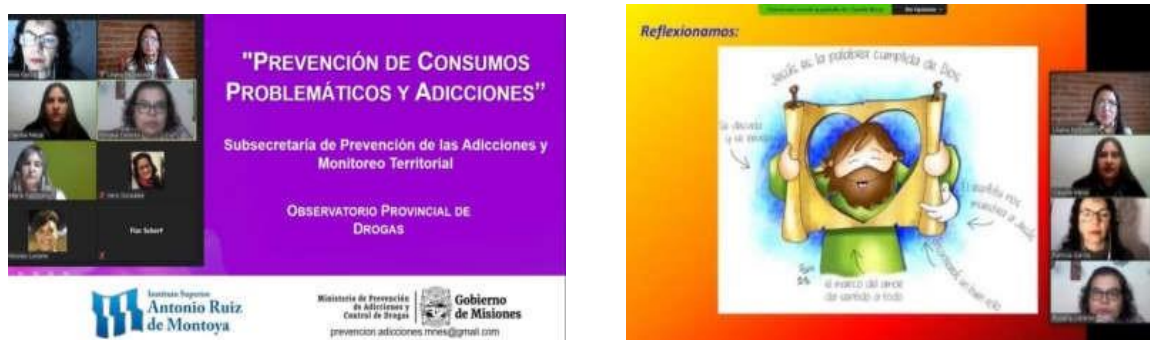
Temas: Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones

Cantidad de participantes: 15

Destinatarios: Docentes y alumnos del Profesorado de Ciencias Sagradas del ISARM

El lunes 31 de agosto se realizó un taller de Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, destinado a alumnos del Profesorado en Ciencias Sagradas del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, en el marco de la cátedra Sujeto del Aprendizaje II, a cargo de la Docente Psicop. Patricia García y la Lic. Claudia Meza.

En esta oportunidad se dieron a conocer datos estadísticos acerca del consumo de sustancias lícitas e ilícitas a nivel nacional y provincial, así como también básicos introductorios de la temática, los factores de riesgo y protección, desde los ámbitos individuales, contextuales y sociales, la multicausalidad de los consumos y sus modos de prevenir.



Capacitación a docentes de los Niveles Inicial y Primarios del SPEPM

En el marco de acuerdos de trabajo en conjunto con el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones, se llevó a cabo una capacitación virtual destinada a docentes y directivos de los niveles iniciales y primario que pertenecen a las escuelas dependientes del SPEPM.

Las mismas se realizaron en 2 (dos) encuentros, los días 09 y 10 de septiembre, abordando los conceptos básicos de la temática, tales como: Consumos problemáticos, adicción, grados de compromiso, multicausalidad y tipos de prevención y en un segundo encuentro, la propuesta fue presentar recursos didácticos para el trabajo preventivo de docentes y alumnos, así como también la Guía de Orientación para la Intervención Educativa en Situaciones Relacionadas al Consumo de Sustancias de la Provincia de Misiones.

Primer encuentro:

martes 08 de septiembre – 17 a 19 hs.

- *Introducción a los Consumos Problemáticos y Lógicas de consumo y Cuidado*
- *Datos estadísticos*
- *Representaciones sociales*
- *Consumos problemáticos/adicciones*
- *Multicausalidad de los consumos problemáticos Prevención. Tipos de prevención: específica e inespecífica Lógicas de consumo y cuidado.*

Segundo encuentro:

jueves 10 de Septiembre – 17 a 19 hs.

El Rol del Docente en la Prevención

Lineamientos curriculares: Guía de recursos didácticos



- *Guía de orientaciones para la intervención educativa en situaciones relacionadas al consumo de sustancias de la provincia de misiones.*
- *El rol del docente en la Prevención. Cultura Institucional de cuidado institucional*

Reunión con equipo SIPTED

Fecha: 24 de septiembre

Participantes: Directora General del SIPTED, Lic. Coletti, Antonella, Subsec. Roberto Padilla, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana Cáceres.

Tema: Incorporación al diseño curricular de educación a distancia de los contenidos de consumos problemáticos y adicciones.

Cantidad de participantes: 4

Se llevó a cabo una reunión entre el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial Roberto Padilla y parte del equipo técnico de la Dirección de Prevención, con la Directora General del Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo (SiPTeD), Lic. Antonela Colletti, para trabajar sobre la posibilidad de incorporar algunos contenidos sobre prevención de consumos problemáticos y adicciones a la educación primaria y secundaria.

Para ello se presentaron 2 (dos) propuestas desde esta Subsecretaría de Prevención:

PROPUESTA 1:

- *Incorporación de lineamientos curriculares a las unidades temáticas de la cátedra de Psicología.*
- *El consumo problemático como problema de salud comunitaria:*
- *Representaciones, estereotipos, mitos y prejuicios acerca del consumo en jóvenes:*
- *Las redes sociales y el cuidado del cuerpo:*
- *El consumo de alcohol:*
- *Cultura institucional del cuidado:*
- *Prácticas de cuidado grupal y entre pares*

PROPUESTA 2:

Capacitación a Docentes de Niveles Primario y Secundario

Primer encuentro:

conceptos básicos

Representaciones sociales

Consumos problemáticos/adicciones Multicausalidad de los consumos problemáticos Prevención.

Tipos de prevención: específica e inespecífica

Segundo encuentro:

lógicas de consumo y Cuidado

Lógicas de consumo

Consumo de sustancias legales e ilegales

Uso de las nuevas tecnologías: Riesgos asociados

Lógicas de cuidado

Modalidades de Prevención

Cultura de cuidado institucional

Tercer encuentro

Nociones para la creación del proyecto preventivo integral y Guía de orientaciones para la intervención educativa.

El rol del docente en la Prevención`

Proyecto preventivo integral

Guía de orientaciones para la intervención educativa en situaciones relacionadas al consumo de sustancias de la provincia de misiones.



Taller de Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes

La demanda surge de la Docente a cargo de la unidad curricular, Biología de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 2 de la ciudad de Posadas.

En esta oportunidad el taller de Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, fue destinado a los alumnos de 1er. Y 2do. Año del turno mañana de dicha institución educativa.

Se desarrollaron temas específicos, solicitado por la docente, tales como: Consumos problemáticos de sustancias legales e ilegales, así como también los vinculados a los objetos, como videojuegos, redes sociales y sus riesgos asociados.

Cabe desatacar la activa participación de los estudiantes, quedando pendiente un segundo encuentro.

Fecha: 24 de septiembre – Primer Encuentro

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana

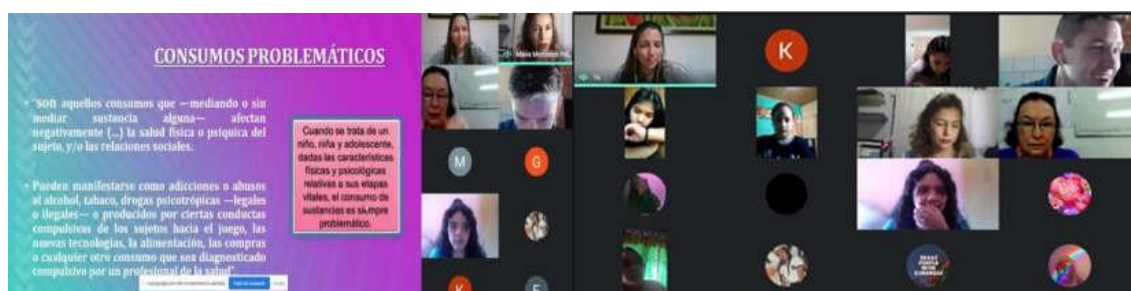
Cáceres

Tema: Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes

Cantidad de participantes: 28

Destinatarios: Docente, preceptor y alumnos de 1ro. y 2do. Año de la EPET N° 2

Taller de prevención de consumos problemáticos y adicciones con la asociación Vínculos



A partir de reuniones realizadas con los referentes de la Asociación Vínculos Amaat, surge la demanda de capacitar a los estudiantes de las siguientes carreras: Acompañante terapéuticos, Asistentes gerontológicos y asistentes en discapacidad.



La capacitación se realizó el día martes 13 de octubre, vía plataforma Cisco Webex, del Ministerio de Prevención de Adicciones.

Los temas desarrollados fueron los conceptos básicos de la temática, y contenidos vinculados a las crisis vitales familiares y los consumos problemáticos en los adultos mayores.

Fecha: 13 de octubre

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana Cáceres

Tema: Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones

Cantidad de participantes: 25

Destinatarios: estudiantes de las carreras: Acompañante terapéuticos, Asistentes gerontológicos y asistentes en discapacidad.

Taller de prevención de consumos problemáticos en adolescentes



En el marco de la semana de la alimentación saludable, se realizó un taller destinado a los alumnos de la EPET N° 2 de la ciudad de Posadas, quienes participaron en un primer encuentro el día 28 de septiembre.



En esta oportunidad, participo como disertante la Lic en nutrición, Valeria Da Luz del Ministerio de Prevención de Adicciones, quien desarrollo temas vinculados los trastornos alimentarios, su incidencia en adolescentes y las distintas formas de prevención de los mismos.

Fecha: 14 de octubre-Segundo Encuentro

Disertantes: Lic Valeria Da Luz, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana Cáceres

Tema: Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes

Cantidad de participantes: 25

Destinatarios: Docente, preceptor y alumnos de 1ro. y 2do. Año de la EPET N° 2

Reunión con equipos técnicos del Ministerio, Entidad Binacional Yacyretá y directivos de escuelas del barrio San Isidro.



En el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Entidad Binacional Yacyretá, los equipos técnicos de ambas instituciones, se reunieron, junto a directivos de distintas instituciones escolares del Barrio San Isidro de la ciudad de Posadas.

El objetivo de la reunión fue delinear acciones preventivas y asistenciales, a fin de dar respuesta a las demandas planteadas por los presentes.

Equipo Técnico de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial:

Ing. Liliana Pedrazzini, Subsecretario de Prevención de Adicciones Sr. Roberto Padilla, Prof. Roxana Cáceres, Lic. Dorys Mittelstad y Pablo Cardozo.

Equipo Técnico de la entidad binacional Yacyretá:

Tema: Análisis de demandas preventivas y asistenciales de la comunidad.
Cantidad de participantes: 20

Taller de prevención de consumos problemáticos y adicciones en adolescentes

La demanda surge por parte del Director del Instituto Mariano Moreno de la ciudad de Posadas, se acordaron realizar 2 (dos) talleres de prevención, destinados a alumnos de 1ero a 3er. Año y a alumnos de 4to. Y 5to año de dicha institución.

Se desarrollaron temas específicos, tales como: Consumos problemáticos de sustancias legales e ilegales, así como también los vinculados a los objetos, como videojuegos, redes sociales y sus riesgos asociados.

Cabe desatacar la activa participación de los estudiantes, directivos, docentes y preceptores.

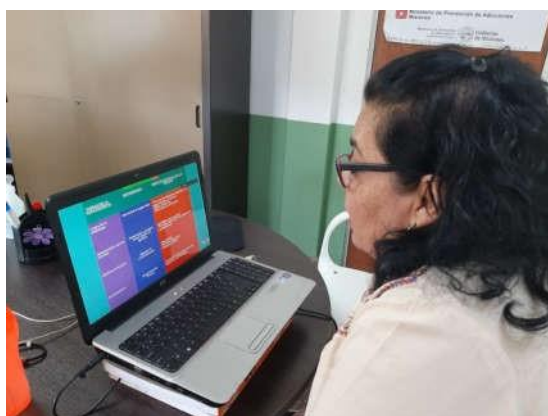
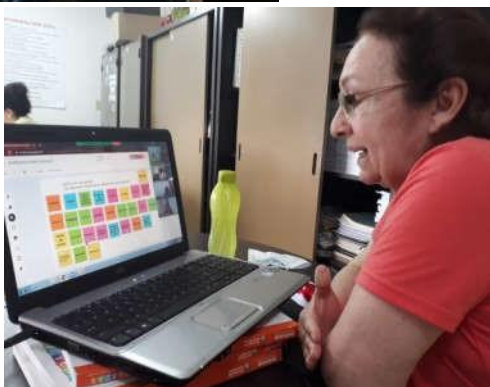
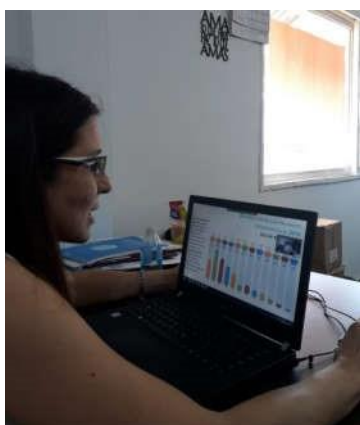
Fecha: 20 de octubre

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana Cáceres

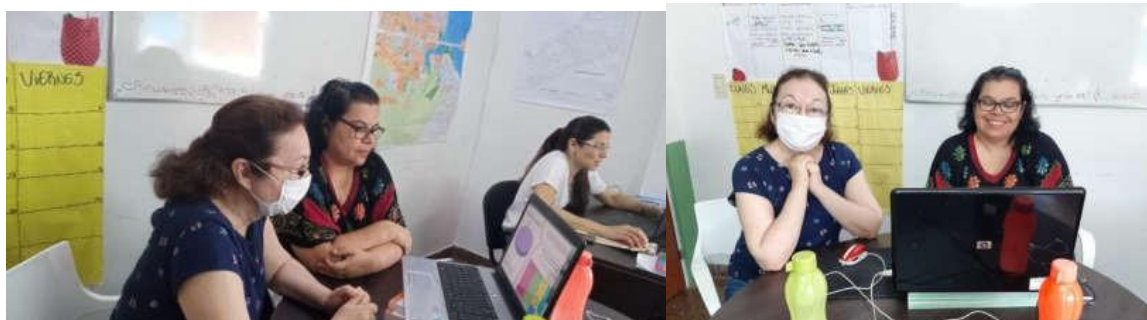
Cáceres

Tema: Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes

Cantidad de participantes: 30



Destinatarios: Docente, preceptor y alumnos de 1ro.a 3er. Año del Instituto Mariano Moreno.



Taller de prevención de consumos problemáticos y adicciones en adolescentes

Fecha: 21 de octubre

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana Cáceres

Tema: Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes Cantidad de participantes:

Destinatarios: Docente, preceptor y alumnos de 4to.y 5to. Año del Instituto Mariano Moreno.

Taller de sensibilización destinados a docentes de instituciones educativas del barrio San Isidro.

En el marco de acuerdos de trabajo en conjunto con la entidad Binacional Yacyretá, se llevó a cabo una sensibilización virtual destinada a docentes y directivos de las distintas instituciones educativas del Barrio San Isidro de la Ciudad de Posadas.

El objetivo del encuentro fue la presentación del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, a cargo del Subsecretario de Prevención de las Adicciones y Abordaje Territorial, Sr. Roberto Padilla, y a partir de la estructura orgánica presentada, se dejó en claro las misiones y funciones de las Subsecretarías de Prevención y Abordaje de las Adicciones, a fin de poner a disposición y dar respuesta a las demandas de los docentes.

Posteriormente se desarrollaron los conceptos básicos de la temática, los distintos niveles de intervención preventiva y asistencial.

Finalmente, se acordaron encuentros de capacitación en el año 2021.-

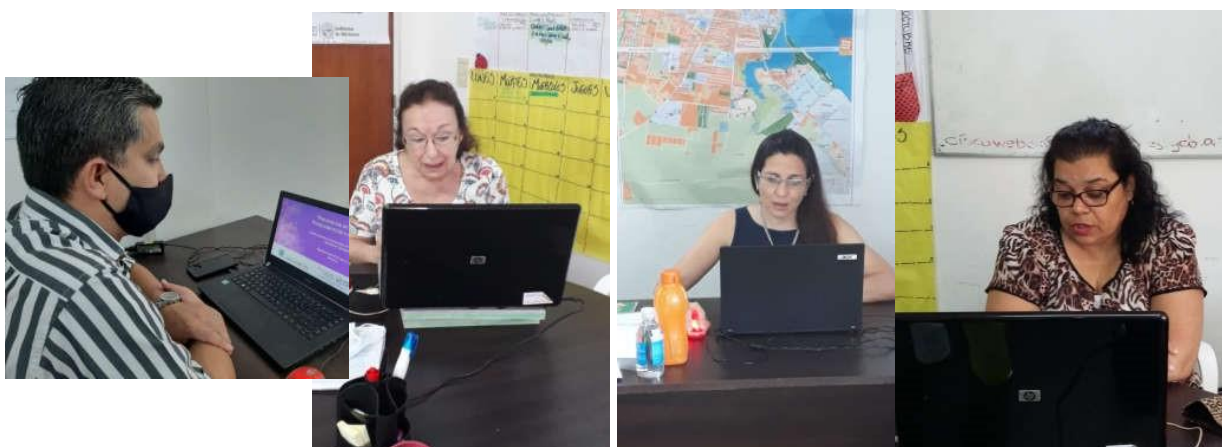
Fecha: 21 de octubre

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Psicop. Laura Sánchez Valtier y Prof. Roxana Cáceres

Tema: Prevención de Consumos Problemáticos en Adolescentes

Cantidad de participantes: 54

Destinatarios: Docente, preceptor y alumnos de 4to.y 5to. Año del Instituto Mariano Moreno.



Capacitación a docentes de los niveles secundario y superior del SPEPM

En el marco de acuerdos de trabajo en conjunto con el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones, se llevó a cabo una capacitación virtual destinada a docentes y directivos de los niveles secundario y superior que pertenecen a las escuelas dependientes del SPEPM.

Las mismas se realizaron en 2 (dos) encuentros, los días 27 y 29 de octubre, abordando los conceptos básicos de la temática, tales como: Consumos problemáticos, adicción, grados de compromiso, multicausalidad y tipos de prevención y en un segundo encuentro, la propuesta fue presentar recursos didácticos para el trabajo preventivo de docentes y alumnos, así como también la Guía de Orientación para la Intervención Educativa en Situaciones Relacionadas al Consumo de Sustancias de la Provincia de Misiones.



Primer Encuentro

Fecha: 27 de octubre

Disertantes: Ing. Liliana Pedrazzini, Prof. Roxana Cáceres y Psicop. Laura Sánchez Valtier

Tema: Contenidos básicos introductorios a los consumos problemáticos y adicciones

Cantidad de participantes: 190

Destinatarios: Docentes de niveles secundario y superior de distintas localidades de la provincia.

Segundo Encuentro

Fecha: 29 de octubre

Disertantes: Prof. Roxana Cáceres y Psicop. Laura Sánchez Valtier

Tema: Recursos didácticos para el trabajo preventivo de docentes y alumnos y la Guía de Orientación para la Intervención Educativa en Situaciones Relacionadas al Consumo de Sustancias de la Provincia de Misiones.

Cantidad de participantes: 190

Destinatarios: Docentes de niveles secundario y superior de distintas localidades de la provincia.



Sensibilización en chacra 159

En el marco del trabajo conjunto entre la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Prevención de adicciones, se realizó una reunión con los vecinos de la chacra 159, preocupados por las distintas situaciones de consumo por parte de



adolescentes y jóvenes del barrio. En la misma el equipo de monitoreo territorial y de capacitación, realizaron una primera escucha y sensibilización a la problemática, comprometiéndose con los vecinos a desarrollar posteriores talleres con el grupo de madres del lugar.

Fecha: 10 de noviembre

Disertantes: Prof. Roxana Cáceres y Psicop. Laura Sánchez Valtier, Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Dorys Mittelstad.

Tema: Primera escucha y sensibilización a grupo de madres, preocupadas por consumo en el barrio.

Cantidad de participantes: 25

Destinatarios: Vecinos del barrio.

Sensibilización en DIAT de Eldorado

En forma conjunta con el Ministerio de Deportes de la Provincia, se desarrolló un taller de sensibilización con referentes comunitarios y deportivos de la localidad de Eldorado, quienes participaron activamente en las propuestas de esta Subsecretaria.



Fecha: 16 de noviembre

Disertantes: Psicop. Laura Sánchez Valtier, Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Selva Caballero

Tema: Prevención de consumos problemáticos en ámbito deportivo.

Cantidad de participantes: 50

Destinatarios: Referentes deportivos, dirigentes de clubes, equipo técnico interdisciplinario de la Municipalidad, referentes del DIAT y miembros de la ONG Juventud Unida, de la Fundación Reto a la Vida y Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Deportes.

Sensibilización en Teatro Municipal de Puerto Rico

En forma conjunta con el Ministerio de Deportes de la Provincia, se desarrolló un taller de sensibilización con referentes comunitarios y deportivos de la localidad de Puerto Rico, quienes participaron activamente en las propuestas de esta Subsecretaría.

Fecha: 16 de noviembre

Disertantes: Psicop. Laura Sánchez Valtier, Ing. Liliana Pedrazzini, Lic. Selva

Caballero

Tema: Prevención de consumos problemáticos en ámbito deportivo.

Cantidad de participantes: 51

Destinatarios: Referentes deportivos, dirigentes de clubes, equipo técnico interdisciplinario de la Municipalidad, Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Deportes.



CAPACITACIONES EN ÁMBITO LABORAL

Servicio Penitenciario Misiones

La capacitación en Prevención de Consumos Problemáticos Y Adicciones, estará dirigida al personal del Servicio Penitenciario Provincial, Personal de Seguridad, Equipos Técnicos y población en general.

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas es un organismo de Estado Provincial, responsable de coordinar las políticas provinciales de prevención, abordaje de las adicciones y lucha contra las drogas. Bajo este concepto se encarga de diseñar, ejecutar y supervisar programas de carácter provincial, referentes a la asistencia, investigación, prevención y la capacitación de agentes de los distintos ámbitos de la comunidad.

Desde la Dirección de Prevención de las Adicciones, se visibiliza la necesidad de realizar capacitaciones en prevención de consumos problemáticos y adicciones al personal de ésta Comunidad, considerando la importancia de conformar en éstos contextos, espacios en los que a partir de un sistema de redes interconectadas se logre reducir las condiciones de vulnerabilidad asociada al Consumo Problemático, en busca de una Salud Individual y Colectiva, tendiendo a una participación de todos los Actores involucrados, en un marco de corresponsabilidad y enfoque de derechos humanos.

Para este Ministerio, abordar la Capacitación desde éstos ámbitos implica poder reflexionar y posicionarnos a partir de nuestras Representaciones Sociales, es decir, aquellas creencias, ideas, naturalizaciones, conceptos, discursos ,miradas, las cuales fueron variando en distintas épocas de acuerdo a los cambios de paradigmas, avances en el conocimiento y cambios políticos, económicos ,sociales y culturales, centrando así nuestro accionar desde un Modelo Multidimensional, Relacional e Integral.

El Ministerio de Prevención de las Adicciones y Control de Drogas es una Secretaría de Estado del Gobierno de la Provincia de Misiones, responsable del abordaje integral del consumo problemático de sustancias.

En consonancia con las acciones delineadas desde la Secretaría de Políticas integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), concebimos:

A las personas que están en situaciones de consumo problemático como sujetos de derecho, con capacidad de crecer, soñar y proyectar. Por eso sostenemos que es necesario no criminalizar al consumidor sino promover espacios de integración que ofrezcan otras opciones de vida y la posibilidad de ser incluido socialmente.

Al consumo problemático de sustancias como un problema de salud social que involucra a todos los actores de la comunidad: el Estado, la familia, las instituciones de la salud y la educación, las empresas y los trabajadores, las iglesias, las organizaciones sociales y políticas, la comunidad en su conjunto. A la inclusión y la reconstrucción del tejido social como estrategias privilegiadas en materia de política pública de prevención.

Promoviendo Espacios Laborables Saludables

El entorno de trabajo saludable, según la OMS, es “aquel en el que los trabajadores y jefes colaboran en un proceso de mejora continua para promover y proteger la Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores y la sustentabilidad del ambiente de trabajo sobre la base de los siguientes indicadores:

- *La salud y la Seguridad en el ambiente físico de trabajo*
- *La salud, seguridad y bienestar referente al medio psico social*
- *Los recursos de salud personales en el ambiente de trabajo*
- *Las mejoras en la salud del personal y sus familias*

Objetivos

- *Sensibilizar al personal respecto a los consumos problemáticos y adicciones en los ámbitos laborales*
- *promover una cultura organizacional preventiva y de cuidado*
- *construir una actitud colectiva de participación, respeto, escucha e inclusión*
- *reconocer e identificar los factores de riesgo y protección institucionales*
- *implementar dispositivos preventivo-asistenciales laborales*

Taller de Sensibilización Presencial al Personal del Servicio Penitenciario Misiones

Modalidad Presencial

Se llevó a cabo una Jornada de Sensibilización y Prevención promoviendo Espacios Laborables Saludables destinado al Personal del Servicio Penitenciario Provincial, llevada a cabo en el SUM del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, a través de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, contando con la presencia del Director General del SPP, Manuel Dutto, la Subdirectora General Valeria Mereles y el Subsecretario Dr. Juan Gustavo Marín.

El Taller se inició con una dinámica participativa: Fulanito se Droga, a partir de la cual se trabajaron las Representaciones Sociales y los Modelos Preventivos, generándose un clima participativo que permitió construir juntos los conceptos de la Multicausalidad y los Factores de Riesgo y Protección. Los presentes comentaron casos familiares relacionados al Consumo y a la Violencia.

Es importante remarcar que la modalidad ideal en este caso sería darle una continuidad en proceso, de manera de seguir trabajando los lineamientos necesarios a fin de poder ir generando los dispositivos Institucionales Preventivos.

Primer encuentro Presencial

Fecha: viernes 25 de septiembre

Disertantes: Oscar Maidana, Psicop Laura Sánchez Valtier

Temas: Sensibilización: Conceptos básicos introductorios, multicausalidad

Destinatarios: Personal del Servicio Penitenciario Provincial

Cantidad de Participantes: 14

Ámbito Comunitario



Puntos Preventivos

Es un Espacio de integración social, en el cual se brinda asistencia en relación a la primera Escucha, Asesoría, Orientación, Consultoría, Derivación, Talleres de reflexión y sensibilización en el marco de la Prevención de las Adicciones. Allí encontraremos ocupación del tiempo libre para la prevención del consumo problemático.

Destinatarios: El Espacio está destinado a las personas, familias o comunidad en general, afectadas o no por alguna situación de consumo problemático, así también se busca fortalecer la prevención en los niños, niñas y adolescentes.

- *El objetivo General del Punto Preventivo, es Generar y fortalecer los factores de protección y mitigar los factores de riesgo ante el consumo problemático.*

Objetivos específicos:

- *Crear espacio de participación e integración Social.*
- *Crear Espacios de escucha e intervención en el encuadre de la prevención y atención del consumo problemático.*
- *Promover espacios de integración, de oficios, que ofrecen la posibilidad de ser incluidos socio y económicamente.*
- *Generar grupos de auto ayuda y contención entre las personas del Barrio, fortaleciendo los factores de protección del consumo problemático.*
- *Generar articulación entre otros organismos provinciales, municipales y barriales para lograr un trabajo articulado para la optimización de los recursos humanos y materiales.*
- *Fomentar actividades saludables, educativas, incluyendo a la persona con consumo problemático y su entorno.*
- *Ambientar el zoom con música, videos, y de más para los diferentes talleres.*
- *Revalorizar los espacios verdes, canchas de Fútbol, local, Salones de usos múltiples (SUM), Comunidades de Fe, ONGs, entre otros.*

Actividades:

- *Espacio de escucha y reflexión espiritual.*
- *Grupos de autoayuda.*
- *Trabajar el contexto preventivo. (prevención inespecífica)*
- *Semanalmente el equipo de Prevención brindará Charlas, videos, fortaleciendo los factores de protección e identificando los de riesgo.*

- *Atención, Orientación, consultoría, Derivación.*
- *Asesoría Profesional. (Social/ Enfermería/ Jurídica/ entre otras)*
- *Asesoramiento de Gestión de Políticas Públicas (Sociales)*
- *Asesoramiento en la Gestión de DNI (Actualización/ Renovación) Partida de Nacimiento.*
- *Talleres de Reflexión y Sensibilización.*
- *Talleres y actividades deportivas y de recreación.*
- *Actividades Saludables. Taller de Nutrición.*
- *Talleres/Capacitación de Oficios.*

En el Punto Preventivo atiende diferentes áreas como ser:

- *Un espacio de Primera Escucha, que es un primer contacto sin turno previo, gratuito, en la cual puede asistir la persona que atraviesa una situación vinculado al consumo problemático, como así también los familiares o los amigos que quieran recibir asesoramiento o ayuda. Escuchar y brindar una buena comunicación a los niños, niñas y adolescentes es el primer paso para crecer sano y seguro.*
- *Social: busca un abordaje integral comunitario, la prevención implica la construcción del lazo social, la Restitución de los Derechos y el fortalecimiento de proyectos de vida.*
- *Salud: Implica el fortalecimiento de los saberes, valores y hábitos como herramientas. En esta área se facilitará la expresión de las emociones, sentimientos, dudas, temores, ideas y opiniones todo para la prevención del consumo problemático.*
- *Propone una perspectiva de salud basada en tratamientos dignos que atiendan la singularidad de la persona y que permitan que las mismas puedan tomar decisiones relacionadas con su atención y su tratamiento dentro de sus posibilidades, como así también la incorporación de saberes, valores y hábitos como herramientas preventivas de las adicciones.*
- *Desde la perspectiva integral del cuidado, se propone pensar en la salud como un proceso dinámico, integra contexto, comunidades, historias, atravesamientos políticos y económicos; posibilidades disímiles de acceso al cuidado, a la educación en la salud y a la prevención.*
- *Educación: La educación como medio y estrategia para lograr fundamentalmente el desarrollo del ser humano, la educación propone una transformación de la sociedad, desde lo más básico, como son los valores, principios, la lecto escritura, entre otros. Las propuestas de los talleres, clases de apoyo, etc. son organizadores que pueden dar sentido a la vida cotidiana y tener menos riesgos del consumo problemático y así tener un proyecto de vida.*

- *Deporte/ Recreativo: A través del Deporte el cuerpo desarrolla un espíritu de felicidad, optimismo, acentúa los recursos sociales y personales, fortalece la aptitud física, rechaza todos los deseos del consumo problemático. Se realiza Fútbol, Vóley, Colonia de Vacaciones.*
- *Talleres de reflexión y sensibilización: sirven para abrir un espacio de reflexión, intercambio y formación. Promueven organización, generación de conocimiento y comunicación en el Barrio.*
- *Oficios: A través de los oficios se capacitan, potencian su habilidad manual y física, ocupan su tiempo, se fomenta a la actividad laboral y económica personal, familiar y barrial.*
- *Cultura: Las actividades culturales son aquellas que nos permite identificarnos como sociedad o grupo, con el objetivo de crear, difundir o fomentar la cultura de un grupo o sector social donde puedan desarrollarse con hábitos saludables y así prevenir el consumo problemático.*
- *Asesoría Jurídica integral y preventiva: consiste en asesorar para anticipar y/o planificar la toma de decisiones así evitar consecuencias negativas y de conflictos con la Ley.*
- *Fortalecimiento Barrial: Fortalecer los Barrios de la zona cercana al Punto Preventivo, a través de la participación comunitaria, el armado de Redes interinstitucionales, articulaciones con entidades Gubernamentales y No Gubernamentales.*

El Trabajo Comunitario permite la construcción de alternativas de abordaje a través de estrategias integradoras y Políticas Públicas que posibiliten el armado de actividades locales mediante acciones de inclusión para prevenir el consumo problemático, basadas en el fortalecimiento de los Factores de Protección y disminución de los Factores de Riesgo.

Prevención es el conjunto de esfuerzos que una comunidad pone en marcha para reducir de forma razonable la probabilidad de que en su seno aparezcan problemas relacionados con los consumos de drogas. Se debe identificar los factores de riesgos y de protección que pueden influir en la aparición de los problemas vinculados al consumo. Es un proceso activo de implementación de iniciativas tendientes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentado el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas.

Se busca prevenir:

- *Modificando Situaciones de contexto individual, familiar y comunitario proponiendo estilos de vida saludables.*
- *El retraso de la edad de inicio del consumo.*
- *Limitar la cantidad y la frecuencia de dicho consumo.*
- *Intervenir evitando la transición del uso, al abuso y a la dependencia.*
- *Fortalecer actitudes comprometidas para la resolución de los conflictos.*
- *Disminuir los daños relacionado al consumo problemáticos, los factores de riesgos y potenciar los factores de protección presentes en la población.*

¿De qué forma se hace Prevención? Se hace en forma específica e inespecífica.

- *Específica: Cuando el accionar se centra directamente en el consumo problemático.*
- *Inespecífica: Cuando se desarrolla una tarea o intervención institucional que apunta al logro de actitudes positivas y al mejoramiento global de calidad de vida de un grupo o comunidad.*

Tres niveles de prevención

- *Prevención primaria, plantea una intervención antes de las personas comiencen a consumir drogas, y se propone disminuir el número de individuos que se inician en este consumo.*
- *Prevención secundaria, las acciones en este sentido se dirigen a quienes que se han iniciado ya en el consumo de drogas. Se busca reducir el consumo perjudicial o problemático a través de una intervención asistencial oportuna.*
- *Prevención terciaria, Hace referencia a las intervenciones realizadas para evitar que se agraven situaciones de consumos problemáticos instaurados, y para atenuar las consecuencias o daños asociados a dicho consumos.*

Participación comunitaria es la acción conjunta, socializadora, concientizadora, y libre de un grupo que comparten intereses y objetivos, se tiene en cuenta la contextualización y la historia de la comunidad. Es un proceso que implica la producción y el intercambio de conocimiento.

- *¿Porque es importante fortalecer las Redes en la Prevención Comunitaria?*
- *Porque parten de las necesidades de la comunidad en la cual se va trabajar.*
- *Porque Valoran, potencian y utilizan los recursos personales y sociales existentes.*

- *Porque incluyen al mayor número posibles de personas de grupos de diferentes edades, escuchándolos, receptando sus iniciativas y apoyando sus ideales.*
- *Porque se centran en las personas y los grupos.*
- *Porque amplían las redes coordinando las acciones preventivas con otras acciones de promoción o de desarrollo que se estén implementando en la comunidad.*
- *Porque coordinan esfuerzos en torno a estrategias y objetivos comunes, respondiendo de manera más eficientes a las necesidades o problemas.*
- *Porque Refuerzan mutuamente las capacidades y potencialidades de cada organización de cada sector, compartiendo e intercambiando experiencias, ideas o recursos.*
- *Porque se busca trabajar las Reinserción social laboral.*

Se inicia el Punto Preventivo con el Programa de prevención e intervención del consumo problemático en los barrios.

El objetivo del Programa es impulsar la creación redes interdisciplinarias de trabajo entre los Ministerios de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y de Gobierno, intercambio de datos, debates, capacitaciones y trabajos conjuntos para el abordaje en terreno en la problemática del Consumo y tráfico ilícito de drogas.

Área comunitaria

El área Comunitaria, trabaja la participación comunitaria como mecanismo de prevención y promoción de los Derechos, Articulando con instituciones locales y Barriales, detectando y fortaleciendo espacios ya instalados en los barrios como Puntos Preventivos. Donde los vecinos puedan acercarse a solicitar ayuda, asesoramiento, orientación, consultorías y si es necesario realizar la derivación a las instituciones pertinentes a la problemática planteada para su respectivo tratamiento, , por ejemplo, Manantial.

Generará acciones integrales con políticas públicas que incluyan diferentes niveles de prevención que promuevan el bienestar de la salud, el bienestar y reinserción social de las personas, familias y comunidad en general.

Desde lo territorial se pretende dejar en pleno desarrollo actividades para ocupar el tiempo libre, siempre pensando en la prevención específica e inespecífica para prevenir el consumo problemático todo bajo el protocolo de bioseguridad, por ejemplo: como futbol, arte, Clase de Apoyo y otros talleres.

Se entiende por comunidad “un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas”.

Una comunidad siempre es el conjunto de estos cuatro factores (territorio, población, recursos y demandas) y sus mutuas constantes y mutantes interrelaciones. Aislar el proceso en uno sólo de estos factores lleva al fracaso (Marco Marchioni).

El Trabajo Comunitario permite la construcción de alternativas de abordaje a través de estrategias integradoras y Políticas Públicas que posibiliten el armado de actividades locales mediante acciones de inclusión para prevenir el consumo problemático, basadas en el fortalecimiento de los Factores de Protección y disminución de los Factores de Riesgo.

El Punto preventivo como espacio de contención y prevención, dependiente del Ministerio de Prevención de adicciones y Control de Drogas; es una instancia mediadora que fomenta la construcción de redes sociales-comunitaria, que constituyen un medio preventivo acorde con los fines propuestos por la misma comunidad a través de la participación barrial, la construcción de propósitos culturales positivos (Valores), la ocupación de los espacios sociales del Barrio, la reflexión a través de Talleres, la inclusión y reinserción social, un espacio de escucha activa y la acción reflexiva, considerando a la comunidad como sujeto de la prevención, no individualizando las acciones.

Generará protagonismo permanente; Favorecerá actitudes comprometidas para la resolución de los conflictos con proyectos y Programas de prevención integral (específicas e inespecíficas) trabajando en forma conjunta con otras instituciones y voluntarios en la prevención del consumo problemático.

Al hablar de problemas comunitarios, se piensa en aquellas situaciones que afectan o aquejan a los miembros de una comunidad o de un barrio en particular, debemos pensar en políticas públicas para solucionar esas situaciones, es decir acciones particulares con un conjunto de instituciones gubernamentales a lo que llamamos REDES; con las cuales el gobierno tiene en cuenta en la agenda social, y así de este modo cada sociedad debe elegir la manera de enfrentar y resolver aquellos temas que resultan un problema.

El Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, tomo la demanda social de distintas comunidades para poner en puesta los Puntos Preventivos como parte de su agenda. Tomando a Manuel Tamayo Sáez (1997). "Las Políticas Públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios" ...Hay tres características bien delimitadas en el proceso para que un asunto pase a integrar la agenda pública:

- *El impacto general de la cuestión.*
- *El impacto sobre la realidad social.*
- *La viabilidad de la solución.*

▪ *Políticas Públicas y participación ciudadana*

De este modo la presencia de este Ministerio a través de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Control de Drogas en diferentes lugares a través de los Puntos Preventivos hace frente la representación del Estado ante la agenda social concretada por medio de estas instancias, asumiendo y garantizando la efectividad de las acciones proyectadas con múltiples variables logrando de esta manera la inclusión y reinserción de nuestra población con uso problemático de drogas.

Es sumamente necesario tener en cuenta para el consumo problemático de sustancias psicoactivas involucrar a la sociedad en su conjunto, promoviendo la participación social y comunitaria a través de la construcción de estrategias de sensibilización y concientización que favorezcan el involucramiento de la población en este tema. Las características fundamentales de este lineamiento se orientan tanto a la identificación con la temática como a la consideración particular de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad. Son importantes las estrategias que se toman para la participación social para que genere canales que estimulen y permitan iniciativas ciudadanas que influyan en procesos deliberativos.

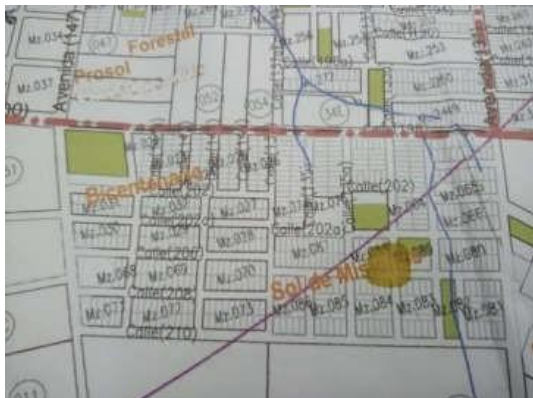
La Participación es la acción conjunta, socializadora, concientizadora, y libre de un grupo que comparte intereses y objetivos, se tiene en cuenta la contextualización y la historia de la comunidad. Es un proceso que implica la producción y el intercambio de conocimiento.

El Punto Preventivo Sol de Misiones

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente en el mes de agosto del corriente año se puso en marcha el PRIMER PUNTO PREVENTIVO en el Barrio Sol de Misiones 1, ubicado en el sur de la ciudad de Posadas, a unos 13 kilómetros de casco céntrico de la ciudad, abarcando varios Barrios como ser Sol de Misiones 1,2,3, Los Oleritos, Barrio 17 de junio,



Bicentenario, Gripe, entre otros cercanos. Además, como equipo comunitario estuvo participando en el Barrio el Porvenir 2, con talleres de sensibilización, Asesoramiento, Orientación, y Derivación de Casos al Centro Asistencial Manantial.



Como estrategias de participación comunitaria, dentro de los protocolos de bioseguridad, se realizaron caminatas casa por casa, entrevistas domiciliarias, detección, reuniones y mapeo de distintas organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, como la Municipalidad de Posadas, Comisaria seccional XX, la Fundación Sol de Misiones, la Fundación Demetrio Koropeski, Sistep, Iglesias, Comedores, Merenderos, entre otros. talleres de Capacitación, Reflexión y Sensibilización,



Actividades deportivas como el futbol, Asesoramiento, Orientación, Consultoría,

Derivaciones, Asesoramiento en Gestión de Políticas Públicas (Sociales) Asesoramiento en Trámites para DNI (Actualización/Renovación/Partida de Nacimiento, etc.)



El día 19 de agosto se realizó un encuentro de fútbol donde participaron 30 niños y jóvenes de entre 7 y 14 años de edad. Y un taller con actividades variadas donde participaron 22 niños y niñas de entre 3 y 13 años de edad.

Otro encuentro en el Barrio Sol de Misiones, se realizó el día 28 de agosto se realizó un encuentro de fútbol donde participaron 30 niños y jóvenes de entre 7 y 14 años de edad. Y un taller con actividades variadas donde participaron 20 niños y niñas de entre 3 y 13 años de edad.



Por la tarde del 2 de septiembre en el Barrio Sol de Misiones, se realizó el fútbol donde participaron 30 niños y jóvenes de entre 7 y 14 años de edad. Y un taller con actividades variadas donde participaron 35 niños y niñas de entre 3 y 14 años de edad.

El 9 de septiembre se realizó un taller con actividades variadas donde participaron 35 niños y niñas de entre 3 y 14 años de edad.



El 16 de septiembre se realizó un taller con actividades variadas donde participaron 31 niños y niñas de entre 3 y 14 años de edad.

Luego de los Talleres de sensibilización y del Fútbol se entrega agua y frutas, que van variando, siempre teniendo en cuenta la ocupación del tiempo libre y la buena alimentación para la prevención del consumo problemático brindando así una buena prevención integral.



Durante la infancia se establecen los hábitos alimentarios que posteriormente serán difíciles de cambiar. Con hábitos adecuados en la alimentación y en el estilo de vida, contribuimos de forma positiva en la construcción y en la mejora de su salud, rendimiento físico e intelectual.

Una alimentación correcta durante la infancia, es importante, porque el organismo del niño se encuentra en crecimiento y formación, razones por lo que es más vulnerable ante cualquier problema nutricional.

Una alimentación saludable y equilibrada es fundamental para el estado de salud de los niños, y determinante para un correcto funcionamiento del organismo, buen crecimiento, una óptima capacidad de aprendizaje, comunicarse, pensar, socializar y adaptarse a nuevos ambientes y personas, un correcto desarrollo psicomotor y en definitiva para la prevención de factores de riesgo que influyen en la aparición de algunas enfermedades.

Una buena nutrición es la primera línea de defensa contra numerosas enfermedades infantiles que pueden dejar huellas en los niños de por vida. Un niño con buena alimentación tiene menos posibilidades de sufrir: trastornos



nutricionales, anemia, sobrepeso, obesidad, caries dental y problemas de aprendizaje escolar, contribuyendo a contribuye a la prevención de ciertas patologías en la edad adulta como son las enfermedades cardiovasculares, diabetes y algunos tipos de cáncer.

El 21 de septiembre de 2020 se realizó la Segunda Reunión Barrial en el Punto Preventivo Sol de Misiones. El objetivo de la misma fue Informar el servicio que brindará el Punto Preventivo a las comisiones Barriales de sol de Misiones 1, 2 y 3, Barrio Bicentenario, Gripo y 17 de junio. Dicha reunión fue coordinada por la Licenciada en Trabajo Social Dorys Mittelstad acompañado por el Profesor Gustavo López y Pablo Cardozo.

Asistieron a la reunión Autoridades de diferentes Instituciones del Estado, el actual Intendente de la Ciudad de Posadas el Ingeniero Leonardo “Lalo” Stelatto, el Ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas Samuel López, el Subsecretario de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial Roberto Padilla, la Directora de Género de la Municipalidad de Posadas Licenciada Rossana Medina.

Los temas abordados en dicha reunión fueron las siguientes:

- *Informar acerca de los Servicios brindados en el Punto Preventivo.*
- *Asesoramiento, Orientación, Consejería, Derivación.*
- *Primera Escucha*
- *Asesoramiento en Gestión de Políticas Públicas (Sociales).*
- *Asesoramiento en Trámites para DNI (Actualización/Renovación-Partida de Nacimiento.) etc.*
- *Talleres de Reflexión y Sensibilización.*
- *Taller Literario y de Cuentos: 15 a 16hs. A partir de los 8 años (Dictado por la Municipalidad de Posadas)*
- *Fútbol: 14 a 16hs. De 8 a 12 años (A cargo de la Fundación Demetrio Koropeski- Crucero del Norte.)*
- *Informar que se ampliaran las actividades con clase de apoyo, entre otros, a cargo de los voluntarios del PROGRAMA NO MÁS VIOLENCIA.*
- *Brindar días y horarios a los vecinos de los barrios aledaños, con el objetivo de realizar la prevención de las adicciones a través de la ocupación del tiempo libre.*
- *Proponer armar una Red de instituciones locales para prevenir las adicciones a través de la primera escucha y ocupación del tiempo libre.*



El miércoles 23 de septiembre se continuó con las actividades en el Barrio Sol de Misiones, específicamente en la cancha del barrio donde se realizó la actividad deportiva (Prevención Inespecífica) a cargo del Profesor Dardo Romero de la Fundación Demetrio Koropeski en la cual participaron 20 niños de 7 a 14 años de edad. Simultáneamente en el Punto Preventivo (SUM) se llevó a cabo Asesoramientos, consultoría, Orientación, y tareas en conjunto

con el equipo de la Dirección de Prevención de Adicciones de la Municipalidad de Posadas, en la cual asistieron más de 20 niños para participar del taller literario, juegos etc. relacionado a la prevención de adicciones. También se realizó caminata por el Barrio Los Oleritos donde se atendió a las demandas específicas a las adicciones y otras problemáticas sociales que afecta a la comunidad en general. Dicha tarea se efectuó de forma conjunta con la Directora de Género de la Municipalidad de Posadas (Rossana Medina) la presidente del Foro de Seguridad del Barrio Sol de Misiones (Mirian Flores) el Presidente Barrial (Armando Silvera) y Voluntarios de la Fundación de No Más Violencia.





El 30 de Septiembre se continuó con las actividades en conjunto con otras Instituciones en el SUM del Punto Preventivo Sol de Misiones, se realizó el taller literario y otras dinámicas relacionadas con la prevención de adicciones donde participaron 20 niñas, niños y adolescentes. Dicho taller estuvo a cargo de la Dirección de Prevención de Adicciones de la Municipalidad de Posadas. Además, la Dirección de Género de la Municipalidad de Posadas entregó ropas y zapatos, a los niños que participan de las actividades.



El equipo comunitario de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, brindó asesoramientos, orientación, entrega de folletos e información sobre la ampliación de actividades que se van a realizar en el Punto Preventivo. Se contó con la presencia de dos Presidentes Barriales, Armando Silvera (Sol de Misiones 1) y Leonardo Antúnez (17 de junio).



En la cancha de fútbol asistieron 10 niños y adolescentes entre 7 y 14 años de edad. La actividad estuvo a cargo de Dardo Romero (Fundación Demetrio Koropeski).



El 5 de Octubre se dio inicio las clases de apoyo destinada a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la edad escolar, en el Barrio Sol de Misiones en el Punto Preventivo del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.

La actividad fue realizada por los Voluntarios de la Fundación No Más Violencia como parte del proyecto comunitario que se llevara a cabo en dicho barrio. Asistieron al lugar 34 niños, niñas y adolescentes, se contó con la presencia del Presidente Barrial Armando Silvera (Sol de Misiones 1).

Además, el equipo del área comunitaria perteneciente a la Subsecretaría de Prevención de Drogas y Monitoreo Territorial realizó asesoramientos, consultoría, orientación a los vecinos del Barrio.



El martes 6 de octubre Voluntarios de la Fundación No Más Violencia dieron comienzo las charlas preventivas para adolescentes con diferentes temáticas y dinámicas que ayuden a fortalecer el desarrollo individual y colectivo de los adolescentes, y además brindarles herramientas para la construcción de su identidad y potenciar sus habilidades y cualidades.

Asistieron al lugar 10 adolescentes y se contó con la presencia del presidente barrial (Armando Silvero)

El miércoles 7 de octubre se continuó con las actividades preventivas en el SUM del Barrio Sol de Misiones. Tarea que se viene realizando una vez por semana bajo la coordinación de la Dirección de Prevención de Adicciones de la Municipalidad de Posadas.

Participaron de las actividades entre 15 y 20 niños, niñas y adolescentes. Donde además de manera Simultánea el equipo del Área de Comunitaria de la Subsecretaria de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial y La Subsecretaria de Abordaje de las Adicciones realizó tareas pertinentes a la prevención, asesoramientos, entrega de folletos, limpieza del SUM, también se contó con la ayuda y acompañamiento de una voluntaria de la Fundación No Más Violencia.

El día 19 de Octubre se continuó con las clases de apoyo escolar a cargo de los Voluntarios de la Fundación No Más Violencia en el marco de las actividades preventivas que se viene realizando en el Barrio Sol de Misiones. Donde asistieron al punto preventivo diez niños, niñas y adolescentes. Además,



teniendo en cuenta la alimentación saludable, a los participantes se les brindó frutas.

El día del 20 de octubre, se realizó visitas a emprendedores del Barrio sol de Misiones 1, con el objetivo de convocar, organizar la Feria Local y Trueque en el Punto Preventivo, para Fortalecer a las familias que por causa de la Pandemia dejaron de asistir a las diferentes Ferias y venta ambulante. Los siguientes emprendimientos se inscribieron en un principio.

El 27 de Octubre se realizó la reunión con emprendedoras de los Barrios Sol de Misiones 1, 2, 3, 17 de Junio, Chacra 128, con el objetivo de organizar la Feria Local en el Punto Preventivo, fortalecer las familias a través del ingreso laboral y de esta manera involucrar a las referentes familiares en el Punto Preventivo para trabajar luego a cerca del consumo problemático en dichos barrios. En dicha reunión, se inscribieron 18 emprendimientos. Dicha Feria se realizará todos los jueves de 8 a 12hs De los cuales se organizaron en venta de ropas, artesanías, cotillón, cosméticos, Barbijos, entre otros.



El Lunes 2 de Noviembre se continuó con las clases de apoyo a cargo de Voluntarios de No Más Violencia, donde además de brindarles apoyo escolar, se les da a cada niño, niña y adolescentes un mensaje y reflexión relacionado a la temática preventiva.



El día 6 de Noviembre se llevó a cabo una actividad en conjunto con el equipo comunitario de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y Voluntarios de la Fundación No Más Violencia con el objetivo de marcar presencia en el Punto Preventivo y dar a conocer a la comunidad dicho lugar, además de fortalecer el vínculo del equipo de trabajo, vecinos y referentes barriales.



El Martes 10 de Noviembre el equipo comunitario de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial en conjunto con los Voluntarios de No Más Violencia para planificar talleres de arte.

Teniendo en cuenta que el arte refleja, conserva y enriquece la identidad cultural y el patrimonio espiritual de las diferentes comunidades, es una forma universal de expresión y comunicación (UNESCO,1980) A través del arte se pueden generar actividades que pueden constituirse en estrategias de prevención, ya que son prácticas que estimulan el desarrollo saludable e integral de capacidades físicas, expresivas y creativas, en niños, niñas y adolescentes; contribuyendo de manera positiva en la construcción de la identidad.



Con el objetivo de fomentar el desarrollo de capacidades artísticas en niños, niñas y adolescentes, así como también el trabajo en equipo, con la intención de que participe toda la familia. A través de estas estrategias, instamos fortalecer los factores de protección de cada integrante de la comunidad que participe.

Taller de Inglés



Taller de Emprendedurismo en el Punto Preventivo San Gerardo

En el Punto Preventivo Sol de Misiones, en el marco del fortalecimiento familiar y familia preventora del consumo problemático, se realizan capacitaciones sobre temas relacionados a emprendedurismo, costos y fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los distintos emprendimientos (FODA).

La capacitación es dictada por la Tec. Silvia López, la Lic. Analía Gómez, la Prof. Estela Báez, jefa del Departamento de Fortalecimiento, Capacitación y Asistencia de la Dirección de Emprendedurismo de la Subsecretaría de Coordinación de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social.



Punto Preventivo San Gerardo

El Barrio “San Gerardo” está situado en la Sección Catastral 19, y de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 72/ 89 quedó bajo ese nombre, el conocido ex Barrio PAM. Las casas fueron construidas por la municipalidad de Posadas, en un Proyecto de Ayuda Mutua para los ocupantes de terrenos fiscales en los años 1970 y 1980, familias todas humildes, de bajo recurso. Recibe su nombre oficial Barrio San Gerardo por la Parroquia que se encuentra allí. “El sistema constructivo adoptado, consistió en que la Municipalidad les brindaba materiales necesarios y el asesoramiento técnico, en tanto la mano de obra quedaba a cargo de los interesados y sus familiares. Desde 1983 en adelante, este Barrio continuó extendiéndose, se decidió trasladar a la Chacra 128 la escuela N° 298 “Salvador Simsolo”, que funcionaba en el Barrio “El Chaquito”, en razón del plan de reubicación de los pobladores del mencionado barrio por los efectos construcción de la represa de Yacyretá. De esta manera el Barrio “San Gerardo” a partir de ese momento contó con un edificio escolar cercano, al que las familias pudieran enviar a sus hijos a estudiar. Así, la Escuela N° 298 incrementó notablemente y con la Resolución 1.349/86 pasó a ser de Primera Categoría. Esta institución cumple en el barrio una destacada labor educativa, cultural y social.

En el año 2002, La Fundación Sol de Misiones para las Naciones, recicla las instalaciones del Programa Materno Infantil Promin que se encontraba en desuso, con financiamiento de España. Con el fin de conformar un policlínico que se construyó entre marzo y agosto de 2003. Donde actualmente se encuentra ubicado “El Punto Preventivo San Gerardo” específicamente está ubicado en la chacra 128, en las calles 68 esquina calle 25. Los barrios lindantes al espacio son: Barrio ex PAM- Chacra 128- Chacra 136, Chacra 140, Chacra 139, Chacra 135, Chacra 129, Chacra 127, Chacra 122, Barrio Libertad (Ch 120), Barrio 25 de diciembre (Ch 134), entre otros.



Según los censos realizados por el equipo de la Unidad Comunitaria en el 2004, el barrio San Gerardo tenía 3700 habitantes, actualmente son más de 9000 habitantes aproximadamente en sus alrededores.

El Punto Preventivo, dependiente de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, brinda a la comunidad y a las familias afectadas por alguna situación de consumo problemático, un espacio de escucha activa, contención, y seguimiento a través de profesionales.

La comunidad vecinal es un lugar privilegiado de intercambios de significados y prácticas que hacen posible la transformación de la realidad vivida, en un lugar de encuentro y generación de vínculos, de inclusión, de formación y contención, y protección integral.

Se encuadra en un modelo multidimensional, concibiendo a las personas que están en situaciones de consumo problemático como sujetos de derecho, con capacidad de crecer, soñar y proyectar una vida sana. Deshacer los prejuicios y miradas estigmatizantes para adentrarnos en la problemática sin distinción de religiones.

Se fortalecerá los factores protectores, (Redes primarias y secundaria) e identificar las rutinas o hábitos que produce el daño. Teniendo en cuenta que los factores de protección comprenden en los lazos fuertes y positivos dentro de la trilogía social, acompañamiento y apoyo de sus integrantes, generando canales de escucha y contención fortaleciendo los vínculos a través de la prevención inespecífica, que facilitará la oportunidad de “descubrir” los conflictos en lugar de taparlos, de recrear y potenciar los intereses, ocupación de sus tiempos libres a través de diferentes actividades.

Actividades:

- *Espacio de escucha y reflexión espiritual.*
- *Trabajar el contexto preventivo. (prevención inespecífica) Atención, Orientación, consultoría, Derivación.*
- *Asesoría Profesional. (Social/ Enfermería/ Jurídica/ entre otras)*
- *Asesoramiento de Gestión de Políticas Públicas (Sociales)*
- *Asesoramiento en la Gestión de DNI (Actualización/ Renovación) Partida de Nacimiento.*
- *Talleres de Reflexión y Sensibilización.*
- *Talleres y actividades deportivas y de recreación.*

Actividades Saludables. Taller de Nutrición.

ACTIVIDADES

El 14 de Septiembre se realizó la limpieza en las instalaciones del SUM del Barrio San Gerardo junto al equipo comunitario de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial con la colaboración de los Voluntarios de la Fundación No Más Violencia.



El día 17 de Septiembre se Realizó en el SUM San Gerardo, la primer Reunión interinstitucional con el objetivo de un abordaje integral y prevención del consumo, como así también aunar criterios, articular acciones y avanzar con las actividades de Prevención de las adicciones en el Punto Preventivo en la zona



de San Gerardo y Barrios lindantes. Este Punto preventivo también dependerá de la Subsecretaría de Prevención de las adicciones y Monitoreo Territorial, del Ministerio de Prevención de adicciones y control de Drogas. Las instituciones y autoridades presentes fueron, El Ministro Mgter. Samuel López, el Subsecretario de Adicciones y Monitoreo Territorial Roberto Padilla, además la Comisario Zunilda Roa, Oficial Subayudante Wolhein Andrea, el Director Gral. De Seguridad ciudadana y Política Criminal Comisario General Carlos Miguel Merlo, Presidente del Foro de Seguridad Arturo Díaz, Director de Drogas Peligrosas Policía de Misiones Comisario Inspector Cesar Peralta, Jefe de la Comisaria Seccional 6º UR-I Julio Villalba, y el Director de la Policía Comunitaria Comisario Martín Oloffson.



El 29 de Septiembre se reunieron las autoridades, representantes de diferentes Instituciones para brindar información y aunar criterios de trabajo con respecto a la creación de Centros de Asistencias y Seguimiento de Niños, Niñas y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (Ce.Mo.A.S) (Ley XIV-Nro 14) que funcionará en las instalaciones del SUM San Gerardo.

Las instituciones y autoridades presentes fueron, El Ministro Mgter. Samuel López, el Subsecretario de Adicciones y Monitoreo Territorial Roberto Padilla, Subsecretario de Seguridad de la Provincia de Misiones Dr. Ariel Marinoni, además la Comisario Zunilda Roa, Oficial Subayudante Wolhein Andrea, Director de Drogas Peligrosas Policía de Misiones Comisario Inspector Cesar Peralta, la directora de la



Dirección de Prevención de Adicciones de la Municipalidad de Posadas Corina Dousset, el Presidente Barrial de la Chacra 94 Luis Amaral y la Vicepresidente Carmen González.

Los Ce.Mo.A.S. Tienen por finalidad garantizar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes en el proceso penal provincial, conforme a los principios establecidos en la presente Ley. Están destinados a aquellos menores de edad aprehendidos por la presunta comisión o participación de un delito en el territorio provincial, que se encuentren en conflicto con la ley penal, brindando un servicio interministerial e interdisciplinario que admita, coordine, evalúe, contenga y derive con celeridad a los mismos.

El 13 de octubre, efectivos de la Policía de Misiones y el equipo de la Subsecretaria de Prevención de las Adicciones y Monitoreo Territorial, se acercaron

al Barrio San Gerardo y Barrios aledaños, para extender una invitación a los vecinos de dichas comunidades al Punto Preventivo



busca de un espacio de contención y asistencia. En este espacio podrán encontrar talleres que aborden distintas problemáticas como las adicciones a partir de un equipo interdisciplinarios compuesto por psicólogos, médicos, Trabajadores Sociales y otras personas que harán su aporte desde su experiencia personal. Es importante recalcar que es un espacio que brinda herramientas que ayuden a sobrellevar problemáticas con las que conviven diariamente.

Se Gestionó ante la Municipalidad el mejoramiento de los caminos en el Barrio San Gerardo, de esta manera fortalecer el Barrio.



El viernes 30 de octubre voluntarios de la Fundación No Más Violencia realizaron el primer contacto con el punto preventivo y con referentes barriales donde acordaron actividades para llevar a cabo en dicho lugar.



El viernes 13 de noviembre en la cancha del Barrio San Gerardo se dio inicio a las actividades de entrenamiento de fútbol. Junto al equipo comunitario del Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas colaboraron los Voluntarios de la Fundación de No Más Violencia sumando a la tarea que viene realizando un referente de

dicho Barrio (Ricardo Gómez). Además, se brindó una merienda en el SUM del Punto Preventivo.

Otras actividades que se realizan:

- *Talleres de lectura comprensiva (para niños y adolescentes 6/17 años)*
- *Talleres artístico-recreativo dirigidos a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.*
- *Taller terapéutico, de vivero y plantas nativas. Esta actividad se realizará en conjunto con la Municipalidad de Posadas, estará dirigida a vecinos con el objetivo de conocer las variables que deben ser consideradas para la producción y el cuidado de plantas.*

Están dirigidas a niños, niñas y adolescentes y adultos mayores que acompañen a sus familiares al espacio físico San Gerardo. Además de la pintura y los títeres, se agregaron talleres de lectura. Los beneficios de la

participación de la comunidad para desarrollar múltiples y variadas capacidades, como son la paciencia, la concentración, la expresión, diversión y expresión y EL ESTIMULO. Con la pintura se estimula el lado creativo y de las emociones, mejora la autoestima como valorar lo plasmado, mejora la motricidad con los utensilios para afinar el manejo de los trazos deseados, hacen que hayan combinar con destreza tanto en los músculos como los huesos, los nervios, el agarre del manejo del pincel y controlar los movimientos de la mano, del brazo, y todas las conexiones con el cerebro.

Punto Preventivo San Isidro

El Tercer Punto Preventivo en la ciudad de Posadas, se realizará en el Complejo Habitacional San Isidro de la ciudad de Posadas, tiene como objetivo principal implementar estrategias que permitan identificar y abordar la temática del consumo problemático de sustancias en el Barrio San Isidro. A través de la Promoción, Prevención, Atención integral, Atención bio-psico-social.

Teniendo en cuenta que, en relación al consumo problemático, más precisamente con la PREVENCIÓN, trabajando con distintas estrategias de participación, como reuniones, capacitaciones, actividades educativas, lúdicas, recreativas, deportivas entre otras. Sin perder los factores que intervienen en la multicausalidad de las adicciones (Factores de riesgo y factores protectores), debido que la prevención se entiende como el conjunto de esfuerzos que una comunidad pone en marcha para reducir de forma razonable la probabilidad de que en su seno aparezcan problemas relacionados con los consumos de sustancias, objetos y actos.

En Misiones, según el relevamiento en el año 2016 de TECHO, tiene 244 asentamiento populares aproximadamente, su gran mayoría se encuentra en la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, que es el centro administrativo, comercial y cultural y una de las ciudades con más actividad y crecimiento de toda la región. Al ser el centro administrativo de la Provincia, hay mucha migración e inmigración de la población. Este proceso de crecimiento fue acompañado por la conformación de un cinturón de asentamientos espontáneos que obligó a la represa Yacyretá a relocalizarlos, siendo el Barrio San Isidro unos de los últimos en ser fundados. Dicho Barrio se encuentra ubicado en zona sur de la ciudad, a unos 11 kilómetros del centro de la ciudad. Ubicada más precisamente en la Avenida Juan Manuel Fangio y la Avenida Alicia Moreau de Justo (ex Ruta Provincial N° 213). Según el Indec del año 2010 en los barrios de relocalizado de la Entidad Binacional Yacyretá son unos 7393 Hogares, donde abarca aproximadamente 1584 Hogares en el complejo habitacional San Isidro, cerca de 8000 personas. El Barrio cuenta con viviendas de material, con acceso a todos los servicios, es decir cuentan con el tendido de luz eléctrica, agua potable, calles empedradas, servicios de ómnibus, Oficina de la EBY, Policías, CAPS, Escuelas primarias y secundarias, Iglesias, ONG, comedores comunitarios, entre otras.

Fecha: 15/07/2020

El lugar de encuentro fue en el Barrio San Isidro de la ciudad de Posadas. Se realizaron reuniones con Comunidades de Fe. Los temas que se trataron fueron socializar y Armar Redes de contención con respeto al Consumo Problemático. Participaron de la reunión 17 personas de 10 comunidades de F é. Donde la demanda principal es el Consumo de Marihuana.



Reuniones Interdisciplinarias con el Equipo Técnico de la Entidad Binacional Yacyretá. Barrio San Isidro

La reunión tuvo como objetivo central organizar y aunar criterios de atención y prevención del consumo problemático en el Barrio San Isidro. Se dio lugar en la Oficina de la EBY de la ciudad de Posadas. Cuya demanda principal fue el consumo de Marihuana, Tabaco y alcohol en los niños, niñas y adolescentes.

El día jueves 15 de octubre, a las 9hs con el OBJETIVO, de abordar la problemática de las adicciones en el contexto comunitario y escolar; y articular acciones de educación para la prevención en el Barrio San Isidro, se reunieron en el SUM de la EBY Mz 08, casa 1, Representantes de diferentes instituciones educativas del barrio: Por ejemplo: Jardín Maternal “Tiempo de Crecer” Encargada Lois María de los Ángeles, Escuela Primaria N° 893 Directora Alicia Weobel, Lic. En Trabajo Soc. Daniela Ott, BOP N° 85, Directora Sara Miranda, Aula Satélite Escuela Especial N° 45, María Espínola, EPET N° 45, Directora Lidia Maldonado. Equipo técnico de la Subsecretaria de Prevención de las Adicciones y Monitoreo Territorial, la Subsecretaria de Abordaje de las Adicciones.

Este encuentro es el primer paso para el trabajo en conjunto con las instituciones educativas, en el cual se desarrolla luego de la firma de un convenio de colaboración entre la EBY y el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.

Como resultado del encuentro se acordó la realización de capacitaciones desarrollados en tres módulos, para trabajar estrategias de prevención, protocolos para la intervención ante situaciones puntuales que se pueden dar en las instituciones, como articular para el tratamiento terapéutico entre otros temas.

Por otro lado, hubo un acuerdo común respecto a que ésta es una problemática que debe ser abordada en Red, tanto para la prevención desde diversos espacios, como para la activación en redes comunitarias de apoyo e inclusión a espacios educativos, recreativos, culturales y laborales de las personas que inician el proceso de recuperación. En este sentido además de las acciones de educación se establecerán dos Puntos Preventivos, uno es en

el Centro de Desarrollo Familiar “Un Lugar para Todos” Mz 38, y el otro es en el Centro de Desarrollo Familiar “Caritas Felices” Mz 25.

Es importante avanzar en la construcción conjunta de estrategias para la acción:

- *En el corto plazo: Detección, articulación y transferencia de casos*
- *En el Mediano y Largo Plazo: el seguimiento y apoyo para el fortalecimiento familiar y desarrollo personal de las personas que inician en el proceso de recuperación.*

Otras Actividades

El área Comunitaria dentro de sus actividades, realizó a través de su relevamiento y mapeo, las siguientes actividades hasta el mes de Septiembre:

Asesoramientos/ Orientación: 48

Entrevistas Domiciliaria: 16

Traslado para el tratamiento: 26

Articulación con Instituciones Barriales y Mapeo: 63

Fecha: 15/07/2020

El lugar de encuentro fue Villa Cabello – Posadas, donde se realizaron reuniones con Comunidad de Fe y los temas tratados fueron: Socializar y Armar Redes con respeto al Consumo Problemático. Participaron 40 personas de 10 comunidades de Fé Donde la demanda principal es el Consumo de Marihuana.



Fecha: 16/07/2020

Lugar: Piedra Blanca. Garupá. Reuniones con Comunidad de Fe. Tema: Socializar y Armar Redes de contención con respeto al Consumo Problemático. Participantes: 40 personas. Comunidad de Fe: 20. Demanda: 6 (Consumo de Marihuana). Edades: 17 a 60 años.

Barrio El Porvenir 2. Posadas

Por la mañana, el 2 de septiembre, se realizó en el merendero de Ñande Gurises, un taller de sensibilización para 8 personas de entre 19 y 68 años de edad, donde la demanda es el consumo de marihuana, alcohol y Tabaco.



Barrio San Jorge

El día 20 de octubre en el Barrio San Jorge, el equipo de la Subsecretaria de Prevención y abordaje de las adicciones, participó la reunión con vecinos, la Defensoría del Pueblo, la Red de coordinación participativa en la seguridad ciudadana y la Policía de Misiones, dicha reunión se trabajó la problemática del consumo problemático, la delincuencia, violencia, entre otros temas.

Barrio Villa Cabello - Chacra 159



El día 05 de Noviembre en la Chacra 159, Sobre la avenida Tacuari casi Av. Vivanco, el equipo de la Subsecretaria de Prevención y abordaje de las adicciones, participó en la reunión con vecinos, la Defensoría del Pueblo, la Policía Comunitaria, en el Marco de la Red de Coordinación Participativa en la Seguridad Ciudadana y Procesos Restaurativos, (Dec.DP N° 74/2020), dicha reunión se trabajó la problemática del consumo problemático, la delincuencia, violencia, entre otros temas. Dejando como próxima actividad el martes 10 de noviembre a las 17hs una Charla de Sensibilización en el marco de la Prevención en consumo problemático.

Acciones en cifras

Informe Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

El Centro Manantial es el que presenta más afluencia de pacientes por dos motivos, por estar instalado dentro de la Capital provincial y por recibir pacientes derivados de otras localidades y otros centros del interior de la provincia. Solamente en el año 2020 se registraron 8174 pedidos de consulta de 1045 pacientes, las cuales fueron atendidas por 23 especialistas en las distintas modalidades psiquiatra, clínico, trabajador social y psicólogo.

Acciones para el año 2020

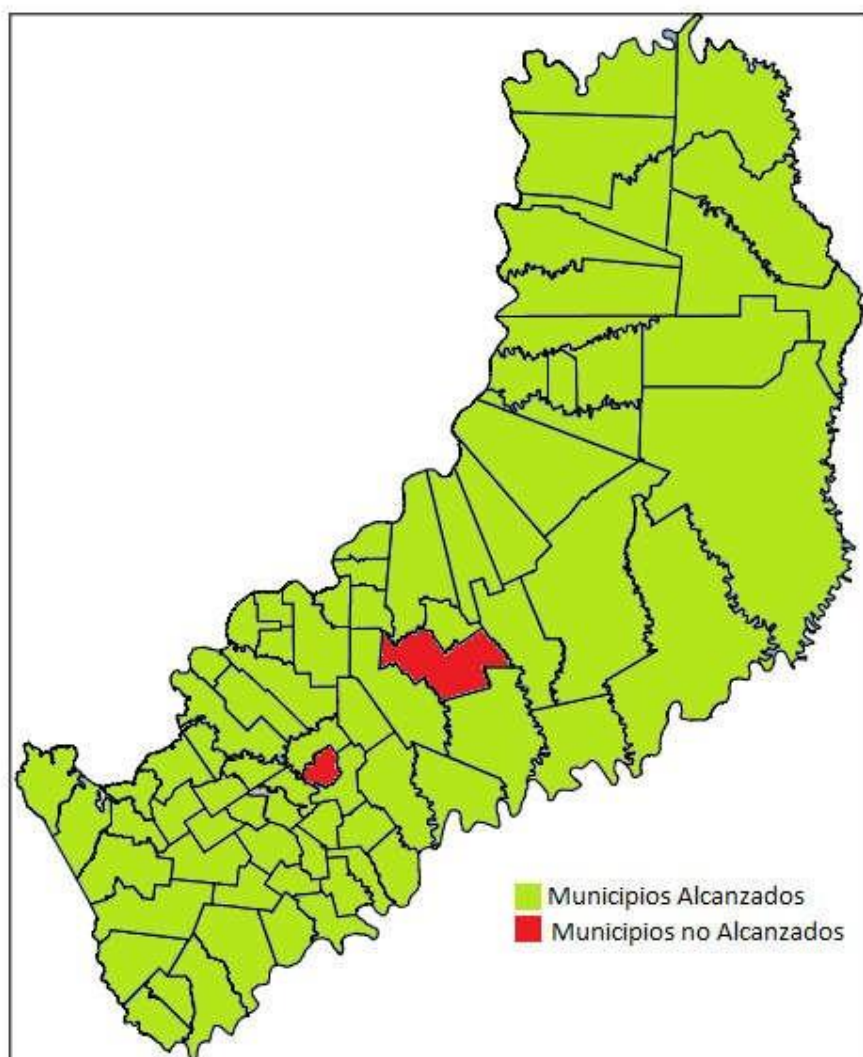
ASISTENCIA 2020	
Cantidad de Pacientes atendidos	1045
Cantidad de Turnos generados	8174
Cantidad Femenino	1996
Cantidad Masculino	6178
PREVENCIÓN 2020	
Ámbito Educativo	
Cantidad de Capacitaciones	33
Cantidad de Personas Capacitadas	1950
Cantidad de Personas Capacitadas en comunidades de Fe	290
Cantidad de Personas Capacitadas en comunidades Educativas	1660
Cantidad de Municipios alcanzados	75
Ámbito Barrial	
Cantidad de Puntos Preventivos	3
Cantidad de Personas que participan en los Puntos Preventivos	654

Organismos con los que se articularon.

- *Subsecretaría de Cultos*
- *Poder Legislativo*
- *Caritas*
- *Fuerzas Policiales provinciales*
- *Ministerio de Educación ciencia y tecnología*
- *IPLYC*
- *Instituciones Eclesiásticas*
- *Gendarmería Nacional*
- *Prefectura Naval*

- *Policía de Seguridad Aeroportuaria*
- *Ministerio de Salud*
- *Organismos del Estado Nacional*
- *Ministerio de Deporte.*
- *Ministerio de Justicia*
- *Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud.*
- *Defensoría de los Derechos de los NNyA*
- *Instituto Provincial de Estadística y Censo*
- *Municipios / Intendencias*
- *Asociaciones civiles y ONGs.*
- *Otros Organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal.*
- *Organismos de financiamiento externos Nacionales e Internacionales*

La Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, logró hacer presencia en un total de 75 de Municipios por medio de Capacitaciones, acciones en el ámbito comunitario y visitas Realizada en el marco de la Prevención de las Adicciones. No se llegó a las localidades de General Alvear y Santo Encantado. En el siguiente mapa se puede observar el alcance de las acciones.



Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales

La subsecretaría de comunicación y relaciones institucionales está bajo el cargo de Cindy Diesel. La misma comprende los departamentos de prensa y comunicación donde se generan contenidos multimediales para los distintos medios gráficos, radiales, televisivos y digitales así también el departamento de relaciones públicas e institucionales, que permite articular las distintas acciones entre subsecretarías del Ministerio de Prevención de las Adicciones y Control de Drogas.

Informe de la Dirección de Prensa y Comunicación

Integrantes de la Dirección de Prensa y Comunicación

- *Fabiana Itatí Rodríguez: Periodista*
- *Ailén González: Fotografía y contenidos digitales gráficos*
- *Tomás Benítez: Editor y productor de contenido multimedial*
- *Maryan González: Productora Radial*

La Dirección de Prensa y Comunicación, dependiente de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, tiene la responsabilidad de generar los contenidos relacionados con las distintas actividades que lleva adelante el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas.

El objetivo es la difusión de las políticas públicas que lleva adelante la institución. Se brinda información y difunden las acciones del organismo para prevenir sobre conductas de consumo problemático, fomentar en el ciudadano hábitos y costumbres saludables, crear conciencia y consolidar la articulación con otras instituciones del Estado de la provincia, el sector privado, así como las demás organizaciones y asociaciones.

A lo largo de este 2020, la Subsecretaría fue el nexo entre la cartera de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y los medios de comunicación gráficos, televisivos, radiales y digitales; procesó y produjo información a partir de las actividades que lleva adelante el Ministerio; potenció las relaciones con otros actores de la vida social misionera, instituciones públicas y privadas y desarrolló una tarea preventiva intensa mediante campañas de concientización y sensibilización de los consumos problemáticos.

Creación de redes sociales y página institucional

Los meses de enero y febrero fueron de organización y coordinación de los lineamientos del nuevo Ministerio, en marzo se activaron y crearon las redes sociales de la institución: página de Facebook e Instagram, posteriormente el canal de YouTube





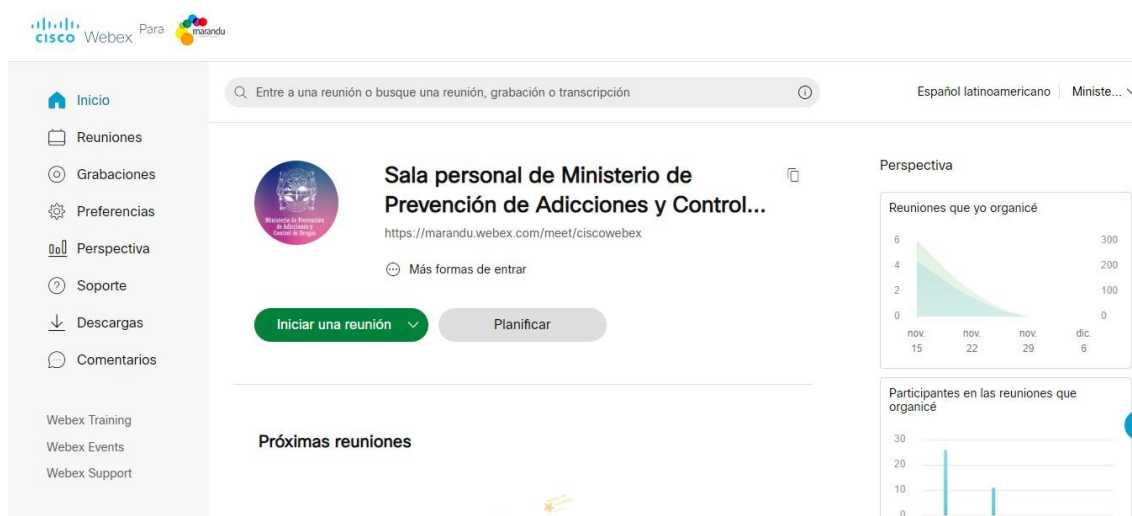
La Página Web institucional se diseñó y envió los lineamientos a Marandú S.E, con cuyos técnicos se trabajó de manera coordinada de acuerdo con los requerimientos de la institución para la carga de los materiales, información sobre el Ministerio donde fueron detalladas las funciones de cada Subsecretaría, datos e información institucionales correspondientes



El área tiene a su cargo la administración y se encarga de solicitar los ajustes necesarios para plasmar los materiales, contenidos e información.

De la misma manera, el área tuvo a su cargo la solicitud los correos institucionales oficiales gubernamentales @pacd.misiones.gob.ar, para cada una de las Subsecretarías y Direcciones.

Así como la habilitación y creación de la sala de la plataforma Cisco Webex institucional para la realización de las capacitaciones y conversatorios.



Ailén González estuvo a cargo de brindar la capacitación online al personal del Ministerio para su correcta utilización.

De esta manera, la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, a través de la Dirección de Prensa y Comunicación, se puso en marcha para dar a conocer el Ministerio creado al inicio de 2020, con la difusión de las actividades de las Subsecretarías, de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial, con el Observatorio Provincial de Drogas; la Subsecretaría de Abordaje de las Adicciones, con el Centro Asistencial Manantial, la Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia, con los tres Hogares de Día, y la de Coordinación Administrativa y Financiera.

Último Primer Día

El inicio del ciclo lectivo y las prácticas del Último Primer Día (UPD) de los alumnos que en este 2020 finalizaron sus estudios secundarios hicieron que se reforzara la prevención, teniendo en cuenta que se comenzó como con un ritual entre los adolescentes, centrado en el consumo de alcohol.

Por ello, desde la Subsecretaría y las áreas correspondientes se generaron los contenidos para brindar información sobre las consecuencias sociales y físicas del consumo de alcohol, promoviendo prácticas de cuidado entre pares, con las sugerencias para los padres.



Difusión charlas de prevención y concientización

Se realizó la cobertura de las actividades organizadas en el Hogar de Día de Posadas, donde se brindaron charlas a cargo de los médicos y profesionales, para prevenir la enfermedad como el dengue, y ya se comenzaba a escuchar, cada vez con más fuerza el riesgo de la pandemia por Covid-19.



Campaña de Emergencia Sanitaria: Dengue y Covid-19

#CombatíAlDengue

#QuedateEnCasa

El 13 de marzo comenzó a regir en Misiones la emergencia sanitaria por dengue y coronavirus, el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas se sumó a la campaña de prevención e información tanto de la enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, como por Covid-19.



Cobertura y difusión de actividades

Las actividades del Ministerio comenzaron a replicarse, con la difusión a partir de la cobertura a través de la publicación de comunicados institucionales, de las acciones jerarquizadas, como los encuentros con preventores comunitarios de las comunidades de fe, así como con las instituciones públicas y privadas, para reforzar la prevención de consumos problemáticos y adicciones desde los primeros años del ciclo escolar, la primera infancia.

Las coberturas se mantuvieron en cada una de las actividades, como las recorridas, visitas de en forma articulada con Cáritas Diocesana al barrio San Isidro, y posteriormente a Sol de Misiones y San Gerardo, con la puesta en funcionamiento de los Puntos Preventivos.



El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio se fue acentuando y si bien la tarea del Ministerio nunca cesó, sí se plantearon nuevas modalidades de atención, para los pacientes del Centro Asistencial Manantial para reducir los riesgos de contagio de Covid.

Exija al profesional el uso de barbijo, guantes y protección ocular

Pedir turnos y recetas a los teléfonos **376-4456759** o **3764-172783** antes de asistir a la consulta

Si presenta síntomas respiratorios, tos o fiebre no asista a la consulta y comuníquese al **0800-444-3400** para dar a conocer la situación

Mantenga el distanciamiento de 1,5 o 2 metros

Asistir con barbijo

Toser o estornudar en el pliegue del codo

Higienizarse las manos antes y después de ingresar al centro asistencial

No concurrir con niños

Si es mayor de 60 años tiene prioridad en la atención

Evitar acompañantes en la sala de espera

Es obligatorio y necesario que los ambientes estén ventilados

Centro Asistencial Manantial

Horarios de atención:
lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Comunicate:

☎ 376 4456759

📞 al WhatsApp las 24 hs :

📞 3764 172783

📍 Av. Comandante Rosales N° 1648

De igual manera, los Hogares de Día modificaron la atención de los participantes y sus familias.



Las redes sociales cobraron relevancia, la presencialidad se restringió y el contacto online, a través de las redes y correo electrónico, fueron claves para estar presentes y llegar con toda la información necesaria a la población en general y sobre todo a los que padecen consumos problemáticos.

Las demandas por consultas, información y teléfonos, comenzaron a surgir en las páginas de Facebook e Instagram, pedidos de ayuda para tratamientos sobre distintos tipos de adicciones, atenciones que fueron articuladas con las correspondientes Subsecretarías, según las demandas.

Misiones Solidaria

El 24 de marzo, se activó la Campaña Misiones Solidaria, coordinado por el Gobierno a través de este Ministerio, el de Turismo, Cultura, y la Subsecretaría de Protección Civil, en la que voluntarios particulares se sumaron para prestar sus servicios en el momento que se los requiriera, además de sumar donaciones con elementos esenciales para los más necesitados.

La Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, a través de la Dirección de Prensa y Comunicación, tuvo a su cargo la responsabilidad de coordinar los comunicados oficiales, así como la creación de los flyers para la difusión de la Campaña Misiones Solidaria, para llegar a todos los misioneros que tuvieran la posibilidad de realizar su aporte, además de inscribirse en el caso de los voluntarios que fueron capacitados.



Comunicate
 **3764128390**

Inscripción de
voluntarios
para asistencia
en general

Todo lo recaudado será para
atender y afrontar la emergencia socio-sanitaria



Gobierno
de Misiones

Campaña Preventiva de Consumo y aislamiento en COVID:

El aislamiento social obligatorio por la pandemia, situación inédita en el mundo, llevó a personas más vulnerables a incurrir en un consumo problemático. Por ello, desde la Subsecretaría se generaron recomendaciones y se brindaron los números de contactos para llegar y brindar la atención necesaria desde el Centro Asistencial Manantial.

“El alcohol es la sustancia más asociada a problemas de salud, accidentes y violencia. No es un pasatiempo o la manera de evadir la angustia durante la cuarentena”, fue el mensaje que se transmitió, desde la institución, en consonancia con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR).



La campaña Libre de Humo, en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, que se conmemora el 31 de Mayo, se elaboró con contenido de videos y flyers con recomendaciones e información sobre los beneficios de dejar el tabaco, así como la promoción del Consultorio de Cesación Tabáquica que funciona en Manantial, que aumentó considerablemente el número de pacientes durante la cuarentena.



En conjunto con la Escuela de Enfermería se elaboraron las bases y condiciones para el Primer Concurso Audiovisual para alumnos, en el marco de la Campaña Libre de Humo. Hubo entrega de premios a los tres primeros lugares, siempre bajo la premisa de que “la prevención la hacemos entre todos” y más aún si se trata de futuros profesionales ligados a la salud de la población.



Junio: Mes de la Prevención

#ElegíHablar

#NoTeConsumas

La finalidad de la campaña de sensibilización durante el mes de junio en Misiones se realizó con el objetivo de alcanzar la mayor cantidad de personas comprometidas a concientizar, conocer, promover, vincularse, difundir y expresarse en torno a una problemática que afecta a miles de personas por año sin distinguir las edades o géneros.

Es importante resaltar que la modalidad virtual de las actividades y difusión de información preventiva y promocional se enmarcaron en el aislamiento social, instando a enriquecer la interacción, promoción y acceso a través de las redes sociales y plataformas virtuales del Ministerio.

Se propuso incentivar a las Instituciones que conforman la Red del Ministerio de Prevención de las Adicciones y Control de Drogas a difundir, concientizar y promover actividades relacionadas a la Prevención del Consumo Problemático de Sustancias y la Promoción de Hábitos Saludables.



Subsecretaría de Prevención de las Adicciones y Monitoreo Territorial | Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas | Gobierno de Misiones

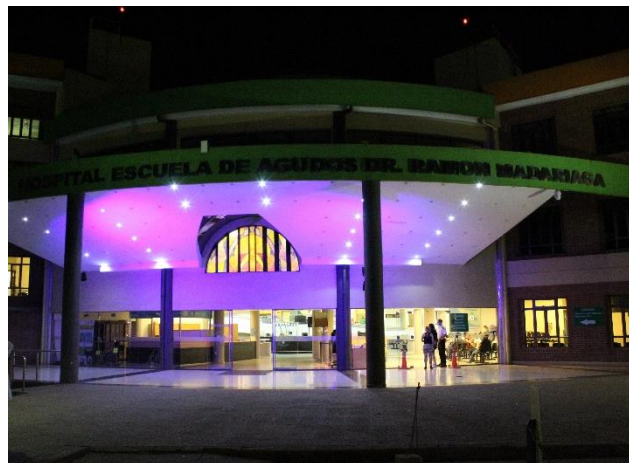


Subsecretaría de Prevención de las Adicciones y Monitoreo Territorial | Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas | Gobierno de Misiones

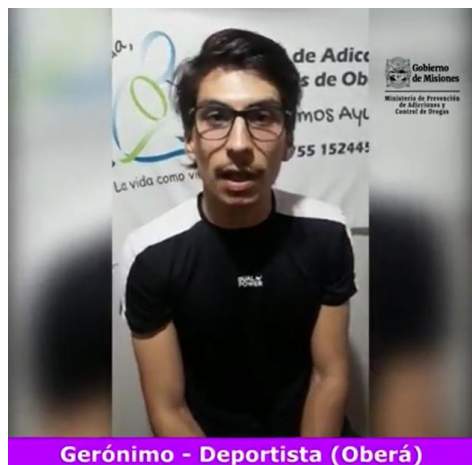
En la articulación con otras instituciones, el Hospital Escuela se vistió de violeta, en el marco del Mes de la Prevención, oportunidad del encendido de luces que se realizó de manera conjunta con el Ministro y Subsecretarios, además de la Gerente Asistencial del Hospital de Agudos, Dalila Buhl.



Subsecretaría de Prevención de las Adicciones y Monitoreo Territorial | Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas | Gobierno de Misiones



Deportistas y jóvenes de toda la provincia realizaron sus aportes con videos promoviendo la prevención de consumos problemáticos y promocionando el lema de la campaña, materiales que fueron editados y difundidos a través de las redes sociales de la institución.



Gerónimo - Deportista (Oberá)

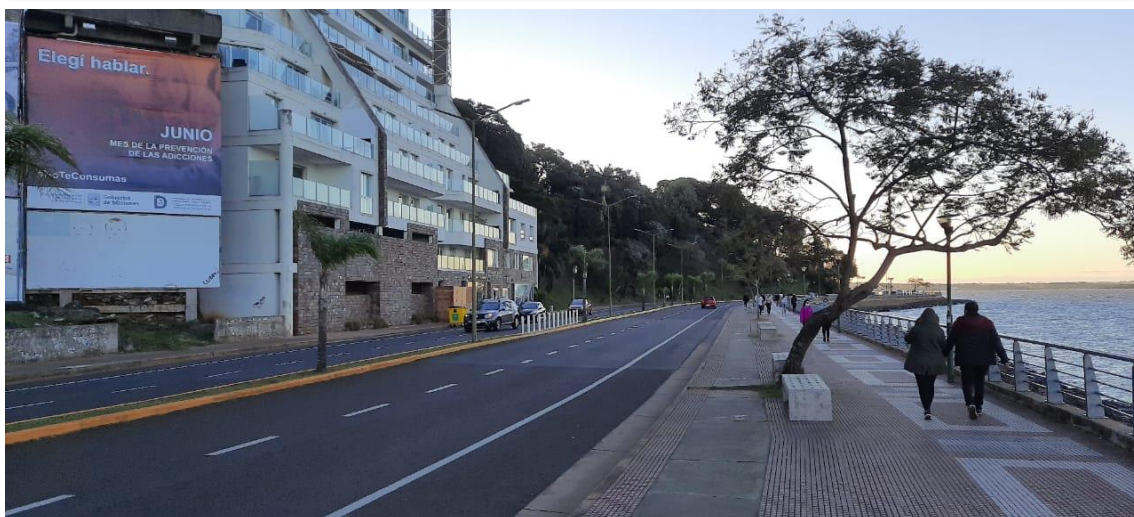


Las escuelas públicas y privadas, a través de convenios y articulaciones con el Ministerio de Educación y el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), dedicaron el mes de junio a tratar la importancia de la prevención de consumos problemáticos. Materiales y videos también se dieron a conocer a través de las redes, comunicados, así como el canal de YouTube.

La producción de los contenidos en el formato de videos también fue elaborada en conjunto con la Subsecretaría de Prevención de Adicciones para la Plataforma Guacurará para los establecimientos escolares.



En la costanera de la ciudad de Posadas se ubicó una gigantografía diseñada por el área gráfica de la dirección, en coordinación con la Subsecretaría de Prevención de Adicciones y Monitoreo Territorial.



Julio: Mes del Abordaje Integral:

#Acercate

#EmpecemosHoy

El Mes del Abordaje Integral de las Adicciones promovió el encuentro para conocer y fortalecer las acciones que se vienen realizando y proponer mejoras a partir del saber y la experiencia del otro, según la presentación del Subsecretario de Abordaje de las Adicciones, Dr. Gustavo Marín como así también dar a conocer la modalidad de trabajo del Centro Asistencial Manantial



Se propuso implementar otros dispositivos de abordaje, aprovechando la cercanía virtual y la oportunidad de usar la tecnología para promover distintas acciones.

Las charlas y conversatorios se concretaron a través de la plataforma Cisco Webex. La capacitación para la utilización de la misma, así como la coordinación de las salas estuvo a cargo de Ailén González, fotógrafa e integrante de la Dirección de Prensa y Comunicación.

**Martes 20/10
8:00 hs**

**Conversatorio
vía Cisco Webex**

**Nº de reunión:
1297566479**

Destinatarios:
Trabajadores del área de
prevención de consumos
problemáticos
de las localidades de
Iguazú y San Vicente

Disertante:
Subsecretario de Abordaje
de las Adicciones.
Dr. Gustavo Marín

Tema: Asistencia y
Abordaje de las
Adicciones

**Miércoles 19
de Agosto
17 hs.**

**Capacitación
para Comunidades
de Fe On Line vía
CISCO WEBEX**

Tema: Proyecto Preventivo Integral
Familia Psicotóxica

Disertantes: Psicopedagoga Laura Sánchez Valtier
Lic. Patricia Acuña
Lic. Selva Irene Caballero



Gobierno de Misiones



Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas



Gobierno de Misiones



Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas

#EMPECEMOS HOY

3764-456759
3764-172783
AVDA. COMANDANTE ROSALES 1648

Gobierno de Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas



Reflexionamos:





Del mismo modo, se coordinaron las salas para las capacitaciones virtuales, para ámbitos educativos, como para comunidades de fe y distintas instituciones, como juzgados de familias y Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

Agosto: Mes del Niño

#MesDeLaNiñez

#InfanciaFeliz

#NuestroFuturo

Los Hogares de Día, creados por Ley II N° 22 (ex Ley 4.483) bajo los mismos criterios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Ley nacional N° 26.061 y la provincial Ley II N° 16 (ex Ley 3.820) de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes integran la Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia a cargo de los Hogares de Día de la provincia



El mes del Niño fue dedicado a promover sus derechos a través de flyers y contenidos audio visuales, además de promocionar las atenciones que se brindan en los Hogares, siempre haciendo hincapié en la prevención para disminuir los factores de riesgos dentro del ámbito familiar y comunitario, promocionando y fomentando hábitos y actividades saludables en la vida cotidiana, en el marco de la restitución de los derechos vulnerados para el desarrollo integral de los chicos.

Septiembre: Mes de la Juventud

#JuventudMisionera

#NuestroOrgullo

#ConstruyendoFuturo

Agosto, Mes de la Niñez



#NuestroFuturo

#InfanciaFeliz

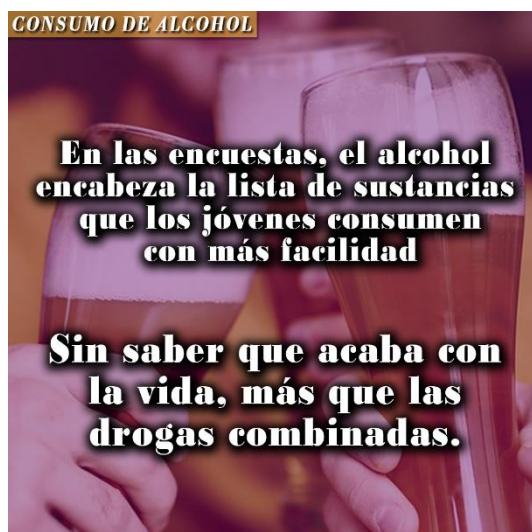


Ministerio de
Prevención de Adicciones
y Control de Drogas



En un año atravesado por la pandemia, septiembre es el mes de la juventud, de los estudiantes, y más que importante fue promover pautas de cuidado,

promoviendo la participación de los adolescentes, en la construcción de cuidado entre pares.



23 de Septiembre Día Mundial de Lenguas de Señas

El Día Mundial de las Lenguas de Señas es una oportunidad para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas.

En el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y la Facultad de Humanidades y Lenguas Sociales, con la carrera de Intérprete en Lengua de Señas Argentina (IULSA), un grupo de alumnas del último año realizaron sus prácticas pre-profesionales en la traducción de videos institucionales para dar a conocer los servicios y atenciones de las distintas Subsecretarías, en coordinación con la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales.





Octubre: Mes de la Familia

#MesDeLaFlia

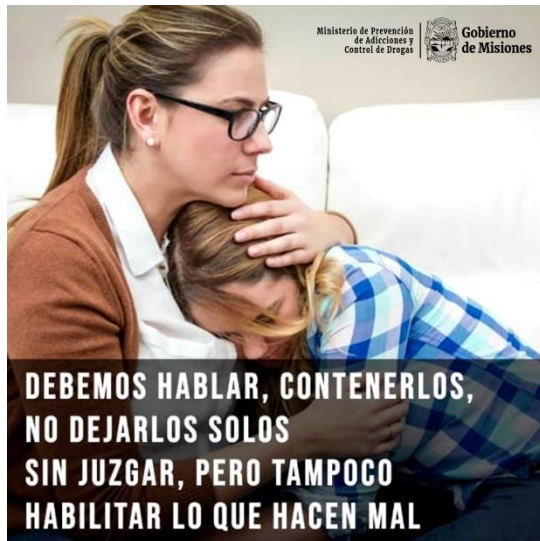
#HagamosPrevención

#CuidémonosEntreTodos

El objetivo durante el Mes de la Familia es fortalecer el entorno afectivo, rol fundamental en la prevención de consumos problemáticos.

El Ministerio trabaja la preservación de ese componente vital de la sociedad y durante este mes desde el área se abordaron con recomendaciones para la promoción de actividades en familia, hábitos y actitudes positivas que actúan como factores de protección sociales y educativos en los que el niño, niña o adolescente se desenvuelve.

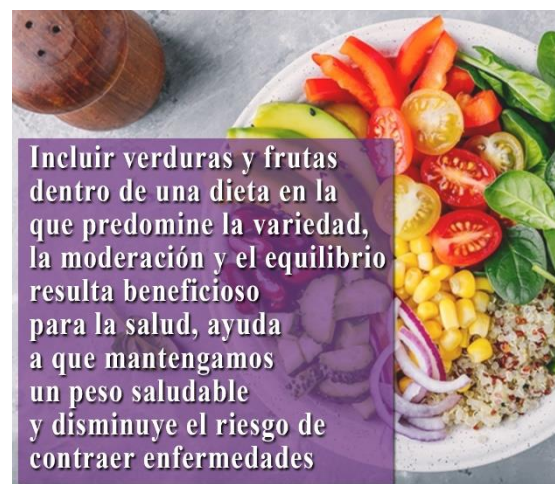




Además, durante el mes de octubre, se trabajó de manera coordinada con el área de nutrición y la dirección del Centro Asistencial Manantial, sobre la Semana Mundial de la Alimentación, la importancia de los hábitos saludables, con videos con contenidos resaltando el consumo de agua, de frutas y verduras, evitando el exceso de sal, promoviendo el uso de especias condimentos.

La producción de los contenidos multimediales se realizó en distintos formatos, tanto para redes, como para la presentación de un taller realizado cada día en particular en la sala de espera del Centro Asistencial Manantial.





Noviembre: Mes de la No Violencia

Bajo el lema: Entre Todos erradiquemos la violencia, eduquemos en la igualdad

#MesDeLaNoViolencia

#HagamosPrevención

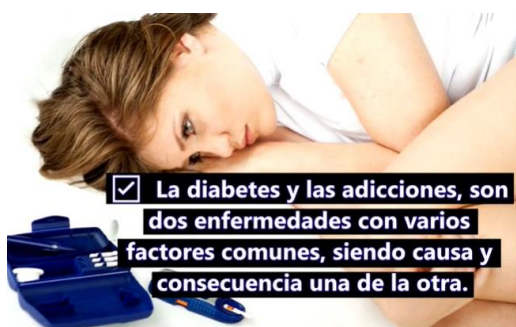
#CuidémonosEntreTodos

En la línea de trabajar cada mes del año una temática, siempre relacionada a la prevención de consumos problemáticos, noviembre fue el Mes de la No Violencia, en el marco de que el 25 de Noviembre se Conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Teniendo en cuenta que el consumo de alcohol afecta directamente las funciones físicas y



cognitivas, altera el autocontrol, por ende agrava las situaciones de violencia.

El 14 de noviembre, el Día Mundial de la Diabetes, también, de manera coordinada con el Centro Asistencial Manantial se realizó la producción de videos en distintos formatos sobre la importancia de los controles, así como la concientización de que el consumo de sustancias puede agravar al paciente con diabetes, remarcando la prevención para una mejor calidad de vida. En el Centro Asistencial Manantial se realizaron controles de glucemia.



Día Mundial Sin Alcohol



Cada 15 de noviembre, se celebra el Día Mundial Sin Alcohol, una fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para concientizar sobre los daños físicos y psicológicos que produce el consumo de este tipo de sustancias en nuestro organismo, un tipo de droga legal y social que constituye una de las principales causas de lesiones, violencia y muertes prematuras.

Se trabajaron los contenidos con videos para los distintos formatos, redes sociales y YouTube.

Producción para los espacios en las distintas radios



En las radios: Municipal 95.1, Identidad 87.9 y Circus 104.9 el Ministerio cuenta con espacios destinados para la prevención en cada una de los medios.

Maryan González es la encargada de la Producción, teniendo en cuenta la temática de cada mes, se encarga de la coordinación con los profesionales de cada área para difundir los distintos temas relacionados a la prevención de consumos problemáticos, conductuales y los factores de riesgo y de protección.

El área además produce los banners con mensajes de prevención y los números de contacto para la página digital Misionesbasket.com, de información deportiva, donde el Ministerio tiene un espacio para la sensibilización y difusión de prevención de consumos problemáticos.





Convenios con instituciones

Coproducimos contenidos comunicacionales inclusivos, con la interpretación de las integrantes de Lengua de Señas, resaltando el compromiso con los sectores más vulnerables gracias a la participación de distintos sectores públicos y privados con las cuales se firmaron convenios de cooperación y asistencia mutua.

Entre las instituciones con las que se firmaron convenio se encuentran: la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), Escuela de Enfermería, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el Instituto Antonio Ruiz de Montoya, el Ministerio de Deporte, la Subsecretaría de Deportes para el Desarrollo Humano, la Universidad Católica de las Misiones (UCAMI), la Universidad del Alto Uruguay, la Universidad de la Cuenca del Plata, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos (IPLYC), la Municipalidad de Posadas, la Entidad Binacional Yacyretá, (EBY), el Colegio de Médicos, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la Universidad Popular de Misiones y el Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo.

En el Dispositivo de Integral de Abordaje Territorial (DIAT) de Eldorado, se tomó contacto y facilitaron materiales para la tarea en conjunto, en el marco de las actividades que se realizan, entre ellas el de radio itinerante comunitaria.

En el marco del convenio interinstitucional entre los Ministerios de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y el Ministerio de Deportes de la Provincia se realizó la cobertura de los primeros talleres de sensibilización de prevención de consumos problemáticos y adicciones para referentes deportivos y dirigentes de clubes en DIAT de Eldorado y en Puerto Rico, en coordinación con la Subsecretaría de Deportes y Recreación para el Desarrollo Humano.







Campaña de Folletos y Afiches de Prevención, Sensibilización y Concientización de Consumo Problemático

Se ha elaborado contenido gráfico, folletos y afiches con la temática específica de la problemática en consumos teniendo en cuenta los factores de protección y riesgo como así también información sobre la modalidad de trabajo y horarios de atención de los distintos centros asistenciales de la provincia brindando un mensaje claro sencillo y directo a todas las franjas etarias

Qué nos pasa
Qué sentimos
Qué queremos

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 - Posadas
- infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar
- 376 - 4458289
- prevenciondeadiccionesmisiones
- Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones
- Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

Centro Asistencial Manantial 376-4172783
0376-4456759

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar

Gobierno de Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

#ElegiHablarsin prejuicios sin miedos

HABLAR
sin prejuicios sin miedos

Qué nos pasa
Qué sentimos
Qué queremos

- Terminar con el silencio de las adicciones
- Que la adicción no nos aisle
- Para que a través del diálogo construyamos nuestro propio futuro

ESCUCCHAR

Es... DAR APOYO // TENER PACIENCIA
NO TENER PREJUICIOS // TENER EN CUENTA AL OTRO

Luchar en contra de las drogas, a favor de la salud y el bienestar de las personas,

PREVENIR

EL CONSUMO DE DROGAS A TIEMPO PUEDE SALVAR VIDAS

Informarnos sobre la problemática para poder orientar a quien nos necesite.

AYUDAR

A aquellos amigos que nos necesitan, ayudarlos a encontrar la solución a los problemas

PARTICIPAR en

- Actividades al aire libre
- Actividades deportivas y recreativas
- Proyectos que ayuden a superarte día a día...

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 - Posadas
- infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar
- 376 - 4458289

#ElegiHablarsin prejuicios sin miedos

prevenciondeadiccionesmisiones

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

#NoTeConsumas

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar

CENTRO ASISTENCIAL MANANTIAL

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 - Posadas
- 376 - 4456759
- 376-4172783 Misiones Te escucha!

#Acercate
#EmpecemosHoy

Horario de atención
7 a 20 hs.

Info de contacto

Gobierno de Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

10 pasos



- 1 ESCUCHE A SU HIJO**
Su hijo compartirá sus experiencias con usted sólo si demuestra interés y lo escucha atentamente.
- 2 HABLE ACERCA DE LAS DROGAS**
Usted puede ayudar a su hijo a cambiar la idea de que para ser aceptado socialmente, debe fumar, beber o consumir drogas.
- 3 ANIME A SU HIJO A SENTIRSE BIEN CONSIGO MISMO**
Su hijo se sentirá bien cuando reconozca sus logros. Fortalecerá su autoestima si, al equivocarse, objeta sus acciones y no su persona.
- 4 DÉ UN BUEN EJEMPLO**
Los hábitos y actitudes positivas que demuestre influirán en su hijo más que las palabras, incluyendo lo referido al consumo de sustancias.
- 5 CONSTRUYA VALORES FIRMES**
La Familia como eje fundamental y los adultos, el mejor ejemplo a seguir
- 6 AYUDE A ENFRENTAR LA PRESIÓN DE SUS COMPAÑEROS**
Los hijos que han aprendido a ser seguros de sí mismos, hayan sido educados en el respeto y la valoración propia, sabrán manejar presiones del grupo.
- 7 ENSEÑE A DECIR QUE NO**
Es útil establecer reglas familiares precisas acerca del consumo de sustancias y las consecuencias que provocan.
- 8 FOMENTE ACTIVIDADES ÚTILES**
Las actividades productivas ayudarán a combatir el aburrimiento de su hijo, evitando así el consumo de sustancias.
- 9 PROMUEVA LAZOS CON OTROS PADRES**
Únase a otros padres para intercambiar criterios acerca de estos temas, así podrá comparar y reforzar la conversación familiar al respecto.
- 10 SEPA QUÉ HACER SI SOSPECHA DE ALGÚN PROBLEMA DE CONSUMO**
Aprenda a reconocer los signos asociados al consumo problemático de sustancias, para auxiliar a su hijo y apartarlo de estos hábitos. **BUSQUE AYUDA!**



! ES IMPORTANTE
estar atentos y cuidarnos entre todos!

Centro Asistencial Manantial

Horario de atención 7 a 20 hs.
Av. Cte Rosales 1648 · Posadas

☎ 0376-4456759
☎ 376-4172783

#Ac
#Acercate
#EmpecemosHoy



! ATENCIÓN GRATUITA

Encontranos en

📍 Av. Comandante Rosales 1648 · Posadas
✉ infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar
📞 376 - 4458289
📷 prevenciondeadiccionesmisiones
f Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones
📺 Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar

 **Gobierno de Misiones**

 **Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas**

10 pasos



GUÍA para que usted AYUDE a su hijo a PREVENIR conductas adictivas

...

DÓNDE ENCONTRARNOS

Av. Comandante Rosales 1648 · Posadas

376 - 4458289

Centro Asistencial Manantial 376 - 4456759

Misiones Te Escucha 3764 - 172783

[prevenciondeadiccionesmisiones](#)

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar



Gobierno de Misiones



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

Hogar de Día

Av. López Torres N° 4486 (esq. Av. Comte. Rosales)

376-4597813 / 376-4597814

Hogar de Día Posadas:

25 de Mayo y Río Paraná

3757-493750 / 3757-493747

Hogar de Día Iguazú:

Schnarbach y Portugal

3755-421201

Hogar de Día Oberá:



Gobierno de Misiones



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

GUÍA PARA QUE USTED AYUDE A SU HIJO A PREVENIR CONDUCTAS ADICTIVAS

- 1 ESCUCHE A SU HIJO**
Su hijo compartirá sus experiencias con usted solo si demuestra interés y lo escucha atentamente.
- 2 HABLE ACERCA DE LAS DROGAS**
Usted puede ayudar a su hijo a cambiar la idea de que para ser aceptado socialmente, debe fumar, beber o consumir drogas.
- 3 ANIME A SU HIJO A SENTIRSE BIEN CONSIGO MISMO**
Su hijo se sentirá bien cuando aprenda sus logros. Fortalecerá su autoestima si, al equivocarse, objeta sus acciones y no su persona.
- 4 DÉ UN BUEN EJEMPLO**
Los hábitos y actitudes positivas que demuestre influirán en su hijo más que las palabras, incluyendo lo referido al consumo de sustancias.
- 5 CONSTRUYA VALORES FIRMES**
La familia como eje fundamental y los adultos, el mejor ejemplo a seguir.
- 6 AYUDE A ENFRENTAR LA PRESIÓN DE SUS COMPAÑEROS**
Los hijos que han aprendido a ser seguros de sí mismos, hayan sido educados en el respeto y la valoración propia, sabrán manejar presiones del grupo.
- 7 ENSEÑE A DECIR QUE NO**
Es útil establecer reglas familiares precisas acerca del consumo de sustancias y las consecuencias que provocan.
- 8 FOMENTE ACTIVIDADES ÚTILES**
Las actividades productivas ayudarán a combatir el aburrimiento de su hijo, evitando así el consumo de sustancias.
- 9 PROMUEVA LAZOS CON OTROS PADRES**
Únase a otros padres para intercambiar criterios acerca de estos temas, así podrá compartir y reforzar la conversación familiar al respecto.
- 10 SEPA QUÉ HACER SI SOSPECHA DE ALGÚN PROBLEMA DE CONSUMO**
Aprenda a reconocer los signos asociados al consumo problemático de sustancias, para auxiliar a su hijo y apartarlo de estos hábitos. ¡BUSQUE AYUDA!

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar



Gobierno de Misiones



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

PUNT PREVENTIVO Sol de Misiones

Lunes
De 12 a 15 hs. asesoría, orientación, consultoría y derivación. Asesoramiento en trámites como (renovación de DNI, partida de nacimiento, etc.)
16:30 hs. Charla con adolescentes con la "Fundación No Más Violencia"
16 hs. a 17 hs. clases de apoyo escolar a cargo de voluntarios de la Fundación No Más Violencia

Martes
A partir de las 15 hs. asesoría, orientación, consultoría y derivación. Asesoramiento en trámites como (renovación de DNI, partida de nacimiento, etc.)
16:30 hs. Charla con adolescentes con la "Fundación No Más Violencia"
17 hs. a 18 hs. Fútbol a cargo del club Crucero del Norte, Sol de Misiones, 2. Lugar: Cancha Calle 133 y 210

Miércoles
De 9 hs. a 10 hs. Feria de Emprendedores Locales
10 hs. a 12 hs. asesoría, orientación, consultoría y derivación. Asesoramiento en trámites como (renovación de DNI, partida de nacimiento, etc.)
A partir de las 15 hs. asesoría, orientación, consultoría y derivación. Asesoramiento en trámites como (renovación de DNI, partida de nacimiento, etc.)
16 hs. a 17 hs. Taller: Creación Literaria y Cuentos, a cargo de la Municipalidad

Jueves
A partir de las 9 hs. Taller de Costura Práctica
A partir de las 15 hs. asesoría, orientación, consultoría y derivación. Asesoramiento en trámites como (renovación de DNI, partida de nacimiento, etc.)
17 hs. a 18 hs. Fútbol a cargo del club Crucero del Norte, Sol de Misiones, 2. Lugar: Cancha Calle 133 y 210



Gobierno de Misiones



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

Logo Institucional del Ministerio de Prevención



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

Esta marca constituye un isologotipo, en donde el isotipo está conformado por formas abstractas que pretenden transmitir la idea de dos personas, una en situación de cobertura y protección sobre la otra, más indefensa y vulnerable, es decir la asistencia y trabajo que el organismo realiza sobre las personas. A su vez forman la letra A y este contenido dentro de un círculo que le otorga homogeneidad y mayor impacto visual. Los colores utilizados responden primeramente a la institucionalidad de allí el violeta, completan el amarillo color representativo de la prevención y el verde tan propio de Misiones. La leyenda del nombre está emplazada en una tipografía simple sin muchos aditamentos para no robarle protagonismo al isotipo.

Logo Institucional del Área Comunicación y Relaciones Institucionales



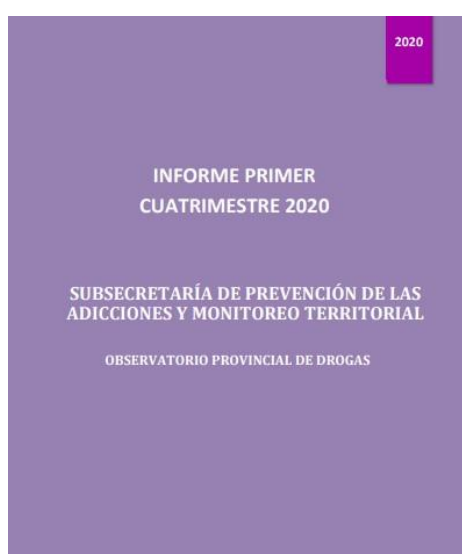
Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales

La marca “Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales” está conformada por un isotipo que representa una persona hablando por altavoz a un grupo de personas (5) que a su vez representan a las cinco áreas del Ministerio. También la contra forma delinea una letra C de Comunicación tanto interna como externa. La leyenda del nombre al igual que en el caso del

Ministerio está emplazado en una tipografía simple para no disminuir el protagonismo al isotipo.

Diagramación de Informe

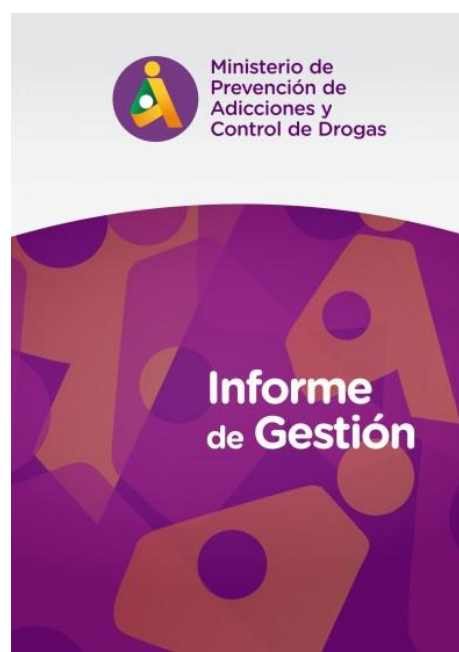
El área de relaciones institucionales diagramó y confeccionó distintos informes de gestión en soporte papel (libros y cuadernillos) de todas las subsecretarías con la colaboración de diseñadores gráficos teniendo en cuenta los reglamentos institucionales y requeridos para la presentación ante los distintos organismos del estado y privados siendo este un medio efectivo para comunicar las actividades realizadas durante todo el año



Ministerio de Prevención
de Adicciones y
Control de Drogas



Gobierno
de Misiones



Comunicación Visual Puntos Preventivos: Sol De Misiones Y San Gerardo

Se diseñó cartelería y todo lo referentes a la comunicación visual de los puntos preventivos Sol de Misiones y San Gerardo teniendo en cuenta los distintos espacios para sus múltiples usos, transmitiendo un mensaje de prevención, concientización y sensibilización de los consumos problemáticos



1000000

1000000000





Campaña Masiva de Comunicación 2021

MisionEs Prevención



Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas

Campaña masiva de Comunicación Vacaciones Verano e Invierno 2020/21

Presentación

La campaña masiva de comunicación del Ministerio de Prevención de las Adicciones y control de Drogas se llevará a cabo a lo largo de toda la provincia con el fin de concientizar, sensibilizar y prevenir sobre consumos problemáticos generando espacios de encuentro, acercamiento e intercambio de experiencias y conocimientos en todos los municipios enfocándonos en la población más vulnerable de jóvenes, adolescentes y niños con el objetivo de ayudar a reducir las consecuencias que genera el consumo llevando un mensaje claro sencillo y directo sobre la problemática y orientar mediante el cuidado colectivo en épocas de vacaciones llegando a los lugares turísticos donde se concentrara la mayor población teniendo en cuenta el contexto de pandemia en el que la circulación turística será dentro de misiones.

Objetivo Generales

El objetivo fundamental es concientizar, prevenir y sensibilizar sobre consumo problemático y excesivo de sustancias toxicas en situación de riesgo en espacios públicos en contexto de verano e incrementar los conocimientos, así cambiar o modificar las actitudes frente a las drogas, estas incluye acciones para mejorar capacidades cognitivas y afectivas, habilidades sociales y toma de decisiones para poder de esta manera reducir la demanda afectando la accesibilidad de las mismas así como la regulación del uso público.

Para ello se contará con puntos preventivos itinerantes en lugares turísticos estratégicos en donde los preventores estarán capacitados por el área técnica de la subsecretaria de prevención de las adicciones y abordaje integral sobre la temática y problemática para así de esta manera brindar apoyo, contención e información mediante distintas estrategias y recursos de comunicación para la llegada rápida y efectiva a la población.

Cabe resaltar la importancia del trabajo articulado con distintas entidades públicas por ello se propone la participación de la Municipalidad de Posadas, Ministerio de Turismo, Salud Pública y Ministerio de Gobierno a través de Policía de Tránsito y Seguridad Vial y redes comunitarias de los distintos municipios así también instituciones privadas que colaboran con la causa social destacando la participación de las comprometidas Comunidades de Fe

El consumo excesivo de alcohol a medida que las restricciones por Covid-19 se flexibilizaron, comenzó nuevamente a presentarse y trasladarse a la conducción irresponsable. En los controles de nocturnidad se detectaron casos positivos de alcoholemia al volante y son la causa de muchos accidentes de tránsito, según registros del consejo provincial de seguridad vial. Por ello, preventores se sumarán también en los operativos de controles de tránsito, con el fin de concientizar sobre los riesgos que implica, tanto para el conductor, como para terceros conducir alcoholizado, recordando además la vigencia de las leyes que establecen la tolerancia 0 de alcohol al volante en algunos municipios.

Campaña Masiva en medios de comunicación 2021

Se difundirán las actividades de los distintos municipios en medios masivos de comunicación; como ser medios digitales y gráficos, tv, radios, redes sociales y diarios, mediante producción de contenidos multimediales como videos institucionales, flyer, spot publicitarios, y material gráfico, teniendo en cuenta estrategias comunicacionales entendiendo que las mismas son los canales efectivos y de gran alcance que facilita la interacción entre los distintos segmentos etarios.

Se podrá acceder también a la información mediante dispositivos móviles y portátiles a través del código QR. Este medio facilita la promoción siendo su costo muy bajo y brindando un amplio soporte multimedial para dar a conocer el contenido relacionada con la temática que estamos abordando.

Recurso y Equipo

Para esta campaña se contará:

- *100 Preventores en la ciudad de posadas y 300 preventores recorriendo en distintas localidades en puntos turísticos.*

Material Grafico

- *700. 000 FOLLETOS (fig nº 1)*
- *500.000 AFICHES (fig. nº 2)*

Todos estos tendrán distintos contenidos, diseños destinatarios para la distribución en complejos y atractivos turísticos, balnearios, casillas de información en distintos municipios, bares, pub, restaurantes y eventos permitidos según protocolo COVID

Merchandising:

- 250.000 BOLIGRAFOS (fig. n° 3)
- 250.000 BOLSAS DE FICELINA (fig. n° 4)
- 250.000 LLAVEROS (fig. n° 5)
- 1000 BANDERAS (fig. n°6)
- 250.000 CALCOS (fig. n° 7)
- 30 GACEBOS (fig. n° 8)
- 60 BANNERS (fig. n° 9)
- 30 MESAS
- 120 SILLAS
- ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD (ALCOHOL, BARIJOS, REPELENTE)

Indumentaria:

- 1000 REMERAS INSTITUCIONALES PARA PREVENTORES (fig. n° 10)
- 1000 REMERAS PROMOCIONALES PARA EL PUBLICO DESTINATARIO (fig. n° 11)
- 2000 GORROS (fig. n° 12)

Móviles:

- CUATRO UNIDADES PARA TRASLADO
- COMBUSTIBLE PARA APROXIMADAMENTE 100.000 KILOMETROS

Refrigerio:

- 400 ALMUERZOS Y COLACION DIARIAS PARA PREVENTORES
- DISPENSERS DE AGUA FRÍA Y CALIENTE
- BIDONES DE AGUA

Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades

El lanzamiento de la campaña masiva “MisiónEs Prevención” se realizará el 15 de diciembre extendiéndose todo el periodo estival de enero, febrero, marzo y abril (semana santa), así también las vacaciones de invierno (junio y julio), teniendo una duración aproximada de 125 días, donde se instalarán los puntos

preventivos en distintos complejos, balnearios y atractivos turísticos en los horarios de 10 a 20 hs aproximadamente acentuando y reforzando el trabajo los fines de semana teniendo en cuenta que aumenta la demanda y concurrencia a los distintos espacios. allí se distribuirá material gráfico, merchandising y sobre prevención, concientización y sensibilización de consumo problemático de sustancias.

Lugares estimativos donde se instalarán los dispositivos serán:

BALNEARIOS HABILITADOS

1) POSADAS:

- *EL BRETE*
- *MIGUEL LANÚS*
- *COSTANERA DE POSADAS,*
- *MONUMENTO ANDRESITO GUACURARI,*
- *LA CASCADA,*
- *CUARTO TRAMO*
- *COMPLEJO RECREATIVO CLUB IPS (CANDELARIA)*
- *COMPLEJOS PRIVADOS ZONA OESTE*

2) GARUPÁ (COSTANERA)

- *BALNEARIO DE GARUPÁ*

3) IGUAZU

- *PARQUE NACIONAL*

4) EL SOBERBIO,

- *SALTOS DEL MOCONÁ*

5) SAN IGNACIO,

- *REDUCCIONES*

CLUB DEL RÍO

6) SANTA ANA,

- *PARQUE TEMÁTICO DE LA CRUZ*

7) SALTO ENCANTADO

- *PARQUE PROVINCIAL SALTO ENCANTADO*

8) APOSTOLES

- *CAMPING CHIMIRAY*

9) OBERÁ

- *SALTO BERRONDO*

10) SAN JAVIER

11) JARDÍN AMÉRICA

- *SALTOS DEL TABAY*
- *CENTRO TURISTICO Y RECREATIVO BADEN BADEN*

12) PUERTO PIRAY

13) LEANDRO N. ALEM

14) COMANDANTE ANDRESITO

15) SAN PEDRO

16) PUERTO ESPERANZA

17) ELDORADO

- *BALNEARIO PIRAY GUAZÚ*

18) PUERTO RICO

- *COMPLEJO TURÍSTICO DON RAÚL*

19) CANDELARIA

- *BALNEARIO MUNICIPAL DE CANDELARIA*
- *20) CAMPO GRANDE*
- *BALNEARIO MUNICIPAL DE CAMPO GRANDE*

21) ARISTÓBULO DEL VALLE

- *PARQUE CUÑA PIRÚ*

22) PROFUNDIDAD

23) ITACARUARÉ

- *BALNEARIO MUNICIPAL DE ITACARUARE*

24) 25 DE MAYO

- *CAMPING MUNICIPAL DE 25 DE MAYO*

25) SAN VICENTE

Los puntos preventivos así establecidos, irán circulando en función de la concentración masiva de visitantes, para ello se contará con el apoyo del

fig N°1



Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 · Posadas
- infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar
- 376 - 4458289

#ElegíHablar

Instagram: @prevenciondeadiccionesmisiones

Facebook: Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones

YouTube: Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

#NoTeConsumas



www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar

fig N°1

**CENTRO ASISTENCIAL
MANANTIAL**

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 · Posadas
- 376 - 4456759
- 376-4172783 Misiones Te escucha!

**#Acercate
#EmpecemosHoy**

Horario de atención
7 a 20 hs.

**Info de
contacto**

Gobierno de Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

municipio y propietarios de los complejos turísticos recreativos.

fig N°1

Qué nos pasa
Qué sentimos
Qué queremos

juntos podemos

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 - Posadas
- infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar
- 376 - 4458289
- prevenciondeadiccionesmisiones
- Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones
- Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

Centro Asistencial Manantial 376-4172783
0376-4456759

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar

Gobierno de Misiones

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

Hablemos
#ElegiHablarsin prejuicios sin miedos

fig N°1

HABLAR
sin prejuicios sin miedos

Qué nos pasa
Qué sentimos
Qué queremos

Terminar con el silencio de las adicciones
Que la adicción no nos aisle
Para que a través del diálogo construyamos nuestro propio futuro

ESCUCCHAR

Es... DAR APOYO // TENER PACIENCIA
NO TENER PREJUICIOS // TENER EN CUENTA AL OTRO

Luchar en contra de las drogas, a favor de la salud y el bienestar de las personas,

PREVENIR

EL CONSUMO DE DROGAS A TIEMPO PUEDE SALVAR VIDAS

Informarnos sobre la problemática para poder orientar a quien nos necesite.

AYUDAR

A aquellos amigos que nos necesitan, ayudarlos a encontrar la solución a los problemas

PARTICIPAR en

- Actividades al aire libre
- Actividades deportivas y recreativas
- Proyectos que ayuden a superarte día a día...

Centro Asistencial Manantial

Horario de atención 7 a 20 hs.
Av. Cte Rosales 1648 - Posadas

0376-4456759
376-4172783

#Acercate
#EmpecemosHoy

fig. N°1 ! ATENCIÓN GRATUITA

Encontranos en

- Av. Comandante Rosales 1648 - Posadas
- infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar
- 376 - 4458289
- prevenciondeadiccionesmisiones
- Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones
- Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar



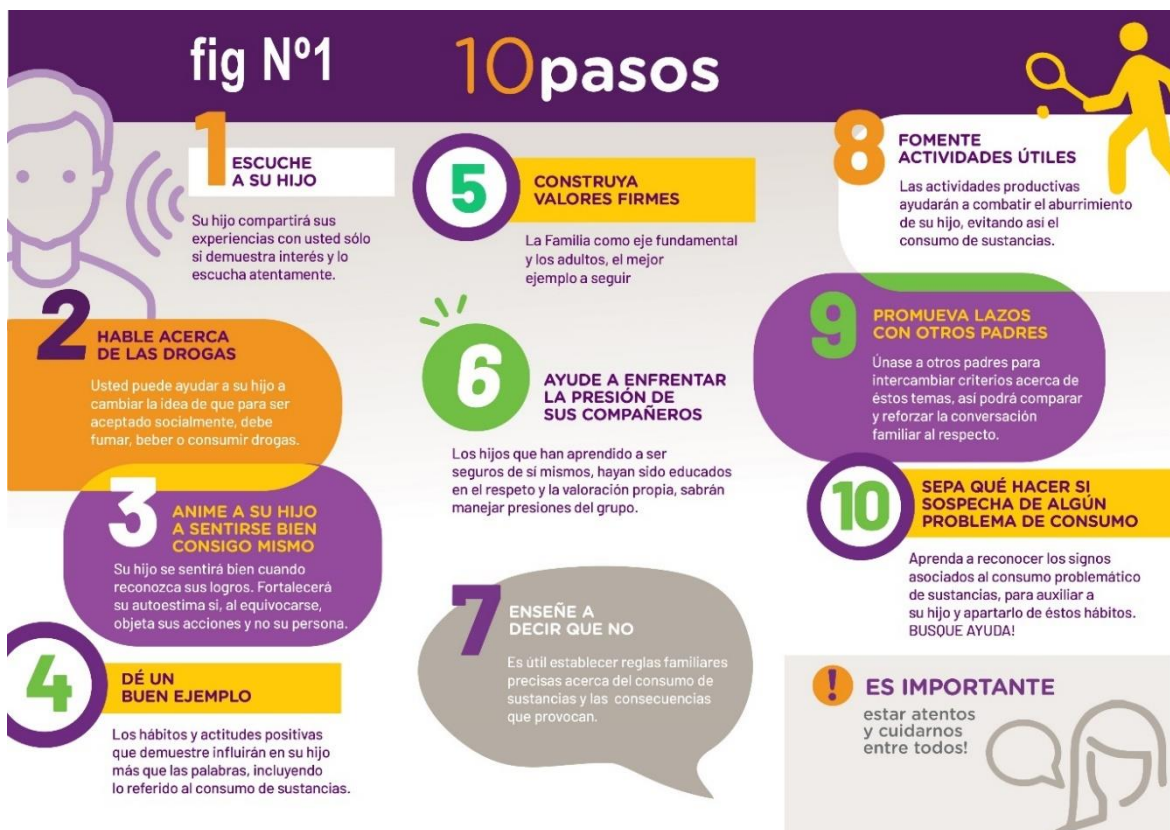
Gobierno de Misiones



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

10 pasos

GUÍA para que usted AYUDE a su hijo a PREVENIR conductas adictivas



Hogar ☺ de Día

Hogar de Día Posadas:

📍 Av. López Torres N° 4486
(esq. Av. Comte. Rosales)
☎ 376-4597813 / 376-4597814

Hogar de Día Iguazú:

📍 25 de Mayo y Río Paraná
☎ 3757-493750 / 3757-493747

Hogar de Día Oberá:

📍 Schnarbach y Portugal
☎ 3755-421201



**Gobierno
de Misiones**



**Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas**

Fig N°2

GUÍA PARA QUE USTED AYUDE A SU HIJO A PREVENIR CONDUCTAS ADICTIVAS



1 ESCUCHE A SU HIJO

Su hijo compartirá sus experiencias con usted sólo si demuestra interés y lo escucha atentamente.

2 HABLE ACERCA DE LAS DROGAS

Usted puede ayudar a su hijo a cambiar la idea de que para ser aceptado socialmente, debe fumar, beber o consumir drogas.

3 ANIME A SU HIJO A SENTIRSE BIEN CONSIGO MISMO

Su hijo se sentirá bien cuando reconozca sus logros. Fortalecerá su autoestima si, al equivocarse, objeta sus acciones y no su persona.

4 DÉ UN BUEN EJEMPLO

Los hábitos y actitudes positivas que demuestre influirán en su hijo más que las palabras, incluyendo lo referido al consumo de sustancias.

5 CONSTRUYA VALORES FIRMES

La Familia como eje fundamental y los adultos, el mejor ejemplo a seguir

6 AYUDE A ENFRENTAR LA PRESIÓN DE SUS COMPAÑEROS

Los hijos que han aprendido a ser seguros de sí mismos, hayan sido educados en el respeto y la valoración propia, sabrán manejar presiones del grupo.

7 ENSEÑE A DECIR QUE NO

Es útil establecer reglas familiares precisas acerca del consumo de sustancias y las consecuencias que provocan.

8 FOMENTE ACTIVIDADES ÚTILES

Las actividades productivas ayudarán a combatir el aburrimiento de su hijo, evitando así el consumo de sustancias.

9 PROMUEVA LAZOS CON OTROS PADRES

Únase a otros padres para intercambiar criterios acerca de éstos temas, así podrá comparar y reforzar la conversación familiar al respecto.

10 SEPA QUÉ HACER SI SOSPECHA DE ALGÚN PROBLEMA DE CONSUMO

Aprenda a reconocer los signos asociados al consumo problemático de sustancias, para auxiliar a su hijo y apartarlo de éstos hábitos. BUSQUE AYUDA!



+info www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar



Gobierno de Misiones



Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas

DÓNDE ENCONTRARNOS



Av. Comandante Rosales 1648 · Posadas



376 - 4458289



Centro Asistencial Manantial 376 - 4456759



Misiones Te Escucha 3764 - 172783



prevenciondeadiccionesmisiones



Ministerio de Prevención de Adicciones
y Control de Drogas - Misiones



Ministerio de Prevención
de Adicciones Misiones



infocomunicacion@pacd.misiones.gob.ar

www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar



**Gobierno
de Misiones**



Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas

Bolígrafo



Fig N°3

Bolsa friselina



Fig N°4



Llavero

Fig N°5



Banderas

Fig N°6

Calcos



Fig N°7

Gazebo



Fig N°8



**Elegí
hablar,
no te consumas
Acercate
Empecemos hoy**

 **Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas**

**CENTRO ASISTENCIAL
MANANTIAL**

Contamos con:

- ▶ Atención profesional **LIBRE Y GRATUITA**
- ▶ Guardia 24 hs.  **376 - 4172783** Misiones
Te escucha!
- ▶ Atención integral
- ▶ Asesoramiento y orientación

Encontranos en:

 **Av. Comte. Rosales 1648 - Posadas**

 **376 - 4456759** Turnos y atención
ambulatoria de 7 a 20 hs.

+info www.prevenciondeadicciones.misiones.gob.ar

Fig N°9



FIG 10



FIG 11



FIG 12

Folletería específica de la campaña

Qué hay de cierto y qué es un mito

- El alcohol es una droga depresora del sistema nervioso central. No te estimula. Reduce la capacidad para pensar, hablar, moverse y todas las demás actividades.
- El abuso de alcohol te puede causar agresividad, melancolía y pérdida de memoria. Produce distintos grados de inactivación, desde somnolencia hasta amnesia y coma.

Sólo el 10% del consumo de alcohol se elimina por orina y sudor. El 90% es digerido por el hígado convirtiéndose en azúcar, causando diversas enfermedades con efectos irreversibles en nuestro organismo.

Tampoco se elimina más rápido por tomar café o darse un baño. El café puede irritar aún más el estómago y el baño puede dar más frío y producir hipotermia.

Las bebidas alcohólicas afectan de igual manera en cualquiera de sus graduaciones. Sus efectos tienen que ver con la cantidad de alcohol ingerida, el tiempo de ingesta, el lugar, la calidad de la bebida y el estado de ánimo de la persona, según su edad, cuerpo y trayectoria de vida.

El alcohol puede producir problemas de impotencia sexual y afectar el desarrollo y los cuidados en las relaciones sexuales.

Mezclar distintos tipos de alcohol, o alcohol con energizantes u otras sustancias, aumenta los efectos negativos y los riesgos para la salud.

No manejen
Los reflejos disminuyen y es peligroso para ustedes y para los demás. Elijan a una persona designada para conducir o llamen a alguien que los ayude!

¿Sos adolescente?

Es importante que sepas que en Argentina la Ley Nacional N°24.788 prohíbe la venta y el consumo de alcohol en menores de 18 años de edad porque:

- El cuerpo está en crecimiento y es más vulnerable a sus efectos.
- El alcohol afecta el rendimiento en los estudios porque altera la capacidad de atención y concentración.
- Si practicas deportes, el consumo baja tu capacidad física y aumenta el riesgo de lesiones.
- Aumenta el riesgo de dependencia en la edad adulta.

Av. Comte. Rosales 1648 · Posadas · Misiones
376-4172783 Misiones Te Escucha!

Gobierno de Misiones
 Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales

Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas
MisionEs Prevencion
 CAMPAÑA 2021

Jefatura de Gabinete de Ministros Argentina
 Sedronar
 Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina

Hablemos de alcohol

Ante situaciones de consumo de alcohol

Qué hacer Cómo actuar Qué decir

Acompañando siempre las cosas van a salir mucho mejor.
En principio se trata de estar cerca y ser capaces de:

- Transmitirles seguridad, valorar sus logros y fortalecer su confianza.
- Acompañar y estimular sus actividades, estudios, proyectos y brindarles ayuda.
- Promover actividades grupales y fomentar el cuidado entre pares.
- Compartir el tiempo, escuchar y fortalecer su participación.
- Reflexionar con ellos.
Hablar de este tema con otros adultos y darles información.

Qué hacer ante una actitud de consumo frecuente de alcohol

- No ocultar la situación. Es bueno hablar del tema, recibir orientación y pedir ayuda.
- Adoptar una actitud de cuidado. Generar tranquilidad y cercanía.
- Hablar sobre las razones del consumo que probablemente respondan a un conflicto o malestar. La mejor manera de intervenir es escuchar sin juzgar y ayudar a superar el problema de fondo.
- Establecer límites precisos y sostenerlos como guía para los adolescentes y jóvenes. No se trata de prohibir, pero sí de regular los acuerdos de cuánto, cuándo y dónde tome alcohol.
- Promover alternativas de diversión y encuentro con otros desde que son adolescentes.

Evitemos conductas que nos alejan de nuestros jóvenes

- Adoptar una actitud distante o autoritaria, que les impida expresar sus ideas.
- Mostrarnos indiferentes suponiendo que ya están grandes y saben cuidarse solos.
- Transmitir mensajes contradictorios sobre el consumo, condenando por un lado el consumo de drogas, pero naturalizando el consumo de alcohol, tabaco y pastillas.
- Hablar solo de drogas sin hablar de otros temas con ellos.

Cómo actuar ante una situación de consumo abusivo de una persona

- ✓ Mantener la calma y llamar o concurrir al servicio médico.
- ✓ Hidratarla
- ✓ Mantenerla de costado para que no haya riesgo de aspirar fluidos.
- ✓ No dejarla sola en ningún momento.



LA PREVENCIÓN ES UN TEMA QUE NOS INVOLUCRA A TODOS

Respetemos la legislación vigente

En la Argentina la Ley Nacional N° 24.788 prohíbe en todo el territorio nacional el expendio de todo tipo de bebidas alcohólicas a menores de 18 años de edad.

Cuidemos lo que les transmitimos

El alcohol es una droga porque produce una alteración del sistema nervioso central, es la sustancia de mayor consumo y la más asociada a problemas de salud, accidentes y mortalidad. Es importante saberlo sin caer en el discurso del peligro y la estigmatización de quienes lo consumen, como tampoco asociarlo con la diversión, el éxito o la libertad como buscan transmitir las publicidades.

Acompañemos

Es importante que los adultos, las familias, la comunidad y el entorno estemos dispuestos a ayudar y acompañar a los jóvenes para quienes, un consumo abusivo puede transformarse en una situación de riesgo.

Proponemos alternativas

Es clave generar propuestas de participación, que puedan ser escuchadas, que tengan otras opciones de diversión y ocupación del espacio público. Sin juzgar, pero tampoco habilitar lo que les hace mal.

Encontramos en

- 📍 Av. Comandante Rosales 1648 - Posadas
- ✉ infocomunicacion@pacd.misiones.gov.ar
- ☎ 376 - 4458289
- 📞 3764 - 172783 Misiones Te Escucha 24 hs.
- 📷 [prevenciondeadiccionesmisiones](https://www.instagram.com/prevenciondeadiccionesmisiones)
- 📺 Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas - Misiones
- 📺 Ministerio de Prevención de Adicciones Misiones

www.prevenciondeadicciones.misiones.gov.ar



Consumo de alcohol

CENTROS DE ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO

Nombre de la Institución	Localidad	Dirección	Modalidad de dispositivo	Contacto
1 Clínica San Miguel	Posadas	Bo M Lanús S/N	Internación	3764-480202
2 Centro Manantial	Posadas	Rosales 1648	Ambulatorio Consultorio Internación	376-4456759
3 Casa Cultural Ni Un Pibe Menos Por La Droga	Posadas	Calle 146, N°2750	Ambulatorio	3764-577140
4 Reto a La Vida	Posadas	Calle 147, Lote 33, Barrio Las Tacuaritas	Internación	3764-400443 (mujeres) 3764-400446 (hombres) retomisiones@gmail.com
5 Consultorio de Cesación Tabáquica 7	Posadas	Hospital Nivel II Nuestra Sra De Fátima	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
6 Consultorio de Cesación Tabáquica 8	Posadas	Capo N° 32 Itambe Mini	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
7 Consultorio de Cesación Tabáquica 9	Posadas	Capo N° 5 Yacireta	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
8 Consultorio de Cesación Tabáquica 10	Posadas	Capo N° 23 Nueva Esperanza	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
9 Consultorio de Cesación Tabáquica 11	Posadas	Centro Asistencial Manantial	Ambulatorio consultorio	376-4456759 abordaje@actmisiones.gov.ar
10 Alcohólicos Anónimos Grupo Aquí Se Puede	Posadas	Estado De Israel 4948	Ambulatorio consultorio	3764-578617 lacasidasea@gmail.com
11 Alcohólicos Anónimos Grupo Posadas	Posadas	Estado De Israel 4948	Ambulatorio consultorio	3764-897463 lacasidasea@gmail.com
12 Alcohólicos Anónimos Grupo Libre Al Fin	Posadas	Hospital Bañita	Ambulatorio consultorio	3764-844146
13 Alcohólicos Anónimos Grupo Catedral	Posadas	Félix De Azara 1646	Ambulatorio consultorio	3764-881419 distrito-misiones@gmail.com
14 Alcohólicos Anónimos Grupo Ya No Estamos Solos	Posadas	Av. Tambor De Tacuarí y Av. 115 (sala Colegio San Miguel)	Ambulatorio consultorio	3764-258928 distrito-misiones@gmail.com
15 Alcohólicos Anónimos Grupo Una Nueva Dirección	Posadas	Pte. Perón y Soldado Argentino (Miguel Lanús)	Ambulatorio consultorio	3764-231036 distrito-misiones@gmail.com
16 Alcohólicos Anónimos Grupo Sendero De Vida	Posadas	Parrquia San Antonio Rocamora 2833	Ambulatorio consultorio	3764-15335470
17 Alcohólicos Anónimos Grupo Última Promesa	Posadas	Av. Santa Cruz y Franklin	Ambulatorio consultorio	3764-15335470
18 Arandi	Posadas	Yerbal 4522	Internación	376 4-450008 376 4-396594
19 Hospital de Rehabilitación en Salud Mental Dr. Ramón Carrillo	Posadas	Avenida Quaranta Ruta 12 S/N	Ambulatorio consultorio Internación	376 4-458262 ktycorach@gmail.com

Nombre de la Institución	Localidad	Dirección	Modalidad de dispositivo	Contacto
20 Fundación Itze	Posadas	Alvar 679 entre Buenos Aires y Rivadavia	Ambulatorio	376-4110382 fundacionitze@hotmail.com.ar 376-4480719 sanatoriosanmiguel@anetbiz.com.ar
21 Sanatorio San Miguel	Posadas	Puerto Arg 2026	Residencial Internación	3764-755017
22 Cáritas	Posadas	Félix de Azara 1646	Ambulatorio	376-4597813 376-4587814
23 Hogar de Día Posadas	Posadas	Av. López Torres 4486 (esq. Av. Conte Rosales)	Ambulatorio consultorio	3751-450258
24 DIAT	Eldorado	Lentini Fraga 1474 entre Ate. Brown y Horacio Quiroga	Ambulatorio consultorio	376 4-811423
25 Casa Popular Artigas	Eldorado	Km 8 sobre la Av. San Martín al 776	Ambulatorio consultorio	3751-424035 retomisiones@gmail.com
26 Reto a la Vida	Eldorado	Av. Fundador km. 8,5	Internación	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
27 Consultorio de Cesación Tabáquica 2	Eldorado	Hospital Nivel I Ramón Gardes Km 3	Ambulatorio consultorio	3757-503973 distrito-misiones@gmail.com
28 Alcohólicos Anónimos Grupo Eldorado	Eldorado	Hogar San Juan Montevideo 2860	Ambulatorio consultorio	3751-425845
29 Hospital Nivel III Eldorado	Eldorado	Avenida Doctor Prieto Km 10	Ambulatorio	3758-403335 t_busa@hotmail.com
30 CENTRO de Rehabilitación "El Refugio"	Apóstoles	Calle Urquiza esq. Esperanza Barrio 200 viviendas	Ambulatorio centro de día media jornada	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
31 Consultorio de Cesación Tabáquica 4	Apóstoles	Hospital Nivel II	Ambulatorio consultorio	3758-422666 hospitalapostoles@hotmail.com
32 Hospital Apóstoles Dr. Bernardo Allasia	Apóstoles	Tucumán 569	Ambulatorio Internación	3755-15837466 hperutos@gmail.com
33 Narcóticos anónimos	Oberá	Gob. Barreyro 730 entre José Ingenieros y Santiago del Estero	Ambulatorio consultorio	3755-650777
34 Área Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones	Oberá	Gob. Barreyro 730 entre José Ingenieros y Santiago del Estero	Ambulatorio centro de día jornada completa	3755-244562
35 Consultorio Pastoral Adicciones Caritas Diocesanas	Oberá	Oasis de Misericordia, Av. Sarmiento N° 645	Ambulatorio centro de día media jornada	3755-420456
36 Alcohólicos Anónimos Grupo Oberá	Oberá	Roque Sáenz Peña 1670	Ambulatorio consultorio	3755-640999 aacobera@gmail.com
37 Preventivo Instituto De Salud Mental	Oberá	Córdoba 121	Ambulatorio consultorio	3755-421227 enzodina@gmail.com
38 Hospital Público SAMIC Oberá	Oberá	Barranqueras y Federación	Ambulatorio Internación	

CENTROS DE ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO

Elegí hablar. **no te consumas** **Elegí hablar** **Empecemos hoy**

CENTROS DE ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO

Nombre de la Institución	Localidad	Dirección	Modalidad de dispositivo	Contacto
39 Hogar de Día Oberá	Oberá	Schnarbach y Portugal	Ambulatorio consultorio	3755-421201
40 Centro de día	Iguazú	Av. Antártida Argentina 563, barrio Santa Rosa	Ambulatorio centro de día media jornada	3757-527776 iguazutucida@gmail.com
41 Brotes de vida	Puerto Iguazú	Cacique Matías Aracu 352-400	Ambulatorio centro de día jornada completa	3757-527776 iguazutucida@gmail.com
42 Alcohólicos Anónimos Grupo Puerto Iguazú	Iguazú	Calle Olucha Peñafoza y Félix Bogado Villa Alto	Ambulatorio consultorio	3757-678841 distrito-misiones@gmail.com
43 Hogar de Día Iguazú	Iguazú	5 de Mayo y Río Paraná	Ambulatorio consultorio	3757-493750 3757-493747
44 Consultorio de Cesación Tabáquica 5	Candelaria	Hospital Nivel I	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
45 Consultorio de Cesación Tabáquica 6	Puerto Esperanza	Hospital Nivel I	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
46 Alcohólicos Anónimos Grupo Puerto Esperanza	Puerto Esperanza	Sta. Cruz 3378	Ambulatorio consultorio	3757-678253 distrito-misiones@gmail.com
47 Área de Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones	Puerto Esperanza	Barrio Reconquista	Ambulatorio centro de día jornada completa	3757-653496 centariocandaria142@gmail.com
48 Consultorio de Cesación Tabáquica 1	San Pedro	Hospital Nivel I	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
49 Casa Rumbó	Comandante Andresito	Paraje Catunel 1 Ruta Provincial 25 Y Ruta Nacional 121	Ambulatorio consultorio	3757-510686 adrianomatter2017@gmail.com
50 Consultorio de Cesación Tabáquica 3	Capiwí	Hospital Nivel I De Capiwí	Ambulatorio consultorio	3764-354282 cesaciontabaquicasiones@gmail.com
51 Alcohólicos Anónimos Grupo Wanda	Wanda	Salón Parroquial Iglesia Inmaculada Concepción	Ambulatorio consultorio	3757-678253 distrito-misiones@gmail.com
52 Reto a la Vida	Aristóbulo del Valle	P. Propaganda Lote 48 E	Internación	3755-595656 retomisiones@gmail.com
53 Alcohólicos Anónimos Grupo Animación Fraternal	Leandro N. Alem	Buenos Aires 351 Hospital Samic	Ambulatorio consultorio	3754-15436682 3764-773802 distrito-misiones@gmail.com
54 Sanatorio Adventista Del Nordeste Argentino	Leandro N. Alem	Ruta 255 Km 4	Ambulatorio consultorio	3754-420443 info@vidasanimaciones.com.ar
55 Alcohólicos Anónimos Grupo 25 de Mayo	25 de Mayo	Primeros Colonizadores 212	Ambulatorio consultorio	3755-512489 distrito-misiones@gmail.com
56 Hospital Público San Vicente	San Vicente	Tupac Amaru 1800	Ambulatorio	3755-460590
57 Hospital Público El Soberbio	El Soberbio	Chivilcoy S/N	Ambulatorio Internación	3755-495087 hospitalesoberbio@yahoo.com.ar
58 El Rancho "Somos Familia"	Puerto Piray	Juan Manuel de Rosas 298	Ambulatorio	3751-598426

CENTROS DE ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO
Provincia de Misiones

- Centro de Internación
- Hogar de Día
- Consultorio Ambulatorio
- Consultorio de cesación tabáquica
- Alcohólicos Anónimos



MisionEs Prevención
CAMPAÑA 2021

+info www.prevenciondeadicciones.misiones.gov.ar



*Tenemos que llegar antes, llegar a tiempo, y para esto es necesario "humanizar la política".
Y para trabajar con las personas, primeramente debemos generar una "empatía social"*

MGTR. SAMUEL LÓPEZ,
Ministro de Prevención de Adicciones.





**Gobierno
de Misiones**



**Ministerio de
Prevención de
Adicciones y
Control de Drogas**